



**PLAN ANUAL DE DESARROLLO
DE LA
EDUCACIÓN MUNICIPAL
NOGALES
PADEM 2022**



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN NOGALES

ÍNDICE :

PRESENTACIÓN.....	1
1.- COMUNA DE NOGALES.	
1.1. Contexto Histórico de la Comuna.....	2
1.2. Ubicación de la comuna en la Provincia y en la Región.....	3
1.3. Datos estadístico de la población y su proyección.....	4
2.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.	
2.1. Autoridades Comunales.....	5
2.2. Lugares representativos de la comuna de Nogales.	5
3.- EDUCACIÓN MUNICIPAL. 6	
3.1. Diagnóstico.....	6
3.2. Evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo, AUTOEVALUACIÓN.....	8
3.2.1. Liceo Juan Rusque.....	8
3.2.2. Colegio El Melón.....	17
3.2.3. Escuela Ulda Aracena.....	24
3.2.4. Escuela La Peña.....	31
3.3. Fortalezas y oportunidades de los cuatro establecimientos.....	38
3.4. Evaluación EXTERNA del Plan de Mejoramiento Educativo,.....	43
4.- ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL . 49	
4.1 Organigrama.....	49
4.2. Visión	49
4.3. Misión	49
4.4. Declaración de misión pertinente, en tiempos de incertidumbre.....	51
4.5. Áreas estratégicas de ejecución comunal.	51
4.6. Matrícula	52
4.7. Índices de Vulnerabilidad escolar en los establecimientos municipales.....	53
4.8. Desarrollo Profesional Docente, Evaluación docente.....	54
4.9. Encasillamientos y Tramos	54
4.10. Misión, misión, sellos de todos los establecimientos.....	55

4.11. Planificación y Proyección 2021-2022, Dimensiones, Subdimensiones, Objetivos, Estrategias, Indicadores.....	59
4.11.1. Liceo Juan Rusque.....	59
4.11.2. Colegio El Melón.....	62
4.11.3. Escuela Ulda Aracena.....	70
4.11.4. Escuela La Peña.....	72
5.- ÁREAS DE APOYO COMUNAL A ESTUDIANTES.	75
5.1. Convivencia Escolar	75
5.2. Extraescolar.....	78
5.3. P. I . E . (Programa Integración Escolar) Y Necesidades Educativas Especiales (NEE).....	81
5.4. Plan de Prevención y Seguridad.....	83
6.- DOTACIÓN	86
6.1. Recurso Humano, cantidad, capacidad instalada, horas.....	86
6.2. Estructura y organización de áreas del sistema educativo.....	86
6.3. Servicios Complementarios.....	88
7.- PRESUPUESTO	90
7.1. Análisis Financiero	90
7.2. Presupuesto 2020	91

PRESENTACIÓN

En este siglo, por más de dos años nuestro País Chile y el Mundo entero, han sido atacados por un desastre sanitario convertido en Pandemia sanitaria mundial del Covid 19, denominado así por los científicos internacionales, para referirse al desastre social, económico y emocional que ha tocado lo más preciado de nuestra existencia, LA VIDA.

En Chile, esta inesperada incertidumbre, afectó en todos los ámbitos de la sociedad, y por sobre todo al sector de la Educación que produjo y está produciendo en las familias chilenas, una conversión acelerada a un actuar nuevo y a una creatividad no planificada en las áreas del saber. Es así que, quienes realizan la labor pedagógica, nos encontramos con saberes, actividades, competencias y habilidades que definitivamente habrá que repensar y proyectar desde esta base de crisis sanitaria, social, económica y emocional, un quehacer pedagógico distinto al tradicional que se realizó por décadas en los sistemas educativos nacionales.

Las Normativas oficiales dictadas por la Institucionalidad Educativa, existentes en nuestro país, estaban siendo reformadas, con pretensiosas mejoras, hasta la fecha. Pero nos encontramos con inesperado estallido social nacional y trágica pandemia sanitaria mundial, de esto ya hace tres años, provocando una gran crisis de la normalidad de la educación chilena.

Nuestra gran preocupación y foco de toda la actividad educativa, está centrado en la sala de clases y preferentemente en nuestros usuarios del día a día de nuestro quehacer pedagógico. Son los estudiantes, los niños y niñas junto a sus familias que han fidelizado el sistema educativo municipal de Nogales.

A Ellos, está dirigida esta presentación de este instrumento de Planificación Comunal, que da cuenta de lo que se realizó, realiza y realizará con la educación que reciban los hijos de las familias de esta querida comuna llamada Nogales.

1.- COMUNA DE NOGALES

1.1. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA COMUNA.

En Noviembre del año 1878, Don José del Carmen Godoy Andreu, con su hermano Pedro Eleuterio Godoy Andreu adquirieron parte de la hacienda Los Litres, terrenos pertenecientes a la Sucesión de la familia de hermanos Cortés, en este distrito geográfico.

El pueblo del El Melón comienza a crearse con la aparición de distintas construcciones, La Iglesia Santa Isabel de Hungría, Casa Parroquial, Escuela y Hogar de Ancianos, son los únicos testimonios existentes del proceso de formación del pueblo de El Melón. Se originó una localidad, nació como denominación geográfica con el nombre de Los Nogales. Por la construcción del camino hacia el norte y a la explotación de cobre y caliza. Estas últimas actividades, otorgó su sello al poblado, lo que atraería una numerosa, inmigración a mediados del siglo XIX. La estación ferroviaria Nogales fue inaugurada junto con el resto de la línea férrea entre La Calera y La Ligua en 1897.

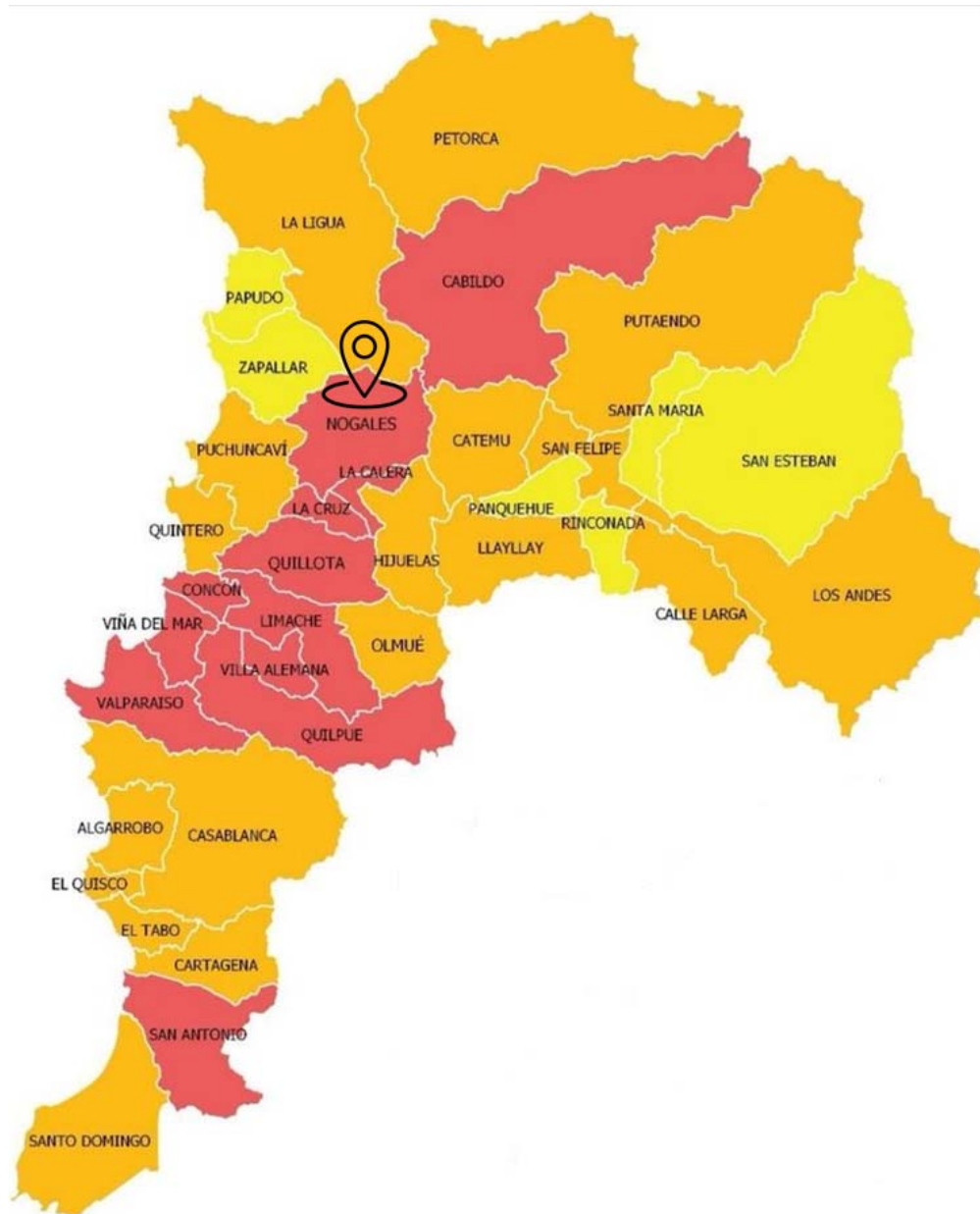
En 1906 se creó la industria Cemento Melón. Las construcciones se levantaron en 1920, gracias a la iniciativa de la señora Isabel Brown, casada con José Regis Cortés, propietario de la Hacienda El Melón. La señora Brown se destacó por las numerosas obras de beneficencia y adelanto que realizó para la comunidad; entre otras, destaca la Universidad Católica de Valparaíso, institución de la que fue su principal propiciadora.

En 1929, la benefactora donó la Iglesia y la Escuela - cuyo nombre recuerda a un hijo de la pareja que falleció prematuramente. A partir de 1939, y por iniciativa de la señora Brown, una de cuyas hijas era religiosa carmelita, administró la Parroquia y la Escuela la Orden de los Padres de esta congregación.

Según los datos recolectados en el Censo del Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.) 2017, la comuna posee una superficie de 405 km² y una población de 22.120 habitantes, de los cuales son 11.321 mujeres y son 10.799 hombres.

Nogales acoge al 1,22 % de la población total de la región. Un 13,57 % (2.935 habitantes) corresponde a población rural y un 86,43 % (18.698 habitantes) a población urbana.

1.2. UBICACIÓN DE LA COMUNA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN



Límites Geográficos:

NOGALES LIMITA : al norte con las comunas de Zapallar, La Ligua y Cabildo, al este con la comuna de Catemu, al sur con las comunas de Hijuelas, La Calera y La Cruz y al oeste con la comuna de Puchuncaví.

El Ministerio de Educación (MINEDUC), Está presente jurisdiccionalmente, en las siguientes comunas, representado por la Dirección Provincial de Educación, ubicada en la calle Pudeto 356 , en Quillota.

- QUILLOTA
- NOGALES
- OLMUÉ
- ZAPALLAR
- LA CRUZ
- HIJUELAS
- PETORCA
- LA LIGUA
- LA CALERA
- LIMACHE
- PAPUDO
- CABILDO

1.3. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA POBLACIÓN Y SU PROYECCIÓN

Cantidad total de Habitantes y según edad al 2017.

EDAD	HOMBRE	MUJERES	TOTAL
TOTAL COMUNAL	10.799	11.321	22.120
0 a 4 años	783	761	1.544
5 a 9 años	784	768	1.552
10 a 14 años	802	756	1.558
15 a 19 años	889	794	1.683
20 a 24 años	804	830	1.634
25 a 29 años	799	784	1.583
30 a 34 años	678	704	1.382
35 a 39 años	583	672	1.255
40 a 44 años	640	789	1.429
45 a 49 años	671	723	1.394
50 a 54 años	766	836	1.602
55 a 59 años	724	718	1.442
60 a 64 años	560	574	1.134
65 a 69 años	450	484	934
70 a 74 años	356	405	761
75 a 79 años	252	279	549
80 a 84 años	135	219	354
85 a 89 años	87	136	223
90 a 94 años	28	49	77
95 a 99 años	7	17	24
100 o más años	1	5	6

Fuente:INE. Censo 2017

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN: El INE, (Instituto Nacional de Estadística) entregó datos de la Población Total Censo 2017, y PROYECCIÓN 2021, que mostramos a continuación.

UNIDAD TERRITORIAL	CENSO 2017	PROYECCIÓN 2021
COMUNA DE NOGALES	22.120	23.559
REGIÓN DE VALPARAÍSO	1.815.902	1.979.373
PAÍS	17.574.004	19.678.363

Fuente:INE.

VIVIENDAS 2017, El INE, (Instituto Nacional de Estadística) ha entregado datos de la cantidad de viviendas que en el año del censo 2017, existían en la comuna.

Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Ausentes	Viviendas Particulares Desocupadas (en Venta, para arriendo, Abandonada u otro)	Viviendas Particulares Desocupadas (de Temporada)	Viviendas Colectivas	TOTAL VIVIENDAS
6.855	226	415	185	9	7.690

Fuente: INE. Censo 2017

2.- ESTRUCTURA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA COMUNA.

2.1. AUTORIDADES COMUNALES

ALCALDESA :

Sra. MARGARITA OSORIO PIZARRO

Integrantes del Honorable Concejo Municipal

- Leslie Pacheco Ramírez,
- Carlos Ortega Valencia,
- Claudio Tapia Mendoza,
- Claudio Alvarado Leiva,
- María Bahamondes Bahamondes,
- Johao Marchant Valenzuela.

2.2. LUGARES REPRESENTATIVOS DE LA COMUNA DE NOGALES.



EDIFICIO CONSISTORIAL

La Municipalidad de Nogales busca entregar a sus vecinos las oportunidades y garantías de vivir en una comuna siempre atenta a sus necesidades, realizando proyectos que permitan un mejor desarrollo de la calidad de vida y el territorio, así como en las diversas áreas del quehacer comunal.



IMÁGENES REPRESENTATIVAS DE LA COMUNA

3.- EDUCACIÓN MUNICIPAL

3.1. DIAGNÓSTICO

DATOS CON ESQUEMAS NUMÉRICOS COMPARATIVOS SIN CONTINUIDAD,

La presentación de esta serie de datos estadísticos fueron obtenidos de diferentes fuentes y reflejan el tránsito de la Educación total en la comuna de Nogales, en la región y en el país, hasta el año 2019 con normalidad. Es de suma importancia considerar este diagnóstico pasado, ya que hay dos Grandes Eventos en nuestro País que detienen el desarrollo de la Educación tanto con paros y protestas como también pandemia sanitaria en toda la educación, sin discriminar dependencia administrativa.

Este período y estos eventos cambiaron totalmente el desarrollo de la actividad para los estudiantes, sus familias, las comunidades educativas, la sociedad civil, los pueblos en general. Observaremos a continuación como estaban estructurados los sistemas que administran la educación y sobre todo cuales eran sus resultados estadísticos año a año, hasta que varios datos se han suspendido. En este vacío hubo, instrumentos que no se aplicaron, pruebas suspendidas, clases no realizadas, alumnos y familias no participantes, instituciones con sus actividades suspendidas de su presencialidad y realización de actividades no habituales como la enseñanza virtual, el teletrabajo, las cuarentenas obligadas en lo social, cultural, y económico.

Exponemos estos datos, para otorgar un empuje, un impulso anímico ese que necesitan tantos los estudiantes, sus familias, sus profesores, el personal de los establecimientos educacionales y de todo el sistema educativo. Un empuje de todos quienes dirigen y administran los sistemas y para entender que no todo se comienza de cero, sino que existen bases de logros importantes en educación comunal gracias a la confianza y fidelidad de las familias de la comuna.

- **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES** , en La Comuna, Región y País según dependencia administrativa, los años 2018 y 2020. datos proporcionados por el INE, (Instituto Nacional de Estadística).

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Municipal	4	4	453	451	4.925	4.670
Particular Subvencionado	8	7	674	656	5.665	5.575
Particular Pagado	0	0	103	95	678	626
Corporación de Administración Delegada	0	0	6	6	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	0	0	236	401
TOTAL	12	11	1.236	1.208	11.574	11.342

- **Porcentaje de puntajes PSU >=450 en Establecimientos Municipales, Establecimientos Particulares subvencionados , Particulares Pagados.**

Municipales		Particulares Subvencionados		Particulares Pagados	
2018	2019	2018	2019	2018	2019
40,0%	56,25%	47,37%	57,24%	No hay	No hay

Fuente:INE

RESULTADOS SIMCE II MEDIO. AÑOS 2016- 2017- 2018									
PRUEBA	COMUNA			REGIÓN			PAÍS		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Lectura	230	234	241	248	252	250	247	252	249
Matemática	236	237	238	266	266	262	266	266	264
Sociedad	No Aplica	233	No Aplica	No Aplica	251	No Aplica	No Aplica	251	No Aplica
Naturaleza	224	No Aplica	224	241	No Aplica	243	242	No Aplica	243
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC									
RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO. AÑOS: 2015- 2017 - 2018									
PRUEBA	COMUNA			REGIÓN			PAÍS		
	2015	2017	2019	2015	2017	2019	2015	2017	2019
Lectura	231	223	237	241	242	238	243	244	241
Matemática	251	238	251	261	258	259	263	260	263
Sociedad			239			247			250
Naturaleza	254	233		263	256				
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC									
RESULTADOS SIMCE 4°BÁSICO AÑOS : 2016- 2017- 2018									
PRUEBA	COMUNA			REGIÓN			PAÍS		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Lectura	256	253	265	263	264	266	267	269	271
Matemática	257	249	250	259	258	255	262	261	260
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC									

Fueron suspendidas las evaluaciones nacionales SIMCE, algunas durante el 2019, otras el 2020 y el 2021 4º básico, 8º básico y 2º medio , PSU 4º Medio,

MATRICULA ESCOLAR SEGÚN DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA AÑOS 2018 Y 2020						
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	COMUNA		REGIÓN		PAÍS	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Matricula Municipal	1.392	1.444	116.275	115.240	1.227.163	1.171.352
Matricula Subvencionada	2.647	2.472	205.875	211.182	1.927.242	1.961.112
Matricula Particular Pagado	0	0	33.123	32.403	325.500	324.860
Matricula Corporación de Administración Delegada	0	0	5.004	5.026	44.913	44.538
Matricula Servicio Local Educación	0	0	0	0	57.533	106.296
MATRICULA TOTAL	4.039	3.916	360.277	363.851	3.582.351	3.608.158

3.2- EVALUACIÓN DEL “ PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO”.

(P.M.E.). 2020-2021

3.2.1. AUTOEVALUACIÓN : Realizada por el Equipo de Gestión del Establecimiento.

LICEO JUAN RUSQUE PORTAL

A) EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACCIONES DEL PME.

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	Las acciones se vieron facilitadas por: El uso eficiente del tiempo no lectivo. Buena disposición de docentes y asistentes de la educación ante los desafíos impuestos por la emergencia sanitaria. La adquisición de herramientas tecnológicas digitales en beneficio de los aprendizajes. El buen uso de las herramientas tecnológicas. Dentro de las dificultades encontradas podemos nombrar: el contexto de emergencia sanitaria. El contexto social y económico vivido por los estudiantes y sus familias. La necesidad de readecuar estrategias para la ejecución de las acciones planificadas.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	A pesar de las innumerables dificultades que originó el período de emergencia sanitaria, las acciones implementadas pudieron dar cuenta del trabajo de estudiantes y docentes con resultados favorables en los aprendizajes de nuestros niños, niñas y jóvenes.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo período anual?	Estableciendo lineamientos que fortalezcan la implementación de cada una de las acciones que componen las diferentes áreas del proyecto educativo institucional.

B) EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS: EVALUACIÓN CUANTITATIVA

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico:	Fortalecer los procesos de preparación de la enseñanza a través de la instalación de procedimientos y prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje.
Estrategia:	Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.
Subdimensión abordada:	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Promedio de ejecución acciones por subdimensión:	93,5%
Indicadores de seguimiento:	93,5%
Resultado implementación de la estrategia:	93,5%

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico:	Fortalecer los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares.
Estrategia:	Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.
Subdimensión abordada:	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	87%
Indicadores de seguimiento:	87%
Resultado implementación de la estrategia:	87%

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la convivencia escolar a través de la implementación de procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizajes.
Estrategia:	Implementar un proceso de apropiación del Reglamento y Manual de Convivencia Escolar, gestionando procedimientos para su adecuada aplicación.
Subdimensión abordada:	- Convivencia escolar - Participación y vida democrática
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	87%
Indicadores de seguimiento:	87%
Resultado implementación de la estrategia:	87%
DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes a través de la implementación de un Plan de Formación, que les proporcione herramientas, valores y vivencias que les permita cuidar su bienestar físico y emocional, como así también vincularse de manera sana con los demás y con el medio general, mediante la incorporación de dispositivos de monitoreo sobre el logro de los objetivos propuestos.
Estrategia:	Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes.
Subdimensión abordada:	- Formación - Convivencia escolar - Participación y vida democrática
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100%
Indicadores de seguimiento:	93,5%
Resultado implementación de la estrategia:	96,75%
DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS
Objetivo Estratégico:	Asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos.
Estrategia:	Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el establecimiento educacional
Subdimensión abordada:	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos educativos
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	95,67 %
Indicadores de seguimiento:	74,5 %
Resultado implementación de estrategia:	85,08 %
DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la gestión organizacional a través de la implementación de un sistema de monitoreo, supervisión y evaluación de las responsabilidades del personal docente y asistente de la educación, que considere instancias de reconocimiento y formación profesional.
Estrategia:	Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento
Subdimensión abordada:	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	87 %
Indicadores de seguimiento:	87 %
Resultado implementación de la estrategia:	87 %
DIMENSIÓN	LIDERAZGO
Objetivo Estratégico:	Implementar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento

Estrategia:	Revisión y apropiación del Proyecto Educativo Institucional.
Subdimensión abordada:	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	87
Indicadores de seguimiento:	93,5
Resultado implementación de la estrategia:	90,25

DIMENSIÓN	LIDERAZGO
Objetivo Estratégico:	Fortalecer por parte del Equipo Directivo las acciones conducentes al constante monitoreo de las prácticas que se realizan, liderando la reflexión, evaluación y mejora de aquéllas que se identifiquen como deficientes, promoviendo la profesionalización del Equipo Docente en vista a una mejora sostenida en el tiempo.
Estrategia:	Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por ciclos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas
Subdimensión abordada:	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	93,5 %
Indicadores de seguimiento:	100%
Resultado implementación de la estrategia:	96,75%

C) EVALUACIÓN CUALITATIVA

PREGUNTA	RESPUESTA
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Gestión Pedagógica: 93,5 % implementación del acompañamiento a través de las reuniones de coordinación de los ciclos de enseñanza. implementación de talleres con enfoque en trabajo colaborativo (abp /cap, planes de mitigación y acompañamiento escolar. Convivencia Escolar: 93,5 % seguimiento en el desarrollo socioemocional de los estudiantes y sus familias. Liderazgo: 100% fortalecer las competencias de liderazgo de los coordinaciones pedagógicas y los docentes, especialmente el rol de profesor jefe.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Mejoramiento en las estrategias de preparación de la enseñanza, diseños de clases, proceso y herramientas de evaluación, reflexión de datos en cuanto a resultados de aprendizaje.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	Mejorando la motivación y la actitud de los estudiantes y sus familias en el proceso educativo, a través de las diversas acciones consideradas en el plan remoto de aprendizaje.
¿Qué estrategias del próximo período anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Dimensión pedagógica: verificar y mejorar el logro del aprendizaje de los estudiantes durante el proceso educativo. garantizar la confiabilidad de las evidencias que demuestran el aprendizaje de los estudiantes. convivencia: fortalecer el plan de acompañamiento socioemocional que da el soporte al bienestar personal y social del estudiante y su entorno.
Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	Por el momento se hace necesario fortalecer las estrategias existentes y visualizar alguna acción que permita estar preparado ante los cambios que surgen de la contingencia social y sanitaria.

D) GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PREGUNTA	RESPUESTA
El período anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	Sí, ya que los resultados de aprendizaje demuestran el avance de nuestros estudiantes en su proceso educativo.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Definidos los componentes de misión, visión, valores, sellos institucionales y perfiles profesionales y de estudiantes y apoderados, se logra compatibilizar cada uno de ellos con la labor educativa efectuada durante el año recién pasado.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	Readecuando y ajustando cada una de ellas de acuerdo a los desafíos que nos presentaba la contingencia y la emergencia sanitaria.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	Fortalecer el uso del tiempo no lectivo, dedicado a la preparación de la enseñanza, de acuerdo a los desafíos de la emergencia sanitaria, a través de la colaboración profesional entre pares, que impacte en el mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

E) EVALUACIÓN PROYECTIVA.

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	Si bien nuestra gestión educativa se encuentra en una mejora continua, enfatizando en el fortalecimiento de la innovación de las prácticas pedagógicas que se ordenan con los cambios originados por la actual emergencia sanitaria, se visualizan acciones tendientes a dar cumplimiento al plan educativo planificado.
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el 2020?	Los únicos cambios que se perciben para el presente año, están enmarcados en mejorar los modelos educativos que favorezcan el rendimiento académico de nuestros estudiantes en el proceso de emergencia sanitaria en el cual nos encontramos.

El Liceo Juan Rusque Portal, es una oferta educativa reconocida y valorada en Nogales, atendiendo a la gran diversidad de los estudiantes de esta comuna. Sabemos que nuestros estudiantes poseen un gran potencial de desarrollo integral. Esto es motivo de orgullo, pero al mismo tiempo constituye un desafío, que es buscar siempre lo mejor para ellos.

A nivel de Liderazgo: El Equipo Directivo se ha planteado Fortalecer y potenciar un sistema de gestión institucional, con foco en lo pedagógico, que busca mejorar, reformular y facilitar las acciones necesarias para garantizar en nuestros estudiantes el derecho a una educación de calidad. Así se ha implementado una planificación estratégica que asegure un rol pro activo del Equipo de Gestión, articulando y conduciendo procesos institucionales que permitan el funcionamiento organizado y óptimo del Liceo para el cumplimiento del Proyecto educativo institucional, en un contexto de Emergencia Sanitaria.

- El diseño e implementación de un **Plan de Funcionamiento del año escolar 2021**, que busca posesionar al Liceo como un espacio protector para nuestros estudiantes, garantizando su bienestar socioemocional, restableciendo los vínculos entre el Liceo, los estudiantes y sus familias, generando espacios de contención y apoyo socioemocional para toda la comunidad e instalando medidas de seguridad y preventivas, a través de protocolos sanitarios, que permitan a los estudiantes reencontrarse con la experiencia escolar presencial y sus aprendizajes, Para ello se organizó la Jornada Regular de clases, con un sistema mixto de atención por turno, media jornada y con un modelo de clases híbridas.
- **Reuniones de Apoderados mensuales on line**, vía meet, para informar y coordinar con los padres y apoderados, todas las acciones pedagógicas y administrativas.
- **Constitución y funcionamiento del Consejo Escolar:** Que busca Propender a la activa participación de todos los actores de la comunidad escolar (Estudiantes, Apoderados, Docentes y Asistentes de la Educación) para apoyar la gestión escolar.
- **Constitución y funcionamiento del Consejo de Profesores:**
- **La Dotación y distribución de los espacios educativos:** Velando por el cumplimiento de las normativas vigentes en contexto de emergencia sanitaria y por necesidad de atender adecuadamente a los estudiantes que asisten a nuestro liceo.
- **Creación de whatsapp para cada curso:** El cuál es administrado por el profesor jefe, quién integra al grupo a: un apoderado, profesores y coordinador pedagógico.
- **Cuenta institucional de Google Classroom** (<https://classroom.google.com/>) para todos los estudiantes. Que se integra con otras herramientas de Google como Documentos de Google y Drive, permitiendo la colaboración en línea
- **Aula Virtual en la página web del establecimiento:** Ese dispositivo será un repositorio del material pedagógico para todos los cursos
- **Materiales pedagógicos impresos y material concreto, entregado cada dos semanas** en el establecimiento, el cual se encuentra en aula virtual de la página web institucional
- **Clases sincrónicas vía Meet y Plataforma digital Google Classroom** Para todos los niveles educativos.
- **Redes Sociales:** Con la finalidad de mantener informada a la comunidad se cuenta con redes sociales institucionales, tales como Facebook e Instagram.
- **Cómo recursos pedagógicos adicionales:** se les ha entregado a los estudiantes, **chip de conexión a internet** a todos los estudiantes del Liceo, **Textos de Estudio** de cada una de las asignaturas, **Plan lector mensual y Útiles escolares.**

EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA: Se han implementado lineamientos institucionales para: Modelar la preparación de la enseñanza en el contexto de la educación a distancia.

- ✓ **Modelo de monitoreo y supervisión del trabajo docente: Trabajo por Departamento:** Hoy se propicia sin duda el trabajo colaborativo y organizado para la mejora de nuestros resultados educativos, interviniendo así, la estructura organizacional actual, proponiendo un trabajo educativo por Departamentos que integra asignaturas afines, permitiendo potenciar la especialización que tienen los docentes y realizar un trabajo en equipo para llegar a instalar un sistema que permita un proceso de mejora continua.

✓ **En el Liceo se han organizado los siguientes Departamentos Educativos de Docentes:**

- Departamento de Lenguaje.
- Departamento de Ciencias.
- Departamento Idiomas.
- Departamento Artístico – Técnico y Deportivo.
- Departamento Humanista
- Departamento de Matemática
- ✓ Libro de clases Virtuales en Drive Institucional, con leccionario, control de asistencia y registro de notas.
- ✓ Instrumentos Técnicos Pedagógicos de uso docente: Matriz de Alineación Curricular, Planillas de evaluación Auténtica.
- ✓ Se elaboran guías, material concreto y cápsulas pedagógicas (videos) con estrategias didácticas.

IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA: Una nueva estrategia para organizar los espacios de aprendizaje y una experiencia escolar auténtica y significativa, el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** surge como una alternativa pertinente, implementada por nuestro Liceo, como una forma de acercar el currículum priorizado al entorno cercano del estudiante y motivarlo en el aprendizaje. Además, invita a las familias a trabajar colaborativamente con el estudiante y vincularse en el proceso de aprendizaje a distancia. Esta metodología fue muy bien acogida por nuestra comunidad escolar.

Se realizó durante los meses de Mayo y Junio, la estrategia (**ABP**) por los diferentes Ciclos de Enseñanza con las siguientes temáticas:

Ciclo de Enseñanza	Temática
Educación Parvularia Primer Ciclo Básico	“Salvemos el planeta Tierra” Medio Ambiente
Segundo Ciclo Básico	“En búsqueda de nuestra Identidad” Historia Local.
Ciclo Enseñanza Media	"Madera de Nogal, Pepa de Melón: Cultura Local".

Dichas temáticas tienen como objetivo, fortalecer la Identidad local de nuestra comuna de Nogales, a través del reconocimiento de su gente, su historia, sus costumbres y tradiciones. La difusión y publicación de nuestro A.B.P. utilizó las redes sociales, en especial Facebook Institucional, donde estudiantes, apoderados y toda la comunidad Educativa pudo tener acceso a los diferentes recursos digitales.

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR INDIVIDUAL:

Objetivo: “Mejorar los resultados académicos de los estudiantes, mediante una intervención educativa que desarrolle estrategias pedagógicas y socioemocionales, que permitan compensar las dificultades que presentan. Contempla abordaje de situaciones socioemocionales a través de acciones sistemáticas, evaluadas y ajustadas a la realidad de los estudiantes que lo requieran.

Este plan actúa en forma preventiva para prevenir repitencia y deserción:

- **Taller de Lectoescritura:** Cuyo objetivo es Potenciar el proceso de lectoescritura en los estudiantes de primer ciclo, mediante estrategias pedagógicas lúdicas, fomentando el placer por la lectura y la expresión por las ideas a nivel escrito.
- **Implementación de la PLED: Plan de Lectoescritura Digital:** En noviembre de 2020 el Liceo Juan Rusque Portal fue seleccionado para participar del acompañamiento preferencial en la implementación del Plan de Lectoescritura Digital (PLED). Esta es una iniciativa que busca fomentar la comprensión y el gusto por la lectura a través de dos formatos: actividades para básica y media en PDF y una plataforma en línea. Las múltiples alternativas que nos ofrece la PLED, nos han permitido la creación de 15 clubes de lectura con libros de la Biblioteca Digital escolar y con las actividades que ofrecen los planes lectores enriquecidos con la propuesta de los docentes. Además, ha posibilitado que los docentes puedan participar en los webinar de formación.

Implementación del Plan Lector: El plan lector 2021 considera en cada curso un listado de 04 libros en formato físico y 03 en formato digital.

- **Premio a los Mejores Lectores:** Con la finalidad de motivar y promocionar la lectura se implementó la iniciativa de premiar a los mejores lectores en los diferentes cursos y niveles.
- **Gestión e Implementación del Plan Leo y Sumo Primero,** con la finalidad de cumplir los lineamientos ministeriales, en relación a mejorar la Comprensión de Lectura y resolución de Problemas en los estudiantes. En este contexto se han generado recursos multimedia e impresos para los estudiantes de Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Básico, que son entregados cada quince días y se evalúan mediante diversas actividades.

El plan Leo y Sumo se inicia en el Liceo Juan Rusque Portal el año 2019, como primer acercamiento a las nuevas disposiciones y lineamientos del ministerio de educación en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y de Matemáticas tanto en 1° básico.

Durante la ejecución del plan, en el año 2021 se han efectuado mensualmente reuniones de Leo y Sumo con la finalidad de monitorear los estados de avance de aprendizaje de los estudiantes y detectar oportunidades de mejora como resultado del diálogo entre los docentes y la Coordinación Pedagógica

ACCIONES Y ESTRATEGIAS REALIZADAS POR PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2021:

1. **Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el Programa de Integración Escolar del establecimiento, a través de:**
 - ✓ Entrevistas a apoderados.
 - ✓ Intervención en Coordinaciones de ciclo, con el objetivo de dar cobertura de calidad a cada uno de los estudiantes orientándolos a una mirada inclusiva.
2. **Detección y evaluación de Necesidades Educativas Especiales:** Las acciones para dar cumplimiento a dicha estrategia son:
 - ✓ Evaluación Psicopedagógica, fonoaudiológica y psicológica de alumnos nuevos y antiguos con instrumentos estandarizados.
 - ✓ Entrega de estado de avance durante términos del primer semestre.

3. **Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo para la familia y estudiantes:** Las acciones para dar cumplimiento a dicha estrategia son las siguientes:
 - ✓ Trabajo colaborativo con docentes de aula.
 - ✓ Coordinación equipo PIE semanalmente cada viernes para gestionar y retroalimentar sobre los lineamientos generales del PIE, entre profesionales especialistas.
 - ✓ Entrevistas apoderados: Gestionar redes de apoyo entre los diversos profesionales y la familia.
4. **Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales:**
 - ✓ Durante el mes de abril en coordinaciones de ciclo se realiza coordinación entre equipo PIE, docentes y asistentes por ciclo para trabajar P.A.C.I y decreto n° 83/2015, 67/2018, por lo demás, se entrega nómina de estudiantes y características individuales por diagnóstico.
5. **Adaptación y flexibilización curricular:**
 - ✓ Se trabaja en base a Planes de Adecuación Curricular (P.A.C.I) y Planes de Acompañamiento Individual (P.A.I) para aquellos que presentan un descenso significativo de sus aprendizajes.
 - ✓ A nivel institucional se realizan Planes de Acompañamiento para aquellos estudiantes que se encuentran con dificultades de conexión.
6. **Participación de la familia y la comunidad:**
 - ✓ El equipo del programa participa en actividades realizadas por la comunidad educativa, sea con los mismos docentes, familia y estudiantes. Durante el primer semestre se entrega material educativo instancias que se aprovechan para conversar sobre los procesos de cada estudiante y lograr una comunicación directa con el estuante a través del apoderado.
7. **Convivencia escolar y respeto a la diversidad:**
 - ✓ Integración de los estudiantes con sus pares en todas las actividades del establecimiento.
 - ✓ Taller creado por el establecimiento y equipo P.I.E para fortalecer y potencial la lecto escritura en los estudiantes de 1° Ciclo.
 - ✓ Taller dirigido a la comunidad educativa para mejorar el aprendizaje en aula virtual en mayo 2021 (Tips organizacionales para mejorar el aprendizaje en el aula virtual).
 - ✓ Taller dirigido a la comunidad educativa sobre las “Tics Power Point y Word con miras al ABP institucional”.
8. **Monitoreo y evaluación de PIE:**
 - A través de entrega mensual de registros de planificación y evaluación a coordinación del programa.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Este año 2021 el Equipo de Convivencia Escolar de nuestro establecimiento ha buscado por diferentes aristas dar cabida a la gestión de la Convivencia Escolar. De estas acciones, se como acción a destacar se pueden mencionar los Proyectos de Convivencia por Ciclo para el segundo semestre, implementado por el Encargado de Convivencia y liderado por el Encargado de Convivencia de cada ciclo escolar, en conjunto de los Delegados de Convivencia de cada curso.

- ✓ De estos se preparó para el 1° Ciclo una semana de actividades respecto a los derechos de los niños, terminando con una **jornada del Día del Niño, en el mes de agosto.**
- ✓ Para el 2° Ciclo se ha promocionado la **creación de un libro digital llamado “Escribiendo un libro con historia”** el cual busca aunar las expresiones artísticas y literarias de los distintos integrantes de la comunidad, plasmando los sentimientos que han surgido durante esta pandemia.
- ✓ Para la Ed. Media se ha planificado para la segunda semana de octubre, **una semana de actividades en torno a la temática de “Diversidad Sexual y Vida Afectiva”.**

Durante este año 2021, nuestra Dupla Psicosocial ha desplegado un gran trabajo, dando cuenta de las siguientes acciones:

67 Entrevistas a estudiantes.	185 Coordinaciones internas.
40 Entrevistas apoderados.	12 Derivaciones a redes externas.
132 Visitas domiciliarias.	2 Campañas Solidarias en apoyo a nuestras familias más necesitadas
86 Coordinaciones externas.	

Se han realizado distintas campañas y distintos proyectos, de las cuales se mencionan:

- ✓ Campaña: Dona tu celular antiguo.
- ✓ Campaña: Respetemos el Horario Docente.
- ✓ Campaña: Reflexiona con tu departamento.
- ✓ Proyecto Semana Deportiva.
- ✓ Proyecto Cierre de Semestre.
- ✓ Proyecto Semana de la Seguridad.
- ✓ Proyecto de Convivencia por Ciclo. Entre otros.

El Liceo Juan Rusque Portal, consciente de los valores que forman parte de los sellos institucionales, ha asumido esta contingencia sanitaria y social como una oportunidad para fortalecer el sentido de comunidad y transformarse en una red de apoyo real para nuestros estudiantes y sus familias. Desplegando una serie de acciones apoyadas por el Municipio a través del Departamento de Educación Municipal de Nogales.

3.2.2. AUTOEVALUACIÓN, REALIZADA POR EL EQUIPO DE GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

COLEGIO EL MELÓN

A) EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACCIONES DEL PME.

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	Los principales aspectos fueron la flexibilización en la utilización de los recursos. Implementar plataforma de aprendizaje virtual de acceso gratis. Contar con la priorización curricular que facilitó la progresión curricular. Profundizar la articulación de los equipos de trabajo con foco en el soporte socio emocional de toda la comunidad y apoyo pedagógico en plataformas virtuales. Potenciar la utilización de redes sociales y sitio web como medio de contacto con la comunidad. Lo que dificultó fue el impacto social y económico de la pandemia en estudiantes y familia provocando un cambio de las prioridades. La dificultad de conectividad o equipos Tics en las familias. El difícil acceso a internet y conectividad. En el 40% de los casos la relación con los apoderados fue esporádica.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	Contar medios de acceso internet para todos los estudiantes, docentes y asistentes de la educación. Implementación de plataforma virtual de aprendizaje gratis y desde el inicio de la pandemia. Contar con personal calificado en aprendizaje remoto. Contar con los insumos necesarios para plan de apoyo en material impreso para todos los y las estudiantes. Participar del plan Estamos a Tiempo como focalización de estudiantes con rezago y riesgo de deserción. Contar con equipo profesional de apoyo socio emocional. Flexibilización e innovación en los planes de clases y estrategias didácticas de aprendizaje remoto. Haber desarrollado con mayor profundidad la evaluación de proceso o formativa. Desarrollar un plan de convivencia que potenció el sentido de pertenencia a los sellos.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Una acción central es profundizar la capacitación a docentes en estrategias efectivas de aprendizaje en entornos virtuales. Ampliar el acceso a internet para todos los estudiantes. Fortalecer el apoyo familiar en contexto virtual. Ampliar el equipo de apoyo psicosocial y de orientación. Potenciar el plan de convivencia centrando su actuar en acciones que fomenten la presencialidad. Focalizar mejor a los estudiantes con rezago o potencial deserción. Profundizar en nuestro plan de apoyo socio emocional para estudiantes, ampliando su aplicación al formato diario. Capacitar a funcionarios en estrategias efectivas de apoyo socio emocional. Profundizar en las estrategias de acompañamiento pedagógico a docentes en contexto virtual. Innovar en estrategias didácticas híbridas.

B).- EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS: EVALUACIÓN : CUANTITATIVA

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico:	Perfeccionar y adecuar a multiplataformas el proceso de gestión curricular (virtual y físico) ,a través del afianzamiento y adecuación gradual de los procesos y prácticas de gestión al nuevo ambiente virtual como es el acompañamientos en aula, la priorización y apropiación curricular, estrategias e instrumentos de retroalimentación, evaluación formativa, formatos de planificación de actividades de aprendizaje, análisis de resultados, articulación entre asignaturas y ciclo.
Estrategia:	1.- Monitorear el proceso de Adecuación de la gestión curricular en todas sus etapas, en ambiente DUAL, Presencial y Virtual. 2.- Monitorear el proceso de priorización curricular, en ambiente DUAL. 3.- Analizar impacto en los aprendizajes y en la gestión curricular del proceso de aprendizaje en ambiente DUAL, con el objetivo de generar retroalimentación efectiva del proceso.
Subdimensión abordada:	Gestión Curricular Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100 %
Indicadores de seguimiento:	100
implementación de la estrategia:Resultado	100

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Objetivo estratégico.	Adecuar el trabajo colaborativo y en equipo de los profesionales del área de técnico-pedagógica, a través de acceso y capacitaciones especializadas en plataformas virtuales de aprendizaje, en procesos de monitoreo de la progresión curricular y de retroalimentación pedagógica efectiva en ambientes virtuales. Aumento de horas asignadas a la coordinación y jefatura técnica, vinculación con entidades y organismos a nivel ministerial y de educación superior.	
Estrategia	- Incorporar plataforma virtual de aprendizaje en los procesos de gestión curricular. 2.- Monitorear el proceso de adecuación de la prácticas metodologías docentes a plataforma virtual, generando indicadores de efectividad según resultados.	-Capacitar al equipo de gestión curricular en plataformas de aprendizaje virtual y monitoreo de la gestión pedagógica en ambiente Virtual. 2.- Evaluar el impacto en los aprendizajes y en la gestión pedagógica de la utilización de un sistema DUAL de Gestión Curricular (Presencial - Virtual).
	- Gestión Curricular - Apoyo al desarrollo de los estudiantes.	- Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	100
Indicadores de seguimiento:	100	100
Resultado implementación de la estrategia:	100	100
DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR	
Objetivo Estratégico	Ampliar el plan de formación de nuestros estudiantes con base en los sellos, a través de aplicar el plan de formación ciudadana con foco en adquirir valores y actitudes de responsabilidad social sanitaria y democrática. Ampliar las estrategias de apoyo y contención psico emocional entre los funcionarios, generando espacios y actividades de reflexión y convivencia sistematizadas en el PME anterior, relevando la figura de acompañamiento y liderazgo del profesor jefe de cada curso.	
Objetivo Estratégico	-Potenciar el Rol del profesor jefe, como acompañante, nexos con el colegio y eje articulador de la orientación psico emocional de sus estudiantes, en contexto de crisis sanitaria. 2.- Articular plan de formación ciudadana en contexto de crisis sanitaria, con el plan de formación institucional según sellos.	- Implementar talleres de contención emocional entre pares y hacia los estudiantes. 2.- Implementar acciones de formación en responsabilidad social sanitaria y de comportamiento social.
Subdimensión abordada:	-Formación -Convivencia escolar	-Formación -Participación y vida democrática
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	100
Indicadores de seguimiento:	100	100
Resultado implementación de la estrategia:	100	100

DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR	
Objetivo Estratégico.	Perfeccionar y adecuar las prácticas de participación al nuevo contexto sanitario, a través de actividades que fomenten el involucramiento de los estudiantes y apoderados en los sellos formativos institucionales en especial la resiliencia, la solidaridad, la auto estima, con foco en la contención emocional, en la reflexión sobre prácticas seguras y de responsabilidad social, generadoras de pertenencia a un comunidad que promueve el bien común.	
Estrategia	- Implementar Talleres y para padres desde Psico-Social, de contención psico- emocional y responsabilidad sanitaria en el hogar. 2.- Implementar Talleres del buen trato y responsabilidad social sanitaria. 3.- Potenciar la participación del Centro de Alumnos y Centro de Padres, como generadores de prácticas sanitarias y emocionales efectivas. 4.- Charlas de orientación con centros de educación superior. 5.- Conversatorios acerca de temas relacionados con los hitos mensuales.	- Generar Hitos de convivencia y participación en ambiente Dual, que fortalezcan el lazo de pertenencia e identificación con los sellos institucionales
Subdimensión abordada:	- Formación	- Formación
	- Participación y vida democrática	- Participación y vida democrática
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	100
Indicadores de seguimiento:	100	100
Resultado Implementación de la estrategia.	100	100
DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS	
Objetivo Estratégico:	Adecuar la estrategia de adquisición de recursos didácticos, de capacitación y contratación de personal al contexto sanitario y pedagógico, a través de procesos sustentados en información de calidad para fortalecer el acceso ha aprendizajes presenciales y virtuales de calidad totalmente inclusivos y que permitan ampliar los criterios de selección en base a resultados de eficiencia interna, estudio de proveedores, informes de especialistas de apoyo, y evaluaciones de impacto en los aprendizajes	
Estrategia:	-Generar información de calidad en base a indicadores de gestión, para la toma de decisiones en mensualmente. 2.- Focalizar la adquisición de recursos pedagógicos y contratación de servicios y personal, que garanticen inclusión, equidad y seguridad a los integrantes del colegio, en contexto sanitario. 3.- Capacitar a docentes en plataformas de aprendizaje virtual y procesos pedagógicos. 4.- Capacitar en estrategias de contención emocional al personal del colegio.	-Adquirir recursos pedagógicos que fortalezcan la conectividad para el trabajo pedagógico de estudiantes y elementos de seguridad sanitaria para toda la comunidad educativa, según protocolos.
Subdimensión abordada:	- Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos	- Gestión del personal - Gestión de los resultados Financieros
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	100
Indicadores de seguimiento:	100	100
Resultado implementación de la estrategia:	100	100

DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS	
Objetivo Estratégico:	Adecuar al contexto sanitario los componentes del sistema de monitoreo al desempeño profesional docente, a través de la actualización del procedimiento utilizado orientándolo a relevar las prácticas que consideren adecuación a contextos virtuales de aprendizaje, flexibilidad de las prácticas metodológicas y al seguimiento de protocolos sanitarios para aplicar una retroalimentación efectiva, generar planes de perfeccionamiento profesional y reconocer en forma justa el buen desempeño	
Estrategia:	-Adecuar al contexto sanitario el proceso de monitoreo del desempeño profesional docente. 2.- Reconocer mediante un monitoreo justo el desempeño de los integrantes de la institución.	
Subdimensión abordada:	- Gestión de los resultados financieros - Gestión de los recursos educativos	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	93,5	
Indicadores de seguimiento:	93,5	
Resultado implementación de la estrategia:	93,5	
DIMENSIÓN	LIDERAZGO	
Objetivo Estratégico:	Ampliar e innovar en el desarrollo del proceso de gestión institucional, a través de ampliar, contextualizar y fortalecer la práctica colaborativa y participativa , contextualizando el foco pedagógico garantizando la equidad y flexibilidad necesaria en contexto de pandemia en articulación con todas las dimensiones del modelo de gestión instalado, garantizando la seguridad sanitaria, generando instancias de reflexión y contención emocional para mantener un clima de altas expectativas.	
Estrategia:	-Monitorear instalación de plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. -Fomentar estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes.	-Contextualizar a la realidad sanitaria el proceso de gestión institucional para garantizar continuidad en ambiente Dual. -Instalar una política de responsabilidad sanitaria con hitos y prácticas de evaluación a nivel institucional. 3.- Articular en forma efectiva las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto sanitario.
Subdimensión abordada:	- Liderazgo del sostenedor - Planificación y gestión de resultados	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	100
Indicadores de seguimiento:	100	100
Resultado implementación de la estrategia:	100	100

C) EVALUACIÓN : CUALITATIVA

PREGUNTA	RESPUESTA
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	<ul style="list-style-type: none"> -Contextualizar a la realidad sanitaria el proceso de gestión institucional para garantizar continuidad en ambiente Dual. -Articular en forma efectiva las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto sanitario. -Adquirir recursos pedagógicos que fortalezcan la conectividad para el trabajo pedagógico de estudiantes y elementos de seguridad sanitaria para toda la comunidad educativa, según protocolos. -Analizar impacto en los aprendizajes y en la gestión curricular del proceso de aprendizaje en ambiente DUAL, con el objetivo de generar retroalimentación efectiva del proceso. -Implementar talleres de contención emocional entre pares y hacia los estudiantes.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> -Se potenció la metacognición en nuestros estudiantes. -Se amplió su abanico de herramientas personales al incorporar la experiencia intensiva de plataforma virtual de aprendizaje. -Impactó positivamente la adquisición de herramientas socio emocionales como base de la resiliencia. -Impactó positivamente la puesta en práctica de valores y actitudes como la solidaridad, empatía, respeto, auto control.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	<ul style="list-style-type: none"> -Instalar una política de responsabilidad sanitaria con hitos y prácticas de evaluación a nivel institucional. -Adecuar al contexto sanitario los componentes del sistema de monitoreo al desempeño profesional docente. -Capacitar a docentes en plataformas de aprendizaje virtual y procesos pedagógicos. -Implementar Talleres y para padres desde Psico-Social, de contención psico emocional y responsabilidad sanitaria en el hogar. -Potenciar la participación del C.A y CGPA, como generadores de prácticas sanitarias y emocionales efectivas. -Fortalecer acciones e de aprendizaje para generar aprendizajes de lectura en los primeros niveles. -Mejorar el plan de apoyo a 4º medios para favorecer su continuidad de estudios. -Fortalecer la comprensión lectora a todo nivel.
Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario en gestión pedagógica; -Capacitar a docentes en estrategias efectivas en contexto híbrido. -Ampliar la efectividad en apoyo a estudiantes en potencial riesgo de deserción. -Mejorar la focalización de las estrategias de inclusión para diferentes ritmos de aprendizaje. En Convivencia: -Mejorar el trabajo con apoderados como apoyo al aprendizaje de los estudiantes. -Generar estrategias que permitan una mayor identificación con los sellos institucionales. -Mejorar acciones de apoyo socio emocional. entre otras En recursos: -Fortalecer la capacitación a docentes. -Fortalecer o focalizar la adquisición de recursos pedagógicos de apoyo a la educación híbrida. Actualizar equipos informáticos en apoyo a la labor docente.

D) GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PREGUNTA	RESPUESTA
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	Todos los objetivos estratégicos se afectaron con la nueva realidad que surge por la pandemia. Ante esto se adaptaron los objetivos y acciones al nuevo contexto, generando una planificación coherente con el nuevo escenario, en todas las dimensiones.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Se avanzó profundizando las estrategias que potenciaban el trabajo colaborativo y articulado en las diferentes áreas de gestión. Se potenció en sentido social de nuestro modelo curricular. Se potenció el perfil de estudiantes al incorporar nuevas herramientas personales. Nuestra visión y misión se adapta al proceso actual pues nos enfoca a desarrollar capacidades y actitudes muy necesarias para enfrentar el contexto actual. Algunas de ellas son la resiliencia, solidaridad, el auto conocimiento, el respeto, el trabajo en equipo y colaborativo, sentido de pertenencia. Todos estos elementos aportan al mejoramiento al presentar oportunidades concretas de adquirir nuevas capacidades a nivel personal e institucional como es la capacidad de adaptación a contextos dinámicos, entre otros.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿Respondieron al desafío de mejora-miento?	La generación de estrategias surge a partir de un trabajo de recopilación continua de datos e información obtenida de diversas fuentes la que es analizada en forma articulada por los equipos internos, para luego generar estrategias en contexto las que son monitoreadas en forma constante. En general respondieron sobre un 80% de efectividad.

¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	Profundizar el trabajo articulado entre las dimensiones de la gestión. 2.- Capacitar a docentes en estrategias efectivas para el aprendizaje remoto e híbrido. 3.- Mejorar la participación de los apoderados en el aprendizaje de sus hijos. 4.- Ampliar las estrategias de apoyo socio emocional para entregar un apoyo más efectivo a las y los estudiantes. 5.- Potenciar las acciones de recursos que permitan una mayor conectividad a clases. 6.- Incorporar a la práctica diaria un plan de actuación sanitario que sea factible de internalizar en todos los estamentos.
--	---

E) EVALUACIÓN PROYECTIVA

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	Entre los principales cambios podemos nombrar: 1.- En gestión pedagógica implementar estrategias efectivas de apoyo pedagógico en contexto virtual. 2.- Mejorar la progresión curricular para potenciar la comprensión lectora y resolución de problemas. 3.- Acelerar la adquisición de la lectura en los primeros niveles para acortar la brecha en aprendizaje. 4.- Mejorar la focalización en la atención a estudiantes con potencial peligro de abandono. 5.- Mejorar el monitoreo con respecto a la vulneración de derechos de los estudiantes. 6.- Innovar en estrategias de inclusión efectiva en todas las asignaturas. 7.- Ampliar las acciones para involucrar a los padres en el proceso de sus hijos. 8.- Generar un plan específico de apoyo a 4° medio para asegurar su acceso a la educación superior.
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el 2018?	La institución presenta cambios importantes pues pasó de 480 estudiantes a 606 en 14 meses. Este ha impactado en la organización interna de equipos, nuevos docentes, ampliación de horarios, reestructuración de espacios. La plana directiva es la misma solo se han ampliado los integrantes de los equipos. Como es obvio el plan se ha modificado y otros acelerado en su implementación desde el 2018, hemos incorporado nuevos objetivos estratégicos para desarrollar en equilibrio cada área de gestión.

EL COLEGIO EL MELÓN tiene una oferta educativa de calidad atendiendo la diversidad, con inclusión en todos los niveles educativos. Con la Incorporación de la Educación Media Científica Humanista desde el año 2016, el establecimiento ofrece a la comunidad Todos los Niveles de Estudio desde Prekinder a Cuarto año de Enseñanza Media con un promedio total de matrícula de 600 estudiantes.

Por tanto, se ha potenciado de profesionales de diferentes especialidades y un Equipo de Profesionales de la educación al servicio de las familias y del estudiantado. Familias que con su fidelidad desde la escuela fiscal, les han privilegiado el Colegio, por más de 94 años de tradición.

Desde la ampliación a la Educación Media 2016, el Establecimiento, pasó a llamarse **“COLEGIO EL MELÓN”**, su enseñanza y su oferta educativa, se basa en el **“MODELO CURRICULAR, SOCIO-COGNITIVO”**, y como foco de su accionar, ha sido el impulso para lograr la categoría de calidad de nivel Alto con el 100% de excelencia académica nominación que realiza cada dos años el Ministerio de Educación.

Durante el desarrollo de actividades en contextos de Pandemia, El Colegio ha seguido adherido al modelo de calidad que insertó el Ministerio de Educación para la planificación y proyección en los Establecimientos Educativos chilenos, es así que para planificar cada programa de mejoramiento escolar, privilegia cuatro áreas fundamentales de estándares pedagógicos con las que se enfrentó el año 2020, año 2021 y proyecta 2022.

Este diseño se utilizó para enfrentar la incertidumbre de las clases virtuales y la vuelta a clases de manera, presencial, híbrida mixta, un poco cumpliendo con el Plan informado al Ministerio de Educación.

ÁREA PEDAGÓGICA: incluye : - jornada de estudio presencial y remota - sistema de trabajo académico - organización curricular - horas de clases por asignaturas, entre otras. Todo lo anterior de acuerdo a los aforos permitidos - situaciones especiales que limitan la presencialidad de estudiantes docentes y asistentes de la educación. - proceso de sanitización diario de espacios - sistema de ingreso y salida de cada jornada - utilización de baños y salas de clases - distribución de recreos y sectorización de patios - sistema de entrega de alimentación JUNAEB, entre otros.

Por las clases presenciales, El Colegio adecuo todas las asignaturas. Se implementó un plan de apoyo y monitoreo socio emocional diario en todos los cursos, se ajustó las horas de clases pero se mantienen todas las horas de lenguaje y matemáticas. Este plan es flexible, adaptable en ambos entornos, presencial y virtual. Ordenando y organizando tres meses de reforzamiento del año 2020 y siete meses del año 2021 según el curso que corresponda. Las salas de clases de Educación Básica con 18 alumnos como máximo de aforo y los baños sector básica de varones y damas con un aforo de 3 alumnos .

Las salas de clases de Educación Parvularia 11 estudiantes de aforo máximo y los baños de ese sector con un aforo de damas y varones de 03 estudiantes

Las salas de clases de Educación Media 15 estudiantes de aforo máximo y los baños correspondientes de un aforo máximo de damas y varones de 2 estudiantes por baño.

Así también, se informó en la propuesta de vuelta a clases presenciales, que las oficinas administrativas, Apoyos PIE, Orientación, Convivencia, es 1 persona de aforo y los baños del personal en general 2 personas.

LIDERAZGO: centra su énfasis en Articular y adecuar las área de Gestión al contexto de pandemia y Adecuar el proceso de término de 4° medio , apoyar PDT (Prueba de Transición) y acceso a Educación Superior.

El ámbito PEDAGÓGICO: Privilegia Adecuar la gestión pedagógica al ambiente Híbrido (Presencial-Virtual) y Generar Articulación y trabajo colaborativo entre docentes y profesionales.

El Área de CONVIVENCIA: Se enfoca en Generar espacios de apoyo socio emocional para los integrantes de la Comunidad Escolar y de Innovar en los espacios de participación en contexto DUAL.

La **Gestión de Recursos** privilegia Reorganizar la focalización, garantizando insumos de multicopiado, para sanitización, para capacitación, adecuación de espacios, adquisición de equipos Tisc y conectividad a internet.

LA DUPLA PSICO-SOCIAL: Prepara material de apoyo y contención para aportar a estudiantes y apoderados y apoyarlos en lo lúdico con lecturas y actividades que den espacios de conversación, (Estrategias de relajamiento, cuentos, recomendaciones, etc.), apoyo familiar en estos tiempos de Pandemia, herramientas necesarias para sobrellevar, la angustia y el desánimo.

3.2.3. AUTOEVALUACIÓN, REALIZADA POR EL EQUIPO DE GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACCIONES DEL PME.

ESCUELA ULDA ARACENA

A) EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACCIONES DEL PME.

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	Se considera positivo el contar con tiempos del equipo de gestión; lo que facilita el monitoreo de las acciones implementadas. La flexibilidad del diseño permite la incorporación de acciones que se adaptan a la contingencia.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	Las acciones planificadas para el año 2020 permitieron los avances en los aprendizajes de los estudiantes, las que se fueron adaptando a la situación de contingencia y de aprendizaje remoto. Estas acciones se refuerzan a través de la implementación de estrategias de aprendizaje de desarrollo socioemocional para los estudiantes y sus familias.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Monitoreando a través del seguimiento permanente de las acciones con el fin de retroalimentar y redireccionar en forma oportuna las acciones que no se encuentren en un porcentaje de ejecución en los tiempos definidos para ello.

B) EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EVALUACIÓN: CUANTITATIVA

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Objetivo Estratégico:	Potenciar la implementación del Diseño Curricular Institucional a través del fortalecimiento de procedimientos y mecanismos que aseguren la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes	
Estrategia:	Apropiación didáctica y reflexión pedagógica.	Acompañamiento sistemático al docente.
Subdimensión abordada:	- Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	87	87
Indicadores de seguimiento:	93,5	87
Resultado implementación de la estrategia:	90,25	87
DIMENSIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer los procedimientos, practicas, implementación de acciones formativas institucionales que aseguren el desarrollo de una sana convivencia escolar para generar un ambiente y relaciones cotidianas positivas.	
Estrategia:	Planificación, implementación, seguimiento, análisis y actualización permanente del Plan de Formación.	
Subdimensión abordada:	Formación Convivencia escolar Participación y vida democrática	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	87 %	
Indicadores de seguimiento:	87 %	
Resultado implementación de la estrategia:	87 %	

DIMENSIÓN	GESTION DE RECURSOS	
Objetivo Estratégico:	Favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mejorando el equipamiento de las dependencias y la implementación y buen uso de los recursos materiales y humanos.	
Estrategia:	Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los resultados financieros - Gestión de los recursos educativos 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	87	
Indicadores de seguimiento:	80,75	
Resultado implementación de la estrategia:	83,88	
DIMENSIÓN	LIDERAZGO	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la gestión institucional en relación al diseño, articulación, conducción, planificación, monitoreo y evaluación de planes institucionales; con el fin de instaurar una cultura de altas expectativas entre todos los miembros de la comunidad educativa y asegurar un funcionamiento alineado al Proyecto Educativo Institucional.	
Estrategia:	Monitoreo de planes y funciones de cada integrante de la comunidad escolar.	Diseño e implementación de planes institucionales con énfasis en el desarrollo de una cultura de altas expectativas.
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados 	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del sostenedor - Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	74,5	87
Indicadores de seguimiento:	74,5	87
Resultado implementación de la estrategia:	74,5	87

C) EVALUACIÓN CUALITATIVA

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Las estrategias que alcanzaron mayor nivel de desarrollo en las diferentes áreas son: Gestión Pedagógica: Apropiación Didáctica y Reflexión Pedagógica y Acompañamiento sistemático al docente. Convivencia Escolar: Planificación, implementación, seguimiento, análisis y actualización permanente del Plan de Formación. Gestión de Recursos: Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos. Liderazgo: Diseño e implementación de Planes Institucionales con énfasis en el desarrollo de una cultura de altas expectativas.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Las prácticas docentes y de gestión Institucional que se potenciaron son: Las prácticas de reflexión docente frente a las estrategias adecuadas que favorecieron el proceso de aprendizaje. La retroalimentación efectiva por parte del equipo de gestión hacia el docente. El análisis de lo observado en los acompañamientos al aula. Perfeccionamiento y autoperfeccionamiento para aprender nuevas tecnologías y uso de plataformas digitales. El apoyo al desarrollo de los estudiantes y el monitoreo del progreso en el aprendizaje a través de las conexiones a clases permitieron pesquisar aquellas situaciones de posible deserción escolar en tiempos de pandemia. La optimización de las estrategias de evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	El desarrollo de las estrategias impactaron favorablemente ya que permitió fortalecer los procesos de aprendizaje, adaptándose a la situación contextual. Los estudiantes recibieron monitoreo y retroalimentación por parte de los docentes en forma permanente; lo cual permitió a los estudiantes recibir aprendizajes efectivos.

Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Las estrategias que alcanzaron mayor nivel de desarrollo en las diferentes áreas son: Gestión Pedagógica: Apropriación Didáctica y Reflexión Pedagógica y Acompañamiento sistemático al docente. Convivencia Escolar: Planificación, implementación, seguimiento, análisis y actualización permanente del Plan de Formación. Gestión de Recursos: Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos. Liderazgo: Diseño e implementación de Planes Institucionales con énfasis en el desarrollo de una cultura de altas expectativas.
---	---

D) GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

PREGUNTA	RESPUESTA
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	El periodo anual 2020 diseñado e implementado fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones; ya que se diseñaron objetivos a largo plazo que permitieron considerar todos los elementos de la gestión institucional.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Durante el 2020 sistematizamos la implementación de los componentes de PEI: Misión, Visión, sellos, Valores y Competencias. Se focalizó en cuatro sellos educativos (Inclusión, Educación Emocional, Enseñanza del Idioma Inglés y Cuidado y preservación del medio ambiente) con el fin de garantizar el desarrollo de estos, en cada una de las áreas de la gestión institucional. Todas las acciones pedagógicas y formativas que se implementaron durante el año 2020 fueron enmarcadas bajo los componentes del Proyecto Educativo Institucional, los que dan sustento y direccionan el quehacer en la institución.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron a desafío de mejoramiento?	Las estrategias que se planificaron se lograron concretar, respondiendo a la necesidad actual del establecimiento. El avance se realizó en forma gradual y adaptándose al contexto educativo de la contingencia del año 2020. Es por ello que se visualiza que con las estrategias se logró mejorar continuamente en cada una de las dimensiones.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	Es necesario considerar algunas acciones de la gestión institucional y pedagógica en el siguiente periodo anual, debido a que son instancias que anualmente se deben incluir porque son fundamentales en la concreción del PEI de nuestra Unidad Educativa. En la Gestión Pedagógica destacan: Acompañamiento al docente, Apoyo a estudiantes. En Liderazgo: Cultura de altas expectativas y Planes institucionales, en esta dimensión además se debe incluir la planificación y la gestión de los resultados. En Convivencia Escolar: Se debe mantener la implementación del Plan de Formación. Finalmente en Gestión de Recursos se debe mantener gestionando eficientemente los recursos en beneficio de los aprendizajes de todos/as los estudiantes.

El contexto actual ha modificado lo implementado durante la finalización del año escolar 2020-2021. Todas las acciones planificadas en el Plan de Gestión Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo han sido adecuadas a la realidad contextual durante el período de finalización del año escolar.

Las acciones que se han implementado tienen coherencia con los pilares de nuestro Proyecto Educativo Institucional:

METAS INSTITUCIONALES 2021

- Desarrollar y potenciar aprendizajes descendidos, necesarios para un óptimo proceso de aprendizaje.
- Fortalecer por parte de los docentes el uso de los implementos tecnológicos con el fin pedagógico.
- Orientar el uso de la tecnología y aplicaciones educativas con los estudiantes.
- Acompañar a los estudiantes y sus familias durante este periodo académico, fortaleciendo el vínculo y cohesión entre estudiante – profesor/a – apoderado/a.
- Dar respuestas educativas a las necesidades que han surgido durante la pandemia.
- Incorporar metodologías y estrategias innovadoras que desarrollen las habilidades propias del siglo XXI.

Las acciones implementadas durante la finalización del año escolar y comienzos de este periodo se desarrollan de acuerdo a las cuatro dimensiones de la Gestión Institucional que son: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

INFORMATIVOS TÉCNICOS. Debido al trabajo a distancia que realizan los docentes del establecimiento, durante el I Semestre, el equipo técnico pedagógico elabora informativos técnicos para los docentes y apoderados (cuando se requiere) con el fin de mantener una comunicación fluida y constante con el equipo de docentes y las familias; entregando en ellos, lineamientos técnico pedagógicos claros, sintetizando acuerdos tomados y señalando fechas de entrega de documentación solicitada respecto a Planificaciones, Planes de evaluación, Planes de aprendizaje y organización de reuniones.

EVALUCIÓN DIAGNÓSTICA INTEGRAL DE APRENDIZAJES.

Durante el mes de marzo se aplican evaluaciones diagnósticas en todos los niveles y asignaturas con el fin de recopilar y conocer información respecto al proceso de aprendizaje de los estudiantes durante el año 2020 e implementar lineamientos técnicos pedagógicos para la planificación de las unidades de refuerzo 2021.

En lectura, matemática y área socioemocional, se aplica el Diagnóstico Integral de Aprendizajes propuesto por la agencia de calidad.

Durante el mes de abril se realizan reuniones de análisis por curso y asignatura donde participa el equipo técnico, profesora jefe y profesores de asignatura.

CLASES ONLINE. Con el objetivo de fortalecer el proceso de aprendizaje, a partir del mes de marzo, la escuela inicia sus clases en forma online, favoreciendo el apoyo pedagógico y la vinculación entre docentes, estudiantes y sus familias, facilitando el seguimiento del proceso de aprendizaje que llevan a cabo los/las estudiantes en el hogar. Las clases online se realizan desde Pre-kínder a 8° básico. Cada hora pedagógica tiene una duración de 40 minutos.

EQUIPOS DE AULA. La implementación de clases online y estrategias diversificadas de apoyo a los y las estudiantes, requiere de múltiples factores que deben ser cubiertos por el docente a cargo, factores que influyen en el adecuado desarrollo de estas, tales como: Implementación de estrategias diversificadas, atender dudas que surgen al grupo de estudiantes durante el desarrollo de clases, toma de asistencia, revisión de chat, envío de invitaciones, proyección de material de apoyo, entre otros. Es por ello que durante el mes de marzo, se organizan equipos de aula en todos los niveles educativos. Cada clase cuenta con dos profesionales de apoyo lo que permite cubrir las necesidades requeridas por el curso durante el transcurso de cada clase.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR. En consideración de la continuidad de la pandemia que afecta al mundo, hemos adoptado por segundo año, la modalidad de trabajo a distancia durante el primer semestre. Debido a lo anterior y con el fin de asegurar el progreso en el aprendizaje de los y las estudiantes, implementamos priorización curricular en todas las asignaturas del plan de estudio; considerando las orientaciones entregadas por el MINEDUC.

Durante el primer semestre del año 2021 y posterior a la evaluación diagnóstica aplicada en cada nivel educativo a inicios del año 2021, se realiza Refuerzo Pedagógico, cuyo objetivo es efectuar un reforzamiento intensivo de TODOS LOS OBJETIVOS PRIORIZADOS del año anterior que se encuentren descendidos en cada curso y asignatura.

En el segundo semestre, se desarrollan las clases de forma híbrida, los y las estudiantes asisten al establecimiento por grupos organizados y divididos semanalmente.

PLANES DE EVALUACIÓN. Cuyo objetivo principal es implementar un buen proceso evaluativo, integrando la evaluación formativa, la retroalimentación y la evaluación sumativa.

Durante el presente año mantenemos la estrategia de evaluación por cada unidad ya que ha permitido; por una parte a los docentes organizar mensualmente sus actividades evaluativas acordes a la planificación de las experiencias de aprendizajes de cada unidad, y a los estudiantes les ha permitido conocer en forma anticipada las instancias y formas en que serán evaluados. Se incorporan los objetivos de aprendizajes priorizados de nivel 1 y nivel 2, organizándose cada uno según la temporalidad de las experiencias de aprendizaje. Además de indicar los OA priorizados se señala el instrumento y criterios o indicadores de evaluación.

Los docentes realizan evaluaciones Formativas, semanalmente en cada asignatura, lo cual tiene como foco principal orientar y retroalimentar oportunamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes., reconociendo las fortalezas y dificultades presentadas en forma grupal e individual del curso.

TALLER SOCIEMOCIONAL. Como institución educativa que integra entre sus sellos institucionales la educación emocional, incorporamos instancias que promuevan en la comunidad educativa el aprendizaje socioemocional. Una de ellas es el Taller socioemocional que se realiza todos los días desde Pre-kínder a 8° básico, desarrollando con los y las estudiantes diferentes temáticas que fortalecen en primera instancia el vínculo profesor jefe/estudiante; como también el adecuado desarrollo y conocimiento de las emociones acorde a cada nivel educativo y etapa de desarrollo.

Por otra parte, durante esta instancia potenciamos el sentido de pertenencia, implementando cada lunes acciones planificadas desde el Plan de Formación Ciudadana: Efemérides, himno de la escuela, campañas, temáticas ciudadanas, entre otras, permitiendo potenciar el pensamiento crítico y democráticos de todos y todas los y las estudiantes.

TALLER DE LECTOESCRITURA / COMPRENSIÓN LECTORA. De acuerdo a los resultados obtenidos en cada evaluación diagnóstica realizada al inicio de año, es fundamental fortalecer las habilidades de lectura, escritura y comprensión lectora de todos los niveles educativos; ya que debido a las circunstancias de educación a distancia, estas se han visto afectadas mostrando un bajo rendimiento. Reconociendo la importancia e influencia transversal que tienen para el aprendizaje en las otras asignaturas, implementamos en forma diaria el Taller de lectoescritura/Comprensión Lectora que busca desarrollar y/o fortalecer las principales habilidades involucradas.

En los niveles de Educación Parvularia, el aprendizaje se focaliza en el desarrollo de la psicomotricidad, conciencia fonológica, lectura y escritura libre y comprensión de cuentos relatados por sus educadoras.

En primer y segundo ciclo, se fortalecen las habilidades de acuerdo al curso 1°, 2° y 3° básico implementan estrategias de apoyo al aprendizaje de la lectura incorporando apoyos personalizados por parte de las integrantes de los diferentes equipos de aula. En 4°, 5° y 6° básico se focaliza en el fortalecimiento de la escritura; para ello se complementa con texto de caligrafía y escritura de acuerdo a cada etapa. En 7° y 8° básico el taller desarrolla actividades que permiten el desarrollo de habilidades de comprensión lectora utilizando como apoyo textos Ziemax.

PROYECTO INTERDISCIPLINARIO. Con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de todos y todas los y las estudiantes, se integran 4 asignaturas del currículum: Religión, Tecnología, Artes Visuales y Música. En dichas clases se planifican proyectos educativos creativos y de aprendizaje práctico.

Es importante destacar que los objetivos de aprendizaje de dichas asignaturas posean relación interdisciplinar y sean ligados además con las temáticas de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias y/o Historia.

MEDIO DE COMUNICACIÓN PROFESOR/FAMILIAS. Durante el presente año y el anterior, se establece como medio de comunicación con los apoderados los correos electrónicos institucionales, whatsapp, reuniones de apoderados, entrevistas personales, entre otras acciones, buscando mantener una relación cercana por parte de los docentes con sus estudiantes y familias, e instancias claras de información y orientación del proceso de aprendizaje de cada estudiante.

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL. Con el objetivo de facilitar el acceso por parte de los estudiantes al material pedagógico, el establecimiento mantiene el uso de página web a la cual tienen acceso todos los docentes, estudiantes y sus familias y en ella es posible acceder y descargar el material de trabajo pedagógico que requieren los estudiantes, conocer a los equipos de profesionales de la escuela, acceder a los textos de estudio y realizar preguntas o sugerencias en caso de presentar dudas.

CLASES HÍBRIDAS. A partir del inicio del segundo semestre, comenzamos a recibir a los estudiantes en forma presencial voluntaria; es por ello que se implementan clases híbridas, donde en forma simultánea los docentes trabajan con un grupo de estudiantes online y un grupo de estudiantes presencialmente. Es durante esta modalidad que toma mayor fuerza y necesidad el contar con un equipo mínimo de dos profesionales por aula que dividan los roles cubriendo las necesidades que surgen durante el desarrollo de clases.

En relación a los implementos tecnológicos es importante señalar que cada docente cuenta con un notebook, módem de internet y cámara con audio incorporado, que permite la conexión simultánea con el grupo que se encuentra tomando clases en forma online.

CAPACITACIONES. Debido a la situación de salud que afecta al país y al mundo, todos los profesionales de la educación del establecimiento hemos debido participar en diferentes instancias de capacitación vía online durante el año 2020; tanto en el área tecnológica como pedagógica debido a las adecuaciones metodológicas que se han debido adoptar para continuar entregando apoyos a los estudiantes y sus familias.

Durante el presente año hemos tenido la oportunidad de aplicar los aprendizajes adquiridos durante todo el periodo 2020 en cada una de nuestras aulas virtuales.

Además, durante el presente año se realiza capacitación socioemocional, para asistentes, docentes y directivos, que nos permitirán abordar con los estudiantes diferentes aprendizajes socioemocionales fundamentales en este contexto educativo, además de fortalecer las habilidades socioemocionales de cada funcionario.

Por otra parte 2021, se inicia capacitación sobre el uso de herramientas tecnológicas, cuyo objetivo es fortalecer las habilidades de cada profesional en relación del conocimiento, uso y aplicación de las nuevas tecnologías, favoreciendo la innovación y aplicación de metodologías motivadoras y acorde a los desafíos del siglo XXI.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR. Se considera fundamental el apoyo que entrega a los estudiantes las profesionales que integran el equipo de trabajo multidisciplinario; ya que nos permite como establecimiento dar respuesta oportuna a las necesidades educativas de todos y todas las y los estudiantes.

Las educadoras diferenciales, participan activamente durante las clases online/híbridas de lenguaje y matemática, entregando apoyo especializado a los estudiantes que lo requieren y utilizando estrategias diversificadas en el curso.

En relación al apoyo de los estudiantes que pertenecen al P.I.E., atienden personalmente en aula de recursos y aula regular las necesidades pedagógicas que se han visto incrementadas durante la pandemia, los estudiantes pueden asistir en forma presencial y voluntaria al establecimiento para el desarrollo de las actividades específicas según lo establecido en cada P.A.C.I. elaborado por el equipo de aula.

Respecto al área de fonoaudiología, se entrega apoyo constante los días correspondientes a los estudiantes que pertenecen al Programa de Integración Escolar desde pre kínder a 4| básico, la metodología de trabajo se aplica tanto presencialmente como en forma online, según la opción tomada por el apoderado.

PROGRAMA TOGETHER AT HOME. A partir del año 2020 se ha realizado un Programa de entretenimiento a cargo de dos docentes del establecimiento educacional; estas instancias se realizan semanalmente y se transmite en vivo a través de Facebook institucional. Destacan actividades de cocina entretenida, ciencias entretenidas, huerto escolar, obras y cuentos en vivo, entre otras.

3.2.4. AUTOEVALUACIÓN, REALIZADA POR EL EQUIPO DE GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

ESCUELA LA PEÑA

A) EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACCIONES DEL PME.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	Existen variados aspectos que facilitaron la implementación de las acciones, en una primera instancia se consolida el equipo directivo y equipo multidisciplinario, con ello, genera el compromiso de la Unidad Educativa en cuanto a los objetivos planteados en el PEI, y las acciones vinculadas con el PME, lo que nos lleva a conseguir la consolidación de acciones. Otro factor facilitador es el trabajo colaborativo y DPD, que surge a través del trabajo colaborativo en cada ciclo, así como también, contar con la dupla psicosocial que apoya a la gestión pedagógica y de convivencia escolar. Los aspectos mencionados generan sentido de pertenencia y se evidencia en el la concreción de la misión y visión de la escuela, así como la consolidación de acciones que debieron implementarse y/o reformularse.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	Si, las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los estudiantes en el contexto remoto de trabajo adoptado, esto se debió principalmente al análisis de datos, compromiso de los docentes en las metas de la escuela, planificación y trabajo colaborativo, lo que permitió un debate constante sobre los procesos y un real trabajo colaborativo entre los docentes, buscando implementar de la mejor forma las acciones declaradas en el plan de mejora, apoyándonos además de la reformulación en el desarrollo de la gestión pedagógica en sí, implementando metodologías de enseñanza aprendizaje innovadoras en todos niveles de enseñanza, lo que nos llevó a implementar la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos para el logro del Currículum priorizado que se trabajó durante todo el año.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Una forma efectiva de facilitar la implementación de acciones es el liderazgo distribuido, eso quiere decir, poder visualizar responsables de acciones, los que deberán dar cuenta de la implementación, el avance y la evaluación de ellas, teniendo como evidencia el impacto de éstas en los y las estudiantes. De esta manera se podrá abordar todas las dimensiones de la gestión, permitiendo que diferentes actores de la unidad educativa puedan aportar al logro de objetivos institucionales, que conforme al acontecer nacional se han debido reformular para llevar un proceso sistemático de implementación y evaluación.

B) EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS: EVALUACIÓN : CUANTITATIVA

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Objetivo Estratégico:	Potenciar el diseño curricular institucional mediante prácticas pedagógicas a través de la reflexión, el trabajo colaborativo y diálogo pedagógico con el fin de lograr aprendizajes efectivos, mejorar e innovar practicas pedagógicas y generar altas expectativas con el fin fortalecer procedimientos y mecanismos que aseguren la calidad de los procesos.	
Estrategia:	Preparación de la enseñanza en todos los docentes en las asignaturas para la planificación de clases, siguiendo el modelo curricular institucional. Acompañamiento sistemático al docente. Observación de aula con foco en el aprendizaje de los estudiantes. Diversificar estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje.	-Mentorías, y acompañamiento docente. -Monitoreo de adecuaciones curriculares. -Implementación Decreto 67.
Subdimensión abordada:	- Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes	-Gestión Curricular -Enseñanza y aprendizaje en el aula
Promedio de ejecución acciones por subdimensión:	93,5 %	100%
Indicadores de seguimiento:	100 %	100%
Implementación de la estrategia:RESULTADO	96,75%	100%

DIMENSIÓN		GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer las estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión lectora en todos los estudiantes del ciclo básico de la escuela, a través del diagnóstico, desarrollo y sistematización de procesos pedagógicos de Comprensión Lectora.		
Estrategia:	Monitoreo del cumplimiento del taller en cuanto a horarios y avance de los estudiantes en la implementación y desarrollo de HCL.	Reuniones de coordinación para el desarrollo efectivo del proceso.	
Subdimensión abordada:	- Gestión Curricular - Apoyo al desarrollo de los estudiantes	- Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	74,5	87	
Indicadores de seguimiento:	100	100	
Resultado implementación de la estrategia:	87,25	93,5	
DIMENSIÓN		CONVIVENCIA ESCOLAR	
Objetivo Estratégico:	Propiciar la participación y adhesión de la comunidad educativa mediante el fortalecimiento de procedimientos institucionales en contexto remoto.		
Estrategia:	Entrega de protocolos de comunicación que favorezcan vínculos entre el establecimiento con los estudiantes y sus familias, potenciando el rol docente y los equipos profesionales.		
Subdimensión abordada:	- Formación - Convivencia escolar - Participación y vida democrática		
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100		
Indicadores de seguimiento:	100		
Resultado implementación de la estrategia:	100		
DIMENSIÓN		CONVIVENCIA ESCOLAR	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la formación personal del estudiante, mediante valores, hábitos y conductas saludables, por medio de diversas actividades en el ámbito escolar, familiar y de la comunidad educativa considerando el contexto remoto de participación.		
Estrategia:	Creación, difusión y aplicación del contenido audiovisual a través de medios de comunicación institucionales y redes sociales.		
Subdimensión abordada:	- Formación		
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100 %		
Indicadores de seguimiento:	100%		
Resultado implementación de la estrategia:	100%		
DIMENSIÓN		GESTIÓN DE RECURSOS	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer las competencias del personal a través de perfeccionamiento, para definir cargos y funciones, lograr eficiencia en el desempeño laboral, potenciando el liderazgo distribuido.		
Estrategia:	Implementación del plan de Desarrollo Profesional Docente y trabajo colaborativo en instancias de reflexión pedagógica.	Nombramiento del personal y sus funciones.	
Subdimensión abordada:	- Gestión del personal	- Gestión del personal	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	93,5 %	100%	
Indicadores de seguimiento:	100 %	100%	

Resultado implementación de la estrategia:	96,75 %	100%
DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer el equipamiento exigido por normativa para el normal funcionamiento y/o mantención sanitaria de los espacios educativos, y la implementación de recursos didácticos que faciliten y promuevan la enseñanza aprendizaje.	
Estrategia:	Adquirir equipamiento en las diferentes áreas de la gestión.	Promover el uso de los recursos educativos.
Subdimensión abordada:	-Gestión de los resultados financieros. -Gestión de los recursos educativos.	- Gestión de los recursos educativos
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100 %	100 %
Indicadores de seguimiento:	100 %	100 %
Resultado implementación de la estrategia:	100 %	100 %
DIMENSIÓN	LIDERAZGO	
Objetivo Estratégico:	Potenciar la gestión institucional, para el compromiso en las orientaciones, prioridades y metas educativas del EE, generando una mirada compartida e integral, afianzando un liderazgo distribuido y colaborativo, para consolidar una cultura de altas expectativas.	
Estrategia:	Monitoreo constante del desempeño y compromiso profesional de los docentes en las metas de la escuela.	Monitoreo del cumplimiento de funciones del equipo directivo y de Gestión.
Subdimensión abordada:	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	87 %	100 %
Indicadores de seguimiento:	100 %	100 %
Resultado implementación de la estrategia:	93,5 %	100 %
DIMENSIÓN	LIDERAZGO	
Objetivo Estratégico:	Potenciar el análisis de resultados cualitativos y cuantitativos, monitoreo de datos y de resultados, con la finalidad de gestionar y tomar decisiones educativas con foco en lo pedagógico y otras dimensiones de la gestión escolar. Desarrollar planes institucionales que respondan a los sellos declarados en el PEI.	
Estrategia:	Recogida y análisis de datos para la mejora continua y toma de decisiones en jornadas de reflexión. Asegurar el monitoreo efectivo de la mejora escolar.	Diseño e Implementación de Planes en concordancia con los sellos educativos.
Subdimensión abordada:	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	87 %	93,5 %
Indicadores de seguimiento:	100 %	100 %
Resultado implementación de la estrategia:	93,5 %	96,75 %

C) EVALUACIÓN CUALITATIVA

PREGUNTA	RESPUESTA
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Según los indicadores de seguimiento las estrategias que lograron un mayor nivel de desarrollo apuntan a la concreción de las siguientes estrategias: 1. Preparación de la enseñanza de todos los docentes para la planificación de clases, siguiendo un modelo institucional y la priorización de objetivos implementada según las orientaciones ministeriales. 2. Recogida y análisis de datos para la mejora continua en jornadas de reflexión, lo que permitió evaluar constantemente los planes de aprendizaje implementados en contexto remoto. 3. Monitoreo de la cobertura curricular en torno al logro de OA Priorizados en cada nivel de enseñanza. 4. Difusión y aplicación de protocolos establecidos en el RIMCE, así como la difusión de anexos que debieron implementarse de acuerdo al trabajo remoto.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Se potenció la implementación de planificación de clases institucional, monitoreo de la cobertura curricular en cuanto a objetivos priorizados y el trabajo colaborativo entre docentes, lo que permitió el análisis de datos y apoyo de especialistas implementando PACI y PAI para estudiantes con NEE, lo que llevó a realizar una práctica real de análisis vinculando sellos pedagógicos y valóricos declarados en el PEI. Se potencio la convivencia escolar en torno al apoyo psicoemocional y social, logrando disminuir los casos de seguimiento, generando un rol orientador y de acompañamiento y monitoreo, lo que permitió que se tuviera al 100% de la matrícula conectados al trabajo remoto.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	El normar acciones e institucionalizarlas nos lleva a normar nuestra gestión de cómo queremos avanzar y como este avance debe ser sistemático. Todo ello generó que cada acción implementada fuese en beneficio de los aprendizajes de todos los estudiantes. Lograr un trabajo colaborativo entre docentes y especialistas nos hizo reflexionar y analizar datos en beneficio de los niños, lo que genero un avance real, desarrollo de habilidades cognitivas, mayor participación y por ende mejores resultados académicos. Fomentamos el sentido de pertenencia, involucrando nuestros sellos de manera transversa a través de experiencias innovadoras de aprendizaje como el ABP, lo que nos permitió avanzar en el ser, hacer y convivir a través de reconocer a nuestros estudiantes y familias como un ser social para
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	-Gestión pedagógica: Observación y monitoreo de clases, utilizando pauta de observación de clases virtuales y/o presenciales consensuada, se deberá acompañar a los docentes en el proceso de observación previo al acompañamiento y generar participación compartida en el proceso, esto debido a los tiempos de teletrabajo producto de la pandemia, lo que no dio cumplimiento al logro de la estrategia planteada. -Convivencia escolar: Se deberá fortalecer el desarrollo Psicosocial a través de talleres que se implementarán en todos los niveles, con la finalidad de apoyar a los y las estudiantes en torno a sus emociones y sentimientos en el contexto que enfrentamos, donde la vulneración de derechos se hace más potente en estudiantes vulnerables.
Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	Bajo el contexto que se está trabajando, para el próximo periodo se reformularan estrategias en torno a Gestión Pedagógica y Liderazgo, lo que permitirá dirigir acciones en beneficio de toda la comunidad educativa.

D) GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PREGUNTA	RESPUESTA
El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	Si, el periodo anual diseñado e implementado fue coherente de acuerdo a los objetivos trazados, las estrategias dieron respuesta de ello, logrando un avance significativo en la concreción de acciones para lograr los objetivos planteados.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	El PEI permitió avanzar de la mano con el proyecto de mejoramiento educativo, la implementación de nuevas estrategias y acciones apuntaron a fortalecer el compromiso y sentido de pertenencia desarrollando y fortaleciendo los sellos valóricos y educativos en todo el ámbito de la gestión institucional y en todos los actores de la comunidad educativa, se implementó durante el 2020 estrategias innovadoras de aprendizaje como el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), lo que nos permitió ir de la mano con los sellos institucionales declarados en PEI en torno a la educación integral y de calidad.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	Durante el año 2020, la concreción de las estrategias planteadas se llevaron a cabo en su totalidad, debido a la reformulación que se debió implementar para dar respuesta al contexto sanitario y la modalidad remota en la que nos enfrentamos como establecimiento, estas estrategias respondieron en un porcentaje muy alto a los desafíos que teníamos para el año académico.

<p>¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).</p>	<p>Planificaciones institucionales anuales, semestrales y clase a clase con la finalidad de tener un control del logro de objetivos priorizados permitiendo el análisis constante. Acompañamiento al aula con la finalidad de acompañar en el proceso y analizar prácticas y resultados, generando reflexión del quehacer docente. Trabajo colaborativo entre docentes y especialistas. Análisis de datos para la mejora continua. Altas expectativas y un ambiente laboral colaborativo generando liderazgo distribuido. Conciencia ecológica y medio ambiental. Fortalecer la convivencia, mantener rutinas escolares y Acciones formativas en cuanto al RIMCE. Realizar mentorías.</p>
---	---

E) EVALUACIÓN PROYECTIVA

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?</p>	<p>La planificación de la enseñanza, se reformulará con la finalidad de dar un sentido de acompañamiento y codocencia, con un análisis crítico a la planificación con objetivos priorizados en cada nivel, y ejecución de la clase, en cuanto al logro del objetivo y los sellos institucionales, con real sentido de pertenencia a la escuela a través de mentorías que tendrán como objetivo "Apoyar el mejoramiento progresivo de las capacidades profesionales de los profesores", en horario de preparación de la enseñanza de los docentes, serán acompañados por un profesor mentor (UTP), que los guíe en la reflexión de la didáctica de la clase y los sellos educativos, y en horario de Reflexión Pedagógica semanal se trabaja en trabajo colaborativo por ciclo y niveles acompañados</p>
<p>¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el 2018?</p>	<p>Al inicio del año escolar 2020 se genera el aumento de horas para las funciones de UTP, lo que genera un impacto positivo en el ámbito de la gestión pedagógica, ya que se genera un trabajo, acompañamiento y seguimiento de la labor pedagógica del docente, se generan además Reflexiones pedagógicas lideradas por él, lo que permite el trabajo colaborativo, análisis de casos y un DPD efectivo. También contamos con el apoyo de un psicólogo con 30 horas semanales que apoya a las NEE y en ámbito de convivencia escolar. Estos cambios nos han llevado a fortalecer la gestión, concretar acciones que van en directo beneficio a los/las estudiantes en concordancia con nuestro PEI y nuestros sellos. Este trabajo se lleva a cabo durante todo año en modalidad remota, en reuniones de trabajo remoto.</p>

EVALUACIÓN ACCIONES INSTITUCIONALES ESCUELA LA PEÑA 2020 -2021

El enfrentamiento de la emergencia sanitaria implicó buscar las formas de adaptar todos los procesos escolares. Junto a lo ya contemplado en el PME para el año 2020-2021, se estructuraron respuestas contingentes al contexto de pandemia y de enseñanza a distancia

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Acciones 2020-2021 Declaradas en el PME

- Acompañamiento al docente en la enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes.
- Reflexión Pedagógica.
- Apoyo a todos los estudiante.
- Acompañamiento de profesor mentor.
- Taller de fortalecimiento de las habilidades de la comprensión lectora.
- Desarrollo del Vocabulario.

Para dar respuesta a los Planes de Aprendizaje Remoto y OA Priorizados, el año 2020-2021, la escuela utilizó metodologías de enseñanza aprendizaje innovadoras, como el **ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos)**, lo que permitió a los y las estudiantes adquirir los conocimientos y competencias claves para el siglo XXI, esto estrechamente relacionado con nuestro Proyecto Educativo, por ello se tomaron en cuenta los sellos educativos y valóricos para lograr que los estudiantes se conviertan en protagonistas de su propio aprendizaje, y desarrollar de este modo la autonomía y responsabilidad frente a adquirir aprendizajes de calidad, al rescate de la cultura local y la conciencia ecológica y medio ambiental.

En concordancia con lo antes mencionado se puso en marcha un Proyecto de escuela titulado **“HUERTO FAMILIAR”**, con el Tema: **“ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN TIEMPOS DE PANDEMIA”**, ello para dar solución a un problema real, que es cómo acceder a una alimentación nutritiva, saludable y sostenible, es fundamental para ayudarnos a enfrentar esta pandemia. El objetivo General de este proyecto es: **“ELABORAR UN HUERTO FAMILIAR A PARTIR DE TODAS SUS ETAPAS, DESARROLLANDO DIVERSAS ACTIVIDADES CURRICULARES EN EL MANEJO DE HUERTOS, DEMOSTRANDO CERCANÍA Y COMPROMISO CON EL ENTORNO, POTENCIANDO EL TRABAJO COLABORATIVO Y FAVORECIENDO VÍNCULOS POSITIVOS CON LA FAMILIA”**.

Para dar respuesta a esta nueva propuesta de aprendizaje se generaron diferentes etapas de trabajo, en una primera instancia se buscó el lugar más adecuado para localizar el huerto en casa, se buscaron implementos que pudiesen servir, se clasificaron semillas, se vieron tutoriales, etc. Todo ello permitió que cada familia se involucrara y participara activamente, posterior a ello se integraron las asignaturas presentes en el currículum de cada curso, se trabajó colaborativamente y de manera integrada todas las asignaturas del plan de estudio, donde las actividades planteadas fueron evaluadas formativamente desde sus distintas áreas. Esto permitió también que el trabajo docente fuese colaborativo, reflexivo, innovador, e integrara dinámicas entretenidas de acción, teniendo como propósito que los y las estudiantes desarrollarán habilidades de pensamiento crítico y solucionen problemas a partir de las experiencias de la vida real.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Acciones 2020 Declaradas en el PME

- Presentación de efemérides.
- Derivación de casos.
- Intervenciones en la comunidad escolar.
- Plan de acompañamiento profesores jefe.
- Plan de contención psicosocial.
- Plan de Orientación.

El área de Convivencia Escolar asumió el desafío de aplicar una encuesta para conocer la percepción de los estudiantes, respecto a elementos de orden pedagógico y emocional, lo que permitió elaborar y focalizar un **“PLAN DE CONTENCIÓN”** en aquellos estudiantes y familias más afectados. Dicho plan se articuló con el **PLAN DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN** plateado desde 2019, con el objeto de llegar con este apoyo a toda la comunidad escolar, dando continuidad al mismo tiempo a la ejecución del PME. El Plan de Formación y Orientación tiene como objetivo: **“FORTALECER LOS VALORES, HÁBITOS Y CONDUCTAS POR MEDIO DE DIVERSAS ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO ESCOLAR, FAMILIAR Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN SU CONJUNTO”**.

Busca fortalecer el rol formativo y transversal de los docentes, promoviendo el trabajo colaborativo entre los distintos niveles de enseñanza. En su primera etapa, los objetivos específicos serán trabajados en relación a videos elaborados por los propios docentes, en base al que cada estudiante desarrollará una actividad, la cuál era evaluada formativamente mediante una pauta de cotejo. Por ejemplo, la profesora de sexto año básico trabajó el objetivo específico: reconocer las emociones en diversos contextos y situaciones cotidianas, para lo cual creó un video respetando Inicio, Desarrollo y Cierre, y con ello invitaba a los y las estudiantes a realizar una actividad que debía ser devuelta por medio audiovisual. Entre otras experiencias que se implementaron para dar respuesta a acciones que se ejecutaban como rutinas escolares, como lo es el “Video quincenal de las efemérides del mes”, este requerimiento que lo confeccionaba el Centro de alumnos con asesoría de la profesora a cargo.

LIDERAZGO

En el área de Liderazgo se ha fortalecido la gestión a través del Liderazgo distribuido que se ha implementado para lograr las metas establecidas tanto en el Plan de Mejora como en el PEI, acciones que se ajustan a los sellos institucionales y que se ejecutan por diferentes actores del establecimiento educacional.

ACCIONES 2020-2021 DECLARADAS EN EL PME

- Funciones del docente.
- Liderazgo del profesor.
- Cultura de Altas expectativas.
- Trabajo en equipo.
- Análisis de datos y toma de decisiones.
- Autoevaluación institucional.
- Asistencia.
- Sellos institucionales.

GESTIÓN DE RECURSOS

En el área de Gestión de Recursos se optimizaron las fuentes de financiamiento para dar cobertura a distintos requerimientos para el cumplimiento de las acciones declaradas, y otras que se debieron enfrentar en el contexto de pandemia que vivimos, principalmente abordando el ámbito sanitario y de conectividad a internet para la implementación de clases online.

ACCIONES 2020-2021 DECLARADAS EN EL PME

- Gestión del personal y horas profesionales de contrato.
- Reconocimiento a la labor profesional de cada estamento.
- Formación continua.
- Perfeccionamiento Docente.
- Gestión de TIC en la enseñanza aprendizaje
- Actualización y promoción del uso de los recursos educativos.
- Equipamiento exigencias sanitarias
- Acceso a redes de internet.

3.3. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES, DE LOS CUATRO ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

LICEO JUAN RUSQUE

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

DIMENSIONES	ASPECTOS PARA EL ANÁLISIS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con personal altamente calificado. - Proceso educativo con claridad en la planificación, acompañamiento, seguimiento, evaluación e impacto de éste. - Calendarización y planificación de las acciones educativas del año escolar. - Lineamientos pedagógicos institucionales. Uso eficiente del tiempo no lectivo para el trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con la dotación personal en los tiempos adecuados para una buena distribución de las responsabilidades docentes. • Propiciar los procesos de autoevaluación de la función docente para identificar desde dentro los nudos por desatar en cuanto a las prácticas de aula y la innovación de las estrategias metodológicas. - Implementación de un Plan de Desarrollo Profesional docente, que considere el trabajo colaborativo en tiempos no lectivos para el intercambio de experiencias pedagógicas.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - El sostenedor contribuye en todo lo posible en la dotación de los recursos necesarios para que nuestro trabajo se realice en forma eficiente y oportuna. - Los equipos Directivos que han tenido la responsabilidad de dirigir nuestra institución han contado con el compromiso y la participación del personal - Equipo de Gestión cohesionado, con metas y objetivos claros. 	<ul style="list-style-type: none"> - La instalación, apropiación y compromiso de un nuevo liderazgo directivo que busca implementar una cultura de trabajo colaborativa entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza el trabajo docente en colaboración con los asistentes de la educación, lo cual permite tener un mayor control de los ambientes de trabajo, entre pares y con los estudiantes. - Se realiza periódicamente una adecuación del Manual de Convivencia, en forma participativa con todos los estamentos de la comunidad educativa, favoreciendo la aplicación de protocolos y el debido proceso para la resolución de conflictos. - Se ha implementado un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los roles y funciones de cada uno de los agentes educativos. - Desarrollar actividades de autocuidado para los diversos estamentos de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Se reconoce y agradece la inyección de recursos asignados a nuestro establecimiento educacional, a través de los distintos programas del MINEDUC y comunales. - Se ha dotado al establecimiento de profesionales que conforman equipos de trabajo multidisciplinario, los cuales están en directo beneficio de nuestros estudiantes. - Se cuenta con recursos didácticos y digitales actualizados y al servicio del quehacer educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de adquisición de recursos para la implementación de la Educación a distancia con financiamiento SEP.

COLEGIO EL MELÓN**Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento**

DIMENSIONES	ASPECTOS PARA EL ANÁLISIS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del pro-ceso educativo de todos los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un modelo de gestión pedagógico curricular sistematizado en ambiente dual e internalizado a nivel institucional (docentes y estudiantes). - Los estudiantes conocen los procedimientos, instrumentos que instala el modelo. En análisis de los resultados nos ha permitido reorganizar el trabajo técnico pedagógico de los docentes. Se ha fortalecido la estrategia de trabajo por departamentos y ciclos. Se han fortalecido las capacidades del equipo de gestión curricular en acompañamiento y retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar plan de nivelación en matemática y ciencias en 2º ciclo y Educación media para aunar estrategias didácticas de la asignatura y gestión curricular. - Capacitar a docentes en plataformas virtuales de aprendizaje. Priorizar objetivos según Sellos. - Mejorar espacios de trabajo en articulación pedagógica entre asignaturas y ciclos, priorizando el trabajo en plataformas virtuales y en contexto de crisis sanitaria, para establecer procesos y metodologías comunes en ambos ambientes.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de gestión conformado, capacitado y reconocido en sus roles y funciones.-Plan de gestión anual con metas institucionales por área de gestión difundido y compartido por todos. - Articulación con sostenedor en cuanto planes, metas y gestión de recursos, instalar medio oficial de información interna. Liderazgo distribuido en con altas expectativas y con trabajo colaborativo instalado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer proceso de Acompañamiento a Docentes por parte del Equipo de gestión. - Capacitar a docentes y funcionarios en plataformas virtuales de aprendizaje. Reestructurar horarios, flexibilizar funciones y prácticas institucionales en instalación con monitoreo al proceso de gestión en contexto de crisis sanitaria.- Potenciar y ampliar los canales interno y externos de comunicación.- - Asignar mayor cantidad de horas a integrantes del Equipo de gestión para realizar su función.
Convivencia Escolar	-Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	<ul style="list-style-type: none"> -Incorporación y monitoreo de habilidades socioemocionales de los integrantes de la CE. -Se generan espacios de participación de todos los estamentos del establecimiento en base a los sellos internos, adecuación de protocolos al contexto de pandemia -Fortalecimiento del rol de profesor jefe y acciones de formación ciudadana. -Fortalecimiento del equipo de convivencia incorporando docentes y otros profesionales. -Profundización de los planes de formación y participación a nivel institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Actualizar los protocolos de convivencia para adecuarlos al contexto de crisis sanitaria. -Capacitar al equipo de convivencia en estrategias de contención socioemocional de los estudiantes. -Capacitar a funcionarios y estudiantes en estrategias de formación y participación con responsabilidad social sanitaria Involucrar a las familias en el plan de formación de responsabilidad social sanitaria. -Generar instancias o hitos de convivencia para monitorear el impacto de las nuevas acciones.

Gestión de Recursos	-Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	-Contar con personal de apoyo pedagógico y profesionales específicos, desarrollo de talleres socioemocionales y extracurriculares.- Adquisición elementos fungibles, de seguridad sanitaria, sanitización de conectividad para garantizar continuidad del servicio educativo.- Posibilidad de adecuar espacios para el plan sanitario institucional y retorno seguro.- Contar con empresa de asesoría sanitaria - Contar con personal profesional en contención psicoemocional. Contar con prevencionista de riesgos.	-Incorporar personal para apoyar la formación integral y protección de los estudiantes. - Mejorar los recursos, insumos e implementos para garantizar procesos de sanitización efectivos en el establecimiento y de seguridad de los funcionarios y estudiantes. – -Adquirir recursos tecnológicos y de conectividad para ampliar los espacios de inclusión educativa de los estudiantes. -Capacitar a docentes en plataformas virtuales de aprendizaje. -Adecuar espacios para garantizar plan sanitario y educativo.
---------------------	---	---	---

ESCUELA ULDA ARACENA

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

DIMENSIONES	ASPECTOS PARA EL ANÁLISIS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	-Trabajo en equipo en apropiación didáctica. - Coordinación de ciclo. - Perfeccionamiento docente continuo. -Articulación entre asignaturas, ciclos y niveles educativos. - Acompañamiento sistemático al docente al aula optimizado a través de Convenio Adeco. -Incorporación de estrategias diversificadas de enseñanza. -Apoyo al desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. -Apoyo especializado a través del PIE. -- Implementación Decreto N°67 y priorización curricular.	-Sistematización y consolidación de rutinas implementadas por todos los docentes en modalidad de contexto híbrido o remoto. -Aumentar exigencia elevando expectativas y confiando en las potencialidades por parte de todos los estudiantes. -Fortalecer la codocencia en el aula en las diferentes asignaturas del Plan de Estudio. -Optimización de todos los recursos en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes. -Mejorar el aprendizaje de estrategias para implementar en modalidad virtual.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	-Conformación de EGE. - Sistematización de los procesos al interior del EGE. -Estructura y monitoreo de funciones de cada estamento directivo. -Monitoreo de las funciones de docentes y asistentes de la educación. - Énfasis en acciones que favorecen el desarrollo del sentido de pertenencia. -Perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación para el contexto actual.	-Sistematización de prácticas de análisis de resultados. - Continuar con el perfeccionamiento docente y asistente de la educación respecto al autocuidado y las prácticas pedagógicas. -Flexibilización de los planes de gestión institucional de acuerdo al contexto actual. -Incorporar estrategias para potenciar el Sello de Educación Emocional de todos los actores de la Comunidad Escolar.

Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	-Implementación del RIMCE actualizado por la mayor parte de los docentes en contexto remoto. Implementación de acciones planificadas en el Plan de Formación; afectividad y Programa en Vivo para potenciar el vínculo con los apoderados. - Consolidación de un equipo multidisciplinario a cargo de resolver las situaciones de conflicto entre estudiantes. - Vinculación de profesionales con los estudiantes y sus familias en contexto de aprendizaje remoto.	-Seguimiento sistemático de las acciones planificadas en el Plan de Formación. -Incorporación de acciones para favorecer el bienestar de los miembros de la comunidad educativa en contexto de aprendizaje híbrido. - Implementar todos los aspectos de la Política actual de Convivencia Escolar adaptado al contexto de aprendizaje actual.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	-Se cuenta con diferentes recursos financieros, pedagógicos, materiales educativos, didácticos y tecnológicos para favorecer los procesos de aprendizaje con los estudiantes. -Se cuenta con recursos humanos que desarrollan acciones tendientes a favorecer los procesos en todas las dimensiones de la gestión institucional (Convivencia Escolar, Gestión Pedagógica, Liderazgo) -Se logra adjudicar proyectos en beneficio del desarrollo de los procesos educativos.	-Actualización de recursos del establecimiento según las necesidades del establecimiento. -Actualización de implementos para contexto de emergencia sanitaria. -Gestionar permanentemente el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.

ESCUELA LA PEÑA

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

DIMENSIONES	ASPECTOS PARA EL ANÁLISIS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	- Trabajo en equipo en tareas técnico- pedagógicas. Se trabaja en un modelo pedagógico institucional (ABP) en modalidad online para dar cobertura a la priorización curricular. - Reuniones de Reflexión pedagógica con intercambio de experiencias y análisis de datos para la toma de decisiones en torno al trabajo docente. - Reuniones de equipo y planificación de actividades Horario para preparación de la enseñanza, acompañamiento a clases y mejoramiento de las prácticas de aula en modalidad remota.	- Implementar estrategias didácticas y tecnológicas capacitando a los docentes en plataformas virtuales para el logro de Objetivos de Aprendizajes. - Priorización de OA en concordancia con el PEI. - Establecer procesos y metodologías comunes para modalidad dual. Optimizar de manera eficiente todos los recursos en beneficio de los aprendizajes de los y las estudiantes en cuanto a conectividad.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	- Liderazgo distribuido y con altas expectativas.Consolidación del equipo directivo y de gestión.Potenciar equipos de trabajo colaborativo apoyando estrategias de aprendizaje e innovación pedagógica en los diferentes niveles con apoyo de UTP y coordinadores. Articulación efectiva con sostenedor para la Gestión de recursos oportuno y rápido para fortalecer el mejoramiento de las prácticas educativas.Reuniones de Directores periódicas.Análisis permanente para gestionar instancias de perfeccionamiento.	- Tiempo para el acompañamiento, monitoreo y retroalimentación de los procesos educativos observados. - Fortalecimiento y monitoreo de acciones institucionales en la práctica diaria – Mucho tiempo en trabajo administrativo y situaciones emergentes que sacan del foco. - Fortalecimiento de prácticas instaladas para alcanzar una cultura reflexiva y con altas expectativas.

Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del Equipo de CE. Implementación del Plan CE y protocolos de actuación en contexto de pandemia y aprendizaje remoto. Se incorporan acciones en torno a habilidades socioemocionales en toda la Comunidad educativa, las que son monitoreadas y analizadas. - Vinculación de las acciones formativas con los sellos declarados en el PEI, generando instancias de participación de toda la comunidad educativa profundizando plan de formación. - Acciones actualizadas al contexto remoto y de derivación 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de apropiación del plan de CE actualizado y sus anexos en contexto pandemia por todos los estamentos de la escuela. Propiciar instancias de convivencia y autocuidado de todo el personal de la escuela y familias en formación y corresponsabilidad sanitaria, . Cumplimiento de acciones institucionalizadas antes de llegar al Equipo de Convivencia Escolar. - Generar instancias de conversación semanal con profesores jefes para seguimiento de casos. Planificación del Taller Socioemocional.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación docente y Asistentes de la Educación para el buen funcionamiento del EE. Adecuación de espacios educativos y mantención del recinto escolar, adquirir elementos fungibles, de seguridad sanitaria, sanitización, útiles escolares, y de conectividad entre otros, garantizando el servicio educativo que presta el EE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de personal docente y asistentes de educación para apoyo pedagógico, formación integral y protección de todos los estudiantes en contextos de pandemia y plan de retorno seguro, así como, profesionales como terapeuta ocupacional y fonoaudiólogo. Mejorar recursos e insumos para limpieza y sanitización de los espacios tanto de funcionarios como de estudiantes. - Adquirir recursos tecnológicos para estudiantes y docentes ampliando la conectividad en modalidad dual. - Capacitación docente

3.4. EVALUACIÓN EXTERNA A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVOS(PME) 2020- 2021, EN CADA ESTABLECIMIENTO.

Esta evaluación es una actividad que realiza el Ministerio de Educación al finalizar cada año escolar, a todos los establecimientos que reciben subvención del estado y que están obligados a planificar un Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E.). A continuación se muestra un compilado del reporte técnico que realizó en cada establecimiento a fines de Diciembre del 2020, un equipo de supervisión de la Dirección Provincial de Educación representada por la Profesional Jacqueline Arancibia Ardiles, como representante del (MINEDUC)Ministerio de Educación, quienes entregaron un reporte de verificación de estrategias y acciones del PME, del Establecimiento.

LICEO JUAN RUSQUE, EVALUACIÓN EXTERNA

INFORME TÉCNICO

CRITERIOS	COMENTARIOS
Grado de coherencia y consistencia entre la fase estratégica y la fase anual.	existe coherencia entre la fase anual y la fase estratégica, el establecimiento ha generado estrategias y acciones para dar continuidad a los aprendizajes de los estudiantes y mantener el vínculo con ellos y sus familias generando acciones de contención emocional y autocuidado de la comunidad en el contexto de pandemia. se sugiere mejorar los medios de verificación de manera que permita estimar el aporte y/o impacto de la acción en el cumplimiento de la estrategia y permita dar cuenta de la pertinencia de la acción en el contexto del ciclo de mejoramiento (ejemplo: lista de asistencia más acta de reunión más pauta de análisis de la reunión.
Observaciones generales	se felicita al equipo por el compromiso, la dedicación y el esfuerzo que permitió continuar trabajando con los estudiantes y sus familias durante este año lleno de desafíos y aprendizajes para todos, se valora positivamente el haber realizado todos los esfuerzos para tener el establecimiento abierto durante todo el año a través de turnos éticos por parte del personal. se agradece la disposición del equipo a recibir sugerencias y recomendaciones.

GESTIÓN PEDAGÓGICA.

Nudos críticos para abordar el año	El desafío es seguir generando un vínculo positivo con las familias y los estudiantes para que se generen ambientes de confianza y compromiso mutuo. Otro desafío tiene relación con la acción "fortaleciendo el núcleo pedagógico" se observa una oportunidad de mejora relacionada principalmente con la definición de este foco (simplificar la pauta y los indicadores) de manera que todos los docentes reflexionen sobre su propia práctica y tengan claro sus desafíos para ser orientados y acompañados por el equipo directivo, se valora positivamente esta acción y los avances que el establecimiento ha logrado.
Recomendaciones para la mejora	Se sugiere seguir mejorando el trabajo en conjunto con las familias, para que ellas puedan acompañar y colaborar en el proceso educativo, contando con la orientación y guía de los docentes y el equipo de gestión. para ello es necesario mantener una comunicación fluida y permanente, utilizando los diversos medios disponibles según cada contexto particular resguardando un marco de respeto, empatía y sensibilidad frente a las situaciones de vida y necesidades que ellas manifiesten, junto con brindarles apoyo y contención cuando lo requieran. planificar el diagnóstico integral del aprendizaje 2021 considerando todos los contextos posibles según el plan paso a paso (remoto, presencial mixto) luego de esta evaluación, analizar los resultados y definir que procesos será necesario implementar para lograr la nivelación de aquellos estudiantes que se han quedado atrás o no han enviado mucha evidencia de sus aprendizajes. realizar análisis de la cobertura curricular 2020 considerando el logro de aprendizajes de los niños (traspaso de cursos).

LIDERAZGO

Nudos críticos para abordar el año	El desafío es mejorar los medios de verificación e indicadores de esta dimensión de manera que den cuenta por una parte del fortalecimiento de los espacios de reflexión técnica / y trabajo colaborativo y del monitoreo y seguimiento al logro de los aprendizajes de los estudiantes principalmente en enseñanza media. el equipo indica que un desafío es también seguir legitimando la gestión y mejorando la imagen del liceo, el equipo ha logrado una credibilidad y confianza de la comunidad educativa durante estos dos años de gestión (equipo nuevo desde el 2019) por lo cual es fundamental mantener el trabajo y el vínculo que han logrado durante este contexto de pandemia
Recomendaciones para la mejora	Se sugiere seguir realizando reflexiones técnicas en base al trabajo colaborativo de los docentes, se destaca el trabajo de fortalecimiento del liderazgo pedagógico de los docentes considerando la participación de docentes expertos que existen en la institución. se sugiere mejorar los indicadores de esta dimensión de manera que den cuenta del trabajo colaborativo y las reflexiones de los docentes o productos de los talleres implementados, por ejemplo mejorar la sistematización de los talleres para rescatar reflexiones tan valiosas como por ejemplo que "no están acostumbrados a trabajar colaborativamente" y que el trabajo en equipo no fue fácil, estas reflexiones deben ser analizadas por equipo y también por los docentes para poder generar e intencionar una mejora en el trabajo colaborativo y un seguimiento a esta práctica fundamental para generar comunidades de aprendizaje

CONVIVENCIA ESCOLAR

Nudos críticos para abordar el año	el desafío es seguir generando un vínculo positivo con las familias y los estudiantes que se generen ambientes de confianza y compromiso mutuo. el desafío para el equipo es consolidar el equipo de convivencia escolar, fomentando la participación con más representantes de la comunidad educativa y definir roles y funciones de los integrantes del equipo
Recomendaciones para la mejora	se sugiere seguir trabajando con la metodología de ABP. Se sugiere seguir trabajando e intencionando actividades destinadas a "promover el autocuidado en los adultos, en los jóvenes y en los niños y niñas. por ejemplo: darse tiempos y espacios para la distensión, a través de momentos tranquilos, de salidas al aire libre (según contexto), de actividad física en el hogar, de conversación y expresión de las inquietudes y ansiedades asociadas a la situación actual y de contención emocional, escuchando y acogiendo las necesidades del otro. el usos de facebook y la página del colegio ha sido un gran apoyo para mantener motivada y comunidad a la comunidad educativa se sugiere seguir mejorando el uso de estos recursos.

GESTIÓN DE RECURSOS

Nudos críticos para abordar el año	el desafío es seguir gestionando de manera eficiente el uso de los recursos de manera que favorezcan el aprendizaje de los niños
Recomendaciones para la mejora	se recuerda al equipo el envío a través de la plataforma del plan de funcionamiento 2021 que solicitó el MINEDUC.

COLEGIO EL MELÓN, EVALUACIÓN EXTERNA**INFORME TÉCNICO**

CRITERIOS	COMENTARIOS
Grado de coherencia y consistencia entre la fase estratégica y la fase anual	existe coherencia entre la fase anual y la fase estratégica, el establecimiento ha generado estrategias y acciones para dar continuidad a los aprendizajes de los estudiantes y mantener el vínculo con ellos y sus familias generando acciones de contención emocional y autocuidado de la comunidad en el contexto de pandemia. se sugiere fusionar acciones y disminuir estrategias principalmente en gestión pedagógica y convivencia ya que el plan es muy extenso y resulta poco factible poder generar procesos sistemáticos de implementación, monitoreo y seguimiento y evaluación a todo las acciones y estrategias diseñadas, para esto el equipo debe priorizar y focalizar en los procesos que resulten fundamentales para seguir impulsando procesos de mejora continua en la comunidad educativa. se sugiere mejorar los medios de verificación de manera que permita estimar el aporte y/o impacto de la acción en el cumplimiento de la estrategia y permita dar cuenta de la pertinencia de la acción en el contexto del ciclo de mejoramiento (ejemplo: lista de asistencia más acta de reunión más pauta de análisis de la reunión.

Observaciones generales	Se felicita al equipo por el compromiso, la dedicación y el esfuerzo que permitió continuar trabajando con los estudiantes y sus familias durante este año lleno de desafíos y aprendizajes para todos, se valora positivamente el haber realizado todos los esfuerzos para tener el establecimiento abierto durante todo el año a través de turnos éticos por parte del personal. se agradece la disposición del equipo a recibir sugerencias y recomendaciones.
-------------------------	---

GESTIÓN PEDAGÓGICA.

Nudos críticos para abordar el año	el desafío es implementar un sistema de monitoreo al aprendizaje de los estudiantes. incorporar nuevas herramientas metodológicas y estrategias para el trabajo con todos los estudiantes.
Recomendaciones para la mejora	Se sugiere continuar desarrollando reflexiones técnicas, ya que han sido bien valoradas por la comunidad educativa. se sugiere continuar con el monitoreo al trabajo por departamentos. se sugiere seguir potenciando el trabajo colaborativo a través de la estrategia del pie. se sugiere profundizar los sentidos del decreto 67 de manera que puedan mejorar los procesos de retroalimentación a los estudiantes, al inicio, durante y al finalizar cada unidad de aprendizaje se sugiere reducir la cantidad de estrategias y acciones por ejemplo fusionar la de capacitaciones en solo una y en la descripción señalar las capacitaciones que tendrán, en relación a las estrategias se sugiere priorizar en los procesos que durante la evaluación del PME consideren fundamentales para la mejora de manera que puedan cumplir el ciclo de mejora y fortalecer los procesos de monitoreo y seguimiento durante el año.

LIDERAZGO

Nudos críticos para abordar el año.	el desafío es mantener los espacios de reflexión y trabajo colaborativo de los docentes y asistentes de la educación, dando relevancia al área socioemocional.
Recomendaciones para la mejora.	se sugiere generar estrategias para seguir motivando a los docentes y comunidad educativa para continuar con el trabajo realizado este año, principalmente en el área lo socioemocional. se sugiere que las reflexiones pedagógicas sistemáticas en el tiempo tienen que continuar pues es en este espacio donde los docentes pueden lograr una mirada común sobre aspectos esenciales del proceso educativo y que se encuentran en las herramientas; bases curriculares, ley de inclusión, ABP, decreto 67. se sugiere continuar con las acciones de contención y el autocuidado de la comunidad docente y el equipo es muy importante para fortalecer los lazos entre los adultos, la confianza y la empatía, todas estas habilidades necesarias para lograr trabajo colaborativo.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Nudos críticos para abordar el año	el desafío es mantener los espacios de confianza y el vínculo generado entre la escuela y los estudiantes y sus familias. el desafío para el equipo de gestión es que la escuela sea un espacio y comunidad de aprendizaje
Recomendaciones para la mejora.	se sugiere mantener el seguimiento de la situación socio familiar y emocional de los estudiantes, actualizando sistemáticamente los registros. se sugiere seguir trabajando con las familias generando objetivos que consideren contacto sistemático/periódico con ellas, a la vez se sugiere seguir trabajando en la formación de los estudiantes de manera de poder mejorar los indicadores de desarrollo personal y social. reducir la cantidad de estrategias anuales para poder disminuir la cantidad de acciones.

GESTIÓN DE RECURSOS

Nudos críticos para abordar el año.	el desafío es seguir gestionando de manera eficiente el uso de los recursos de manera que favorezcan el aprendizaje de los niños
Recomendaciones para la mejora.	se sugiere continuar con las acciones de PDP que corresponden a esta dimensión. se recuerda al equipo el envío a través de la plataforma del plan de funcionamiento 2021 que solicitó el MINEDUC.

ESCUELA BÁSICA ULDA ARACENA, EVALUACIÓN EXTERNA

INFORME TÉCNICO

CRITERIOS	COMENTARIOS
Grado de coherencia y consistencia entre la fase estratégica y la fase anual	existe coherencia entre la fase anual y la fase estratégica, sin embargo se sugiere poner foco en los procesos más relevantes de cada dimensión de manera de generar un plan más acotado fusionando acciones en que los medios de verificación han sido los mismos para diferentes acciones. se sugiere mejorar los medios de verificación de manera que permita estimar el aporte y/o impacto de la acción en el cumplimiento de la estrategia y permita dar cuenta de la pertinencia de la acción en el contexto del ciclo de mejoramiento (ejemplo: lista de asistencia más acta de reunión más pauta de análisis de la reunión).
Observaciones generales	se felicita al equipo por el compromiso, la dedicación y el esfuerzo que permitió continuar trabajando con los estudiantes y sus familias durante este año lleno de desafíos y aprendizajes para todos, se valora positivamente el haber realizado todos los esfuerzos para tener el establecimiento abierto durante todo el año a través de turnos éticos por parte del personal. felicitaciones al equipo de gestión! se agradece la disposición a recibir sugerencias y recomendaciones.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Nudos críticos para abordar el año	el desafío es mejorar el análisis de la información que tiene el establecimiento, identificando en primer lugar los estudiantes que van quedando atrás y generando nuevas estrategias como equipos de aula que les permitan disminuir la brecha de los estudiantes otro desafío es seguir mejorando el trabajo colaborativo del pie "que esto no se vea como un trabajo aislado", consolidar los equipos de aula y el trabajo que este equipo realiza para lograr el aprendizaje de todos los estudiantes del curso incluyendo los que presentan NEE, si bien se reconoce el avance que ha tenido el establecimiento en la implementación de esta estrategia se observa también una oportunidad de mejora.
Recomendaciones para la mejora	en relación al acompañamiento se sugiere poner un foco y a este foco realizar acompañamiento técnico (por ejemplo a la interacción pedagógica) . planificar el diagnóstico integral del aprendizaje 2021 considerando todos los contextos posibles según el plan paso a paso (remoto, presencial mixto) luego de esta evaluación, analizar los resultados y definir que procesos será necesario implementar para lograr avanzar con aquellos estudiantes que se han quedado atrás o no han enviado mucha evidencia de sus aprendizajes. realizar análisis de la cobertura curricular 2020 considerando el logro de aprendizajes de los niños (traspaso de cursos).

LIDERAZGO

Nudos críticos para abordar el año	seguir mejorando e intencionando el trabajo colaborativo de todos los docentes y del equipo de gestión con un enfoque inclusivo. mejorarlos procesos de sistematización y análisis de la información, generar espacios permanentes en sus calendarios mensuales para realizar procesos de monitoreo y seguimiento.
Recomendaciones para la mejora	se sugiere mejorar e incorporar instrumentos para realizar una buena sistematización de la información que tienen el establecimiento, incorporando siempre el análisis y toma de decisiones.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Nudos críticos para abordar el año	el desafío es seguir generando un vínculo positivo con las familias y los niños para que se generen ambientes de confianza y compromiso mutuo.
Recomendaciones para la mejora	se sugiere seguir trabajando con las familias generando objetivos que consideren contacto sistemático/periódico con ellas, a la vez se sugiere seguir mejorando el plan de formación ya que los resultados SIMCE 2019 mostraron un avance en todos los indicadores de desarrollo personal y social

GESTIÓN DE RECURSOS

Nudos críticos para abordar el año	el desafío es seguir gestionando de manera eficiente el uso de los recursos de manera que favorezcan el aprendizaje de los niños.
Recomendaciones para la mejora	se recuerda al equipo el envío a través de la plataforma del plan de funcionamiento 2021 que solicitó el MINEDUC.

ESCUELA BÁSICA LA PEÑA, EVALUACIÓN EXTERNA

INFORME TÉCNICO

CRITERIOS	COMENTARIOS
Grado de coherencia y consistencia entre la fase estratégica y la fase anual	Si bien existe coherencia entre la fase anual y la fase estratégica, se debe mejorar y reformular la fase estratégica. en gestión pedagógica se deben reducir la cantidad de estrategias ya que existen estrategias que son acciones, se sugiere dejar una estrategia por objetivo estratégico. en la planificación anual se sugiere reducir acciones ya que los medios de verificación son los mismos para diferentes acciones. en liderazgo existe coherencia entre la fase estratégica y la fase anual, sin embargo, se sugiere dejar sólo una estrategia por objetivo por ejemplo implementar sistema de monitoreo. se sugiere fusionar acciones y disminuir estrategias principalmente en gestión pedagógica y liderazgo, ya que el plan es muy extenso y resulta poco factible poder generar procesos sistemáticos de implementación, monitoreo y seguimiento y evaluación a todo las acciones y estrategias diseñadas, para esto el equipo debe priorizar y focalizar en los procesos que resulten fundamentales para seguir impulsando procesos de mejora continua en la comunidad educativa.
Observaciones generales	Se felicita al equipo por el compromiso, la dedicación y el esfuerzo que permitió continuar trabajando con los estudiantes y sus familias durante este año lleno de desafíos y aprendizajes para todos, se valora positivamente el haber realizado todos los esfuerzos para tener el establecimiento abierto durante todo el año a través de turnos éticos por parte del personal. se agradece la disposición del equipo a recibir sugerencias y recomendaciones. se recuerda al equipo el envío a través de la plataforma del plan de funcionamiento 2021 que solicitó el MINEDUC.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Nudos críticos para abordar el año.	El mayor desafío para el equipo de gestión es dar continuidad al proceso de enseñanza de forma remota principalmente por las dificultades en la conexión. otro desafío es seguir trabajando en la línea de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), considerando lo implementado este año e incorporando el interés de los estudiantes. por último desde la supervisión se observa como oportunidad de mejora el seguir profundizando la reflexión técnica con los docentes para generar un cambio de paradigma en relación a la evaluación formativa de manera de transitar a la evaluación para el aprendizaje de todos los estudiantes, construyendo lineamientos e instrumentos de evaluación formativa.
Recomendaciones para la mejora.	Se sugiere considerar en la pauta un apartado de acuerdos y compromiso que considere la practica o proceso que el/la docente mejorara durante el año o semestre. se sugiere sistematizar todas las pautas de observación de aula y definir un foco para el acompañamiento al aula que podría ser el indicador que la mayoría de los docentes tienen más débil, incluir un plan remedial desde el equipo de gestión para abordarlo ya sea a través de los consejos técnicos o en reuniones de planificación por departamento. en relación al informe de cobertura curricular se sugiere considerar estrategias remediales para aquellos cursos que tuvieron más descendidos e incorporar una comuna que incluya el porcentaje de logro de los objetivos de aprendizaje por parte de los niños y niñas de la escuela, de manera de poder realizar un seguimiento al logro de los objetivos de aprendizajes y poder ir definiendo al paso de un objetivo a otro según el nivel de logro de la mayoría de los estudiantes.

LIDERAZGO

Nudos críticos para abordar el año.	un desafío para el equipo es la organización del trabajo con los estudiantes para el 2021 considerando todos los escenarios posibles. otro desafío es mejorar la preparación de la enseñanza considerando estrategias para trabajar con los docentes para mejorar las metodologías y habilidades tics que demanda el trabajo en este contexto, de manera de poder generar el logro de los objetivos de aprendizaje
Recomendaciones para la mejora.	se sugiere fortalecer a nivel institucional el proceso de análisis de resultados en todos los ámbitos de la gestión, organizar reuniones de trabajo del ege por cada dimensión de manera de sistematizar, analizar y reflexionar en base a la información recogida este 2020 para que puedan evaluar las estrategias que tuvieron mejor impacto y tomar decisiones que favorezcan el logro de las metas propuestas.

CONVIVENCIA ESCOLAR

Nudos críticos para abordar el año.	el desafío es mejorar las herramientas y estrategias de apoyo a las familias para que estas a la vez puedan apoyar a los estudiantes en los diferentes contextos posibles para el 2021. un desafío es seguir articulando las iniciativas del plan de orientación con la asignatura de orientación de manera que sea un trabajo más sistemático (semanalmente).
Recomendaciones para la mejora.	Se sugiere seguir trabajando y reforzando la importancia del rol del profesor jefe y el vínculo con el estudiante y sus familias considerando todo el aspecto socioemocional para esto se sugiere que desde el equipo de gestión se entreguen orientaciones y se organicen instancias de reflexión técnica pedagógica para apoyar y guiar a los docentes en este aspecto, con apoyo del equipo de convivencia escolar para que puedan generar talleres vinculados a la asignatura de orientación de manera sistemática. se sugiere también que desde el equipo se realice un seguimiento al este trabajo destinando semanalmente espacios para organizar el trabajo de esta dimensión

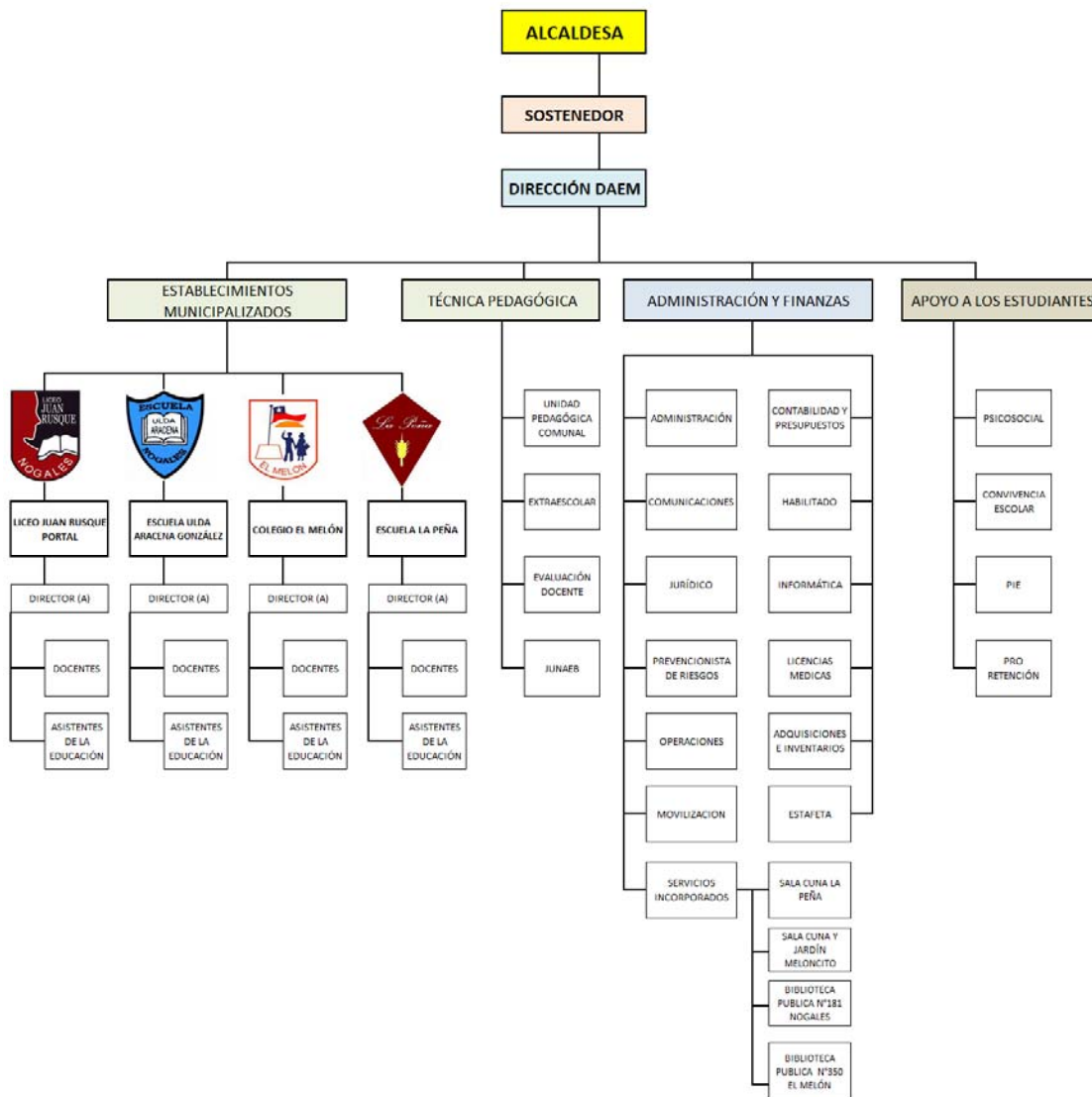
GESTIÓN DE RECURSOS

Nudos críticos para abordar el año.	Un desafío para el 2021 es dar continuidad a la conexión a internet y contar con equipos para todos estudiantes de manera que puedan instalar el chip de conexión adquirido para ello.
Recomendaciones para la mejora.	se deben modificar los medios de verificación, se sugiere mejorar los medios de verificación de manera que permita estimar el aporte y/o impacto de la acción en el cumplimiento de la estrategia y permita dar cuenta de la pertinencia de la acción en el contexto del ciclo de mejoramiento (ejemplo: lista de asistencia más acta de reunión más pauta de análisis de la reunión. cabe señalar que si bien los medios de verificación registrados en plataforma corresponden a un nivel insuficiente, el equipo complementó información durante el proceso de verificación realizado lo que permitió estimar el nivel de contribución de las acciones a las estrategias.

4.- ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

“DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL”, DE NOGALES. (DAEM, NOGALES)

4.1. ORGANIGRAMA



4.2. VISIÓN.

Asumimos el compromiso con el aprendizaje de todos los estudiantes, matriculados en nuestros establecimientos, entregándoles oportunidades que les permitan lograr en los años de escolaridad, valores como la solidaridad, la verdad, la paz, el respeto, la participación, logrando el aprendizaje individual y colaborando con el aprendizaje colectivo, desarrollar capacidades y habilidades para entender que vivirán en una sociedad inclusiva , donde todos sus integrantes tienen un espacio que les permite desarrollarse, tener éxito y ser feliz.

4.3. MISIÓN.

Nuestros estudiantes egresados(as) serán personas felices, dotados de valores, con un gran compromiso social, respetuosos, capaces de colocar la tecnología a su servicio e involucrarse en el desarrollo sustentable de su comunidad, liderando procesos democratizadores, y provistos de conocimientos, habilidades y actitudes, que les permitan sentirse un aporte en el desarrollo del país.

Cada Establecimiento Educacional debe tener su Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) a continuación se presenta el Proyecto Educativo Institucional de los cuatros establecimientos educacionales municipales de Nogales y su relación Misión DAEM.

Establecimientos Municipales que integran el sistema de educación municipal de Nogales.

LICEO JUAN RUSQUE PORTAL:	
Dirección	: Libertad 185 Nogales
Fono	: 332262009
Directora	: Profesora Ximena Arancibia Arredondo
Docentes	: 49 Funcionarios
Asistentes de la Educación	: 26 Funcionarios

COLEGIO EL MELÓN:	
Dirección	: Calle Freire Nº1, Distrito El Melón, Nogales
Fono	: 332281899
Director	: Profesor Elías Fréz Torres
Docentes	: 47 Funcionarios
Asistentes de la Educación	: 24 Funcionarios

ESCUELA BÁSICA ULDA ARACENA:	
Dirección	: Lautaro 90, Población Pedro de Valdivia, Nogales
Fono	: 332262883
Directora	: Profesora Karen Daniela Sepúlveda Córdova
Docentes	: 38 Funcionarios
Asistentes de la Educación	: 21 Funcionarios

ESCUELA BÁSICA LA PEÑA:	
Dirección	: Camino Principal La Peña S/N, Nogales
Fono	: 332226399
Directora	: Profesora María Bernardita Pereira Carreño
Docentes	: 15 Funcionarios
Asistentes de la Educación	: 7 Funcionarios

ESQUEMA QUE SINTETIZA LOS NIVELES ESCOLARES QUE ATIENDE EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL DE NOGALES.

ESTABLECIMIENTOS	NIVELES		
LICEO JUAN RUSQUE P.	Pre Básica	Educación Gral. Básica 1° a 8° año Básico	Prog.Integración Escolar (PIE)
	Pre-Kinder	Educación Media H-C 1° a 4° año Medio.	
	Kinder		
COLEGIO EL MELÓN	Pre Básica	Educación Gral. Básica 1° a 8° año Básico	Prog.Integración Escolar (PIE)
	Pre-Kinder	Educación Media H-C 1° a 4° año Medio.	
	Kinder		
ESC. ULDA ARACENA G.	Pre Básica	Educación Gral. Básica 1° a 8° año Básico	Prog.Integración Escolar (PIE)
	Pre-Kinder		
	Kinder		
ESC. LA PEÑA	Pre Básica	Educación Gral. Básica 1° a 8° año Básico	
	Pre-Kinder		
	Kinder		

4.4. DECLARACIÓN DE MISIÓN PERTINENTE A LA CRISIS EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE

Entregar un servicio educativo comunal a todas las familias que lo requieran, a través de una oferta eficiente, eficaz y de calidad, mejorando las herramientas tecnológicas al servicio de la gestión educacional, favoreciendo a todos los que nos han confiado el futuro con integralidad e inclusión social desarrollando competencias de responsabilidad y cuidado del medio ambiente, satisfaciendo sus necesidades sociales con valores de solidaridad, equidad y justicia.

4.5. ÁREAS ESTRATÉGICAS DE EJECUCIÓN COMUNAL.

ÁREA DE LIDERAZGO:

Implementar una planificación institucional de gestión, tales como, perfiles, funciones, diseño, articulación, conducción, para Promover en el sistema educativo comunal prácticas de mejora continua a través de los antecedentes educacionales que evidencia la comuna y para desarrollar y fortalecer el Liderazgo Técnico Pedagógico y Administrativo de los equipos directivos de cada establecimiento.

Orientar los procesos institucionales y pedagógicos de los cuatro establecimientos y las demás instituciones del sistema educativo, asegurando el funcionamiento organizado para el cumplimiento y logro de un Modelo de Gestión.

ÁREA CURRICULAR Y PEDAGÓGICA

Implementar Planes de Acción en cada establecimiento educacional, del sistema educativo para mejorar cualitativamente y cuantitativamente los logros de aprendizajes de los y las estudiantes, a través de acciones e instancias reflejadas en sus Planes de Mejoramiento Institucional, relevando el liderazgo pedagógico y reflexiones técnicas institucionalizadas.

ÁREA DE CONVIVENCIA

Promover y Fortalecer en las Instituciones educativas, acciones formativas, reglamentos escolares y protocolos de actuación pertinentes y adecuados a la realidad actual, en relación con la normativa vigente, perfilando los roles de cada miembro de las comunidades educativas pretendiendo, la integración, la sana convivencia, la tolerancia y no discriminación, que permita un ambiente para mejorar aprendizajes y valores sociales, y se transforme en un desarrollo integral de los estudiantes, en el fortalecimiento y logro de las habilidades y el desarrollo de competencia de todos los integrantes de las comunidades educativas.

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS:

Implementar asesorías permanentes a los equipos directivos de los establecimientos, para el manejo eficiente del control financiero de sus Planes de Mejoramiento Educativo, de los ingresos y egresos de toda fuente de financiamiento que provenga del sostenedor del sistema educativo y que impulse políticas, procedimientos y prácticas destinadas a la implementación de un equipo de trabajo, recursos humanos y materiales pertinentes a la actividad pedagógica formal.

4.6. MATRÍCULA.

Los índices nacionales de matrícula en la Educación Municipal, son distintos en diferentes comunas, los últimos cinco años.

En el caso de la Comuna de Nogales, la matrícula, sigue ascendiendo e incrementándose, como tendencia muy positiva los últimos años, así lo señalan los indicadores del registro anual del (SIGE) , sistema de información general de estudiantes:

PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA COMUNAL{

El incremento de matrícula entre 2019 y el 2021, promedia el 4% y seguirá el aumento de matrícula con una tendencia para el año 2022 según lo pronosticado en el gráfico siguiente.

Establecimientos Educativos	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
LICEO JUAN RUSQUE	401	360	381	390
COLEGIO EL MELÓN	489	553	598	600
ESCUELA ULDA ARACENA	416	412	398	400
ESCUELA LA PEÑA	109	120	120	122
TOTAL COMUNAL	1.415	1.445	1.497	1512

Fuente: promedio anual de matrícula SIGE

FACHADAS, DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS 4 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE NOGALES, DONDE ESTUDIA, TODA ESA MATRÍCULA.



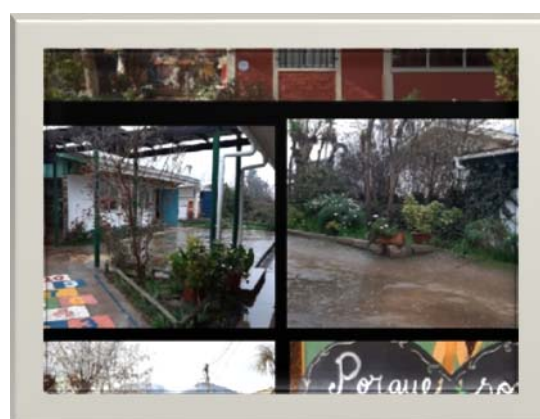
COLEGIO EL MELÓN



LICEO JUAN RUSQUE PORTAL



ESCUELA ULDA ARACENA



ESCUELA LA PEÑA

4.7. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (I.V.E.)

Anualmente la J.U.N.A.E.B. (Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas), realiza en todos los Establecimientos escolares del país, una Encuesta social de vulnerabilidad.

La encuesta, junto al cruce de otras informaciones sociales pertenecientes al alumno y su familia dan origen al (I.V.E) índice de vulnerabilidad escolar, para asignar las Becas en cada Establecimiento.

Las BECAS que corresponden a:

- * Alimentación,
- * Útiles Escolares,
- * Atención De Salud En Varias Especialidades,
- * Yo Elijo Mi Pc
- * Residencia Familiar,
- * Presidente De La República,
- * Apoyo Retención Escolar (BARE)
- * Indígena,
- * Educación Superior.

Importante es la participación de las familias de los estudiantes para dar respuesta a las encuestas sociales de vulnerabilidad que cada año se aplican a los estudiantes de Pre-kinder , kínder, Primeros básicos y Primeros años de Educación Media, que dan origen al puntaje con que se asignan las becas antes mencionadas y varias otras ayudas.

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR 2021 (I.V.E.), OBTENIDOS POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES EN LA COMUNA.		
ESTABLECIMIENTO	% E.BÁSICA	% E.MEDIA
Liceo Juan Rusque Portal	93%	91%
Colegio El Melón	91%	96%
Escuela Ulda Aracena González	94%	
Escuela La Peña	92%	

PORCENTAJE DE ALUMNOS PRIORITARIOS 2021-2022

ALUMNOS PRIORITARIOS, son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Para ser registrado como alumno prioritario, debe cumplir con alguno de estos requisitos:

- Debe estar inscrito en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, programa ético familiar o el subsistema seguridades y oportunidades.
- Calificación económica del Registro Social de Hogares, (ubicado en el tercio más vulnerable).
- Estar clasificado en el Tramo A , del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- Considerar los ingresos familiares del hogar, escolaridad de la madre, padre o apoderado, y condición de ruralidad y grado de pobreza.

ESTABLECIMIENTO	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS
Liceo Juan Rusque Portal	68,46%
Colegio El Melón	69,21%
Escuela Ulda Aracena González	74,15%
Escuela La Peña	78,69%

4.8.- DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

EVALUACIONES DE DOCENTES QUE SE HAN EFECTUADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

NIVEL	AÑOS					
	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Destacados	2	8	2	0	0	12
Competentes	23	26	22	23	5	99
Básicos	0	0	2	8	0	10
Insatisfactorios	0	0	0	0	0	0
TOTAL EVALUADOS	25	34	26	31	5	121

El Sistema de Desarrollo Profesional Docente, Ley N°20.903 o Ley de Carrera Docente, considera que, “Corresponde al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación, (Mineduc), administrar el Sistema Nacional de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente que, para la progresión en los tramos del desarrollo profesional, considera tanto el desempeño como las competencias Pedagógicas de los Profesionales de la Educación.

Para estos efectos, a través de un proceso evaluativo integral se reconoce el dominio de conocimientos disciplinarios y pedagógicos acordes con el nivel y especialidad en que se desempeña cada docente; así como también las funciones docentes ejercidas fuera del aula, relativas al desarrollo profesional, tales como el trabajo colaborativo con pares, estudiantes, padres y apoderados, su participación en distintas actividades de su establecimiento educacional, y el perfeccionamiento del docente que sea pertinente al ejercicio profesional y nivel de desarrollo de éste; verificando el cumplimiento de estándares de desempeño profesional, los que se medirán de conformidad a los instrumentos señalados.

- Un instrumento de evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos, atinentes a la disciplina y nivel que imparte.
- Un portafolio profesional de competencias pedagógicas que evaluará la práctica docente de desempeño en el aula considerando sus variables de contexto. Dicho portafolio considerará, al menos, evidencias documentadas relativas a las mejores prácticas del docente.

4.9. TRAMOS Y ENCASILLAMIENTO

El resultado de todo lo señalado anteriormente dará origen a un encasillamiento de cada docente después de haber sido evaluado cada cuatro años y que se traduce en su tramo del Desarrollo Profesional individual productos del resultado de sus evaluaciones. En la comuna de Nogales, 147 docente están encasillados en los siguientes tramos del Sistema de Desarrollo Profesional Docente o Carrera Docente, señalados en el siguiente esquema.

CANTIDAD DE DOCENTES REGISTRADOS EN LOS TRAMOS DE ENCASILLAMIENTO 2021

ESTABLECIMIENTO	TRAMOS						TOTAL
	EXPERTO 2	EXPERTO 1	AVANZADO	TEMPRANO	INICIAL	ACCESO	
Liceo Juan Rusque Portal	1	8	10	9	18	2	48
Colegio El Melón	1	5	16	5	10	9	46
Escuela Ulda Aracena González	0	2	11	10	10	5	38
Escuela La Peña	0	4	4	2	4	1	15
TOTAL DOCENTES	2	19	41	26	42	17	147

**4.10. MISIÓN, VISIÓN, SELLOS, VALORES Y COMPETENCIAS, QUE DECLARAN EN SU PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.), LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
LICEO JUAN RUSQUE PORTAL**

VISIÓN

Ser un Liceo Humanista-Científico de referencia a nivel comunal, que responda a las necesidades educativas de niños, niñas y jóvenes, promoviendo el sentido de pertenencia en un ambiente familiar, sano, organizado, participativo e integrador, fortaleciendo la apropiación y cuidado del entorno natural, promoviendo el aprendizaje de las competencias necesarias para su formación integral que les permitan convertirse en agentes transformadores de su vida y entorno.

MISIÓN

Nuestra misión es formar a niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna con una propuesta pedagógica actualizada, inclusiva e integral, en un ambiente de sana convivencia, con un espíritu ecológico y de protección del medio ambiente y dentro de una comunidad educativa que involucra activamente a la familia en la educación de los estudiantes, con profesionales, espacios y oportunidades de aprendizaje que respondan a estándares de calidad ministeriales, cumpliendo responsablemente con cada etapa de su trayectoria educativa para insertarse favorablemente en la Educación Superior.

SELLOS:

ECOLÓGICO: Fortalecer en la comunidad educativa la conciencia y el respeto por el medio ambiente, a través de prácticas institucionales asociadas a acciones educativas donde participan los diferentes estamentos.

FAMILIAR: Establecer alianzas entre familia y Liceo con la finalidad de comprometer su participación activa a través de programas, planes, acciones y actividades que fomenten y favorezcan el proceso formativo de los estudiantes.

FORMADOR DE PERSONAS: Generar experiencias educativas que involucren a la comunidad en el desarrollo de conocimientos, habilidades Socioemocionales y actitudes que aporten en su formación y crecimiento personal, a partir de iniciativas relacionadas con distintos aspectos del ser humano.

VALORES Y COMPETENCIAS

- Responsabilidad
- Honestidad
- Solidaridad
- Respeto, cuidado del Medio Ambiente

COLEGIO EL MELÓN

VISIÓN

El Colegio de El Melón de la Comuna de Nogales tiene como visión fundamental, entregar una educación integral a niñas, niños y jóvenes del presente y del futuro para que puedan insertarse con éxito en un mundo cambiante y globalizador con herramientas cognitivas, sociales y valóricas que les permitirá ser protagonistas positivos del desarrollo de su comuna contribuyendo con ello a la creación colectiva de una sociedad más humana.

MISIÓN

Nuestra misión es educar a niñas, niños y jóvenes en forma integral, sin discriminación de ninguna especie, desarrollando un modelo de gestión institucional con foco pedagógico y formativo, que fomenta la inclusión y la sana convivencia entre los integrantes de su comunidad, que potencia al máximo las capacidades y talentos de sus estudiantes en base al modelo pedagógico curricular sociocognitivo, promoviendo en sus aulas una pedagogía centrada en el desarrollo del ser humano, de su proyecto de vida y de valores, actitudes, destrezas y capacidades fundamentales para continuar con sus estudios superiores, relevando al mismo tiempo el compromiso con su comunidad, país y sociedad.

SELLOS:

FORMATIVO : Nos proponemos ser una unidad educativa que forma estudiantes solidarios, democráticos, respetuosos, resilientes, con autoconocimiento y estima e Inclusivos. Esto involucra mejorar un conjunto de prácticas en las diferentes áreas de la gestión institucional.

EDUCATIVO: Nos proponemos ser una unidad educativa con un modelo pedagógico Sociocognitivo, que desarrolle capacidades y destrezas, tales como: aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos, valorar y promover la protección y el cuidado del medio ambiente, aprender a conocer las propias habilidades y competencias, aprender a conocer la importancia de desarrollar relaciones de participación equitativa y aprender a conocer las virtudes del conocimiento humanista.

VALORES Y COMPETENCIAS:

- Valóricos: Aprender a ser
- Solidario en diferentes contextos.
- Democráticos: Aprender a ser flexible y escuchar opiniones y las críticas de otros.
- Respetuosos: Aprender a ser ciudadanos inclusivos y respetuosos.
- Autoconocimientos y estima: Aprender a convivir construyendo relaciones de confianza mutua.
- Resilientes: Aprender a ser emprendedor en los contextos personales, escolares y sociales.

ESCUELA ULDA ARACENA GONZÁLEZ

VISIÓN

“Nuestra escuela aspira ser una institución educativa que promueva el desarrollo integral de los y las estudiantes, garantizando una educación de calidad, generando altas expectativas, valorando las diferencias individuales, impulsando el sentido de pertenencia y fomentando el desarrollo de valores de vida; con énfasis en la educación emocional y el respeto por el entorno natural, con el fin de facilitar la continuación de sus estudios y la posterior entrada al mundo laboral, de acuerdo a las demandas de la sociedad actual.

MISIÓN

“Entregar educación de calidad con un fuerte desarrollo de talentos académicos, artísticos, deportivos y culturales que promueva la equidad y la inclusión, como una forma de satisfacer la demanda de la diversidad en un proceso de integración social y pedagógica permanente, donde familia y escuela se cohesionan para entregar una sólida base valórica, que incluya el cuidado y preservación del medio ambiente”.

SELLOS:

"ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS": La escuela Ulda Aracena González está consciente de la importancia que reviste la educación actual, el aprender y practicar el idioma Inglés, ya que es una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes del siglo XXI, por tal razón ha generado las condiciones necesarias para que nuestros estudiantes tengan la posibilidad de desarrollar la competencia comunicativa en inglés a partir de los primeros niveles educativos, la cual les permitirá interactuar de manera efectiva con el resto del mundo y acceder a nuevos conocimientos a través de los medios tecnológicos y las redes de comunicación social.

"CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE": La Comunidad Educativa de la Escuela Ulda Aracena González promueve el cuidado, respeto y defensa de nuestro entorno natural, incorporando valores y entregando herramientas que contribuyan a prevenir y resolver los problemas ambientales.

"EDUCACIÓN EMOCIONAL": La Escuela Ulda Aracena González concibe como parte fundamental del quehacer educativo, la educación emocional, lo que implica entregar las herramientas para que los estudiantes identifiquen, expresen y manejen sus emociones de forma asertiva, aprendiendo desde el agrado y haciendo partícipe a la familia, reforzando el conocimiento y manejo de las emociones, donde el docente ocupa un rol de mediador, favoreciendo las experiencias de aprendizaje significativas que le ofrece al estudiante, conociendo los aspectos personales o individuales, sus intereses, sus inquietudes, sus realidades personales, familiares y socioeconómicas, propiciando un ambiente organizado de trabajo y estableciendo normas consensuadas y consistentes en el aula.

VALORES Y COMPETENCIAS:

- Responsabilidad
- Lealtad
- Respeto
- Solidaridad

ESCUELA LA PEÑA

VISIÓN

Ser una institución que ofrezca a todos los estudiantes espacios de desarrollo integral, incorporando la participación de la comunidad educativa que le permita desarrollar sus habilidades y contar con un pensamiento reflexivo y crítico, respetando así la diversidad, los valores, rescatando la cultura local, el cuidado, protección e involucramiento con el medio ambiente para aportar al desarrollo de su comunidad en beneficio de una sociedad participativa y democrática.

MISIÓN

Ofrecer a la comunidad una educación basada en un clima afectivo, valórico e integral que contribuya a formar personas preocupadas de preservar el medio ambiente y la cultura local, fomentando la participación, el desarrollo de sus capacidades, habilidades, valores como el respeto, la responsabilidad, la honestidad y solidaridad, fortaleciendo actitudes para su formación inclusiva, para enfrentar con éxito los desafíos de la sociedad actual.

SELLOS:

CONCIENCIA ECOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTAL

La Escuela La Peña inserta en un ambiente rural, busca desarrollar una educación ambiental promoviendo el conocimiento y la conciencia ecológica de su entorno natural, desarrollando actividades que faciliten la indagación, participación e integración de la comunidad, colaborando a su desarrollo local a través de una colectividad activa.

RESCATE DE LA CULTURA TRADICIONAL Y LOCAL

La Escuela La Peña busca conocer, promover y valorar el conocimiento histórico, patrimonial y sociocultural de su entorno a través expresiones de carácter artístico, científico y culturales, consolidando el conocimiento y valoración por las tradiciones chilenas y locales.

EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD

Lograr integrar y consolidar diversas áreas formativas hacia un objetivo central: "Mejoramiento educativo para todos los estudiantes por medio del trabajo colaborativo, implementando un diseño curricular socio cognitivo e innovador.

VALORES Y COMPETENCIAS

- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Honestidad

4.11.- PLANIFICACIÓN Y PROYECCIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021-2022, DECLARADOS POR LOS ESTABLECIMIENTOS, EN SUS PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVOS.

4.11.1. PLANIFICACIÓN ANUAL LICEO JUAN RUSQUE

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Gestión Pedagógica	- Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula. - Apoyo al desarrollo de los estudiantes	- Fortalecer los procesos de preparación de la enseñanza a través de la instalación de procedimientos y prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje.	- Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.
	-Gestión Curricular -Enseñanza y aprendizaje en el aula. -Apoyo al desarrollo de los estudiantes	- Fortalecer los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases, a través del Plan de Acompañamiento Docente que permita asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje planteados en las bases curriculares.	- Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.
Liderazgo	-Liderazgo del sostenedor - Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados	- Implementar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento.	- Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.
	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados	- Fortalecer las prácticas directivas para la implementación de un proceso de desarrollo profesional docente, que incorpore trabajo colaborativo y uso eficiente del tiempo no lectivo.	- Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por ciclos y departamentos pedagógicos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.

PLANIFICACIÓN ANUAL LICEO JUAN RUSQUE

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Convivencia Escolar	- Formación Convivencia escolar - Participación y vida democrática.	- Fortalecer la convivencia escolar a través de la implementación de procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo socioemocional de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizajes.	- Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los objetivos de aprendizaje y de formación.
	- Formación Convivencia escolar - Participación y vida democrática	- Fortalecer la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes a través de la implementación de un Plan de Formación, que les proporcione herramientas, valores y vivencias que les permita cuidar su bienestar físico y emocional, como así también vincularse de manera sana con los demás y con el medio general, mediante la incorporación de dispositivos de monitoreo sobre el logro de los objetivos propuestos.	- Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes

Gestión de Recursos	- Gestión de los resultados financieros - Gestión de los recursos educativos	- asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos.	- Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el establecimiento educacional
	- Gestión del personal	- Fortalecer la gestión organizacional a través de la implementación de un sistema de monitoreo, supervisión y evaluación de las responsabilidades del personal docente y asistente de la educación, que considere instancias de reconocimiento y formación profesional.	- Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.

INDICADORES LICEO JUAN RUSQUE

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Gestión Pedagógica	- Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.	- Retroalimentación Pedagógica	- Nº de docentes acompañados al aula mediante la observación de clases y retroalimentación de las prácticas pedagógicas.
	- Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.	- Trabajo Colaborativo	- La totalidad de los profesores trabajan colaborativamente fortaleciendo el diálogo pedagógico y la reflexión docente.
	- Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.	- Aprendizaje de los estudiantes	- Porcentaje de mejora en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, en las evaluaciones internas y estandarizadas.
	- Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.	- Modelo Pedagógico	- La totalidad de los docente adscriben al modelo pedagógico socio-cognitivo, en contexto de clases presenciales, virtuales o híbridas.

INDICADORES LICEO JUAN RUSQUE

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Liderazgo	- Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por ciclos y departamentos pedagógicos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.	- Formación de Líderes	- Fortalecimiento del Equipo directivo y de gestión para el mejoramiento continuo de las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes.
	- Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por ciclos y departamentos pedagógicos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.	- Gestión Educativa Institucional	- Aumentar en un 10% el porcentaje de acompañamiento, monitoreo y reflexión sobre prácticas pedagógicas de nuestros docentes.
	- Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.	- Fortalecimiento de la Institucionalidad	- Aumento del sentido de pertenencia.
	- Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.	- Participación Democrática	- Grado de participación de los estamentos en las acciones impulsada por nuestra institución.

INDICADORES LICEO JUAN RUSQUE

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Convivencia Escolar	- Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes.	- Apoyo a la Comunidad	- N° Campañas Solidarias - N° de Comunicados a Comunidad Escolar - N° de Visitas domiciliarias, numero de entrevistas de Dupla Psicosocial.
	- Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes.	- Promoviendo el desarrollo de talentos y encuentros	- N° de proyectos escolares - N° de concursos escolares - Evaluación de las actividades
	- Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los objetivos de aprendizaje y de formación.	- Fortaleciendo vínculos y procedimientos	- N° de capacitaciones externas - N° de capacitaciones internas - N° de reuniones internas
	- Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los objetivos de aprendizaje y de formación.	- Jornadas de Reflexión	- N° de reflexiones realizadas por mes
DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Gestión de Recursos	- Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.	- Evaluación del Personal	- N° de funcionarios evaluados. N° de retroalimentaciones realizadas.
	- Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.	- Perfeccionamiento y Capacitación del personal	- N° de funcionarios perfeccionados y/o capacitados.
	- Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el establecimiento educacional	- Dotación de recursos educativos	- N° de equipos tecnológicos e informáticos adquiridos, reparados y actualizados.
	- Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el establecimiento educacional	- Espacios de Aprendizaje	- Porcentaje de satisfacción sobre usos de los espacios educativos. N° de espacios educativos habilitados. N° de actividades desarrolladas en los espacios de aprendizajes.

4.11.2. PLANIFICACIÓN COLEGIO EL MELÓN

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Gestión Pedagógica	- Gestión Curricular - Apoyo al desarrollo de los estudiantes	- Fortalecer el proceso de gestión curricular en ambiente dual (virtual y presencial), a través del afianzamiento y adecuación gradual de los procesos y prácticas de gestión al nuevo ambiente virtual como es el acompañamientos en aula, la priorización y apropiación curricular, estrategias e instrumentos de retroalimentación, evaluación formativa, formatos de planificación de actividades de aprendizaje, análisis de resultados, articulación entre asignaturas y ciclo.	Monitorear el fortalecimiento del proceso de gestión curricular en todas sus etapas, al ambiente DUAL, Presencial y Virtual. 2.- Monitorear fortalecimiento del proceso de priorización curricular, en ambiente DUAL. 3.- Evaluar la efectividad de las clases virtuales e híbridas en los aprendizajes, con el objetivo de generar retroalimentación efectiva del proceso.
	- Gestión Curricular - Apoyo al desarrollo de los estudiantes	- Fortalecer el trabajo colaborativo y en equipo de los profesionales del área de técnico-pedagógica, a través de acceso y capacitaciones especializadas en plataformas virtuales de aprendizaje, en procesos de monitoreo de la progresión curricular y de retroalimentación pedagógica efectiva en ambientes virtuales. Aumento de horas asignadas a la coordinación y jefatura técnica, vinculación con entidades y organismos a nivel ministerial y de educación superior.	- .Capacitar al equipo de gestión curricular en plataformas de aprendizaje virtual y monitoreo de la gestión pedagógica en ambiente Virtual. 2.- Evaluar el impacto en los aprendizajes y en la gestión pedagógica de la utilización de un sistema DUAL de Gestión Curricular (Presencial - Virtual).
	- Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes		- Monitorear la efectividad pedagógica de la plataforma virtual de aprendizaje en los procesos de gestión curricular. - Monitorear el proceso de adecuación de la prácticas metodologías docentes a plataforma virtual, generando indicadores de efectividad según resultados. - Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas.
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Liderazgo	- Liderazgo del sostenedor - Planificación y gestión de resultados	- Fortalecer el proceso de gestión institucional al contexto de pandemia, a través de contextualizar las prácticas colaborativas y participativas con foco pedagógico al contexto para garantizar la equidad y flexibilidad necesaria en todas las dimensiones del modelo de gestión instalado, garantizando la seguridad sanitaria, generando instancias de reflexión y contención socioemocional para mantener un clima de altas expectativas.	- Monitorear la efectividad de la adecuación al contexto sanitario del proceso de gestión institucional para garantizar continuidad en ambiente Dual. - Monitorear la sistematización de la política de responsabilidad sanitaria con hitos a nivel institucional. - Evaluar la articulación efectiva de las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto sanitario

	-Liderazgo del director. -Planificación y gestión de resultados		- Monitorear instalación del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Fomentar estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. - Evaluar la efectividad del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Evaluar la efectividad de las estrategias de contención-emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes.
--	--	--	---

PLANIFICACIÓN COLEGIO EL MELÓN

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Convivencia Escolar	-Formación -Convivencia escolar	-Fortalecer el plan de formación de nuestros estudiantes con base en los sellos, a través de aplicar el plan de formación ciudadana con foco en adquirir valores y actitudes de responsabilidad social sanitaria y democrática, potenciando las estrategias de apoyo y contención socioemocional entre los funcionarios, generando espacios y actividades de reflexión y convivencia sistematizadas en el PME anterior, relevando la figura de acompañamiento y liderazgo del profesor jefe de cada curso.	-Implementar talleres de contención emocional entre pares y hacia los estudiantes. - Implementar acciones de formación en responsabilidad social sanitaria y de comportamiento social. - Evaluar la efectividad de los talleres de contención emocional entre pares y hacia los estudiantes. - Evaluar la efectividad de las acciones de formación en responsabilidad social sanitaria y de comportamiento social.
	-Formación - Participación y vida democrática	-	-Potenciar el Rol del profesor jefe, como acompañante, nexo con el colegio y eje articulador de la orientación psico emocional de sus estudiantes, en contexto de crisis sanitaria. -Articular plan de formación ciudadana en contexto de crisis sanitaria, con el plan de formación institucional según sellos. -Evaluar la efectividad del Rol del profesor jefe en contexto de pandemia. -Evaluar la efectividad en la articulación plan de Formación ciudadana en contexto de crisis sanitaria.
	- Formación Convivencia escolar - Participación y vida democrática	-Fortalecer las prácticas de participación al nuevo contexto sanitario, a través de actividades que fomenten el involucramiento de los estudiantes y apoderados en los sellos formativos institucionales en especial la resiliencia, la solidaridad, la auto estima, con foco en la contención socioemocional, en la reflexión sobre prácticas seguras y de responsabilidad social, generadoras de pertenencia a un comunidad que promueve el bien común.	-Generar Hitos de convivencia y participación en ambiente Dual, que fortalezcan el lazo de pertenencia e identificación con los sellos Institucionales. -Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Participación y vida demo-crática. 		<ul style="list-style-type: none"> - Implementar Talleres y para padres desde Psico-Social, de contención socioemocional y responsabilidad sanitaria en el hogar. - Implementar Talleres del buen trato y responsabilidad social sanitaria. - Potenciar la participación del Centro de Alumnos y Centro de Padres, como generadores de prácticas sanitarias y emocionales efectivas. - Charlas de orientación con centros de educación superior. - Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas.
--	---	--	---

PLANIFICACIÓN COLEGIO EL MELÓN

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos 	<ul style="list-style-type: none"> - fortalecer el proceso de adquisición de recursos didácticos, de capacitación y contratación de personal al contexto sanitario y pedagógico, a través del análisis de información interna de resultados de aprendizajes presenciales y virtuales que permitan ampliar los criterios de selección en base a resultados de eficiencia interna, estudio de proveedores, informes de especialistas de apoyo, y evaluaciones de impacto en los aprendizajes 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir recursos pedagógicos que fortalezcan la conectividad para el trabajo pedagógico de estudiantes y elementos de seguridad sanitaria para toda la comunidad educativa, según protocolos. - Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas.
	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal. - Gestión de los resultados financieros 	<ul style="list-style-type: none"> - 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar información en base a indicadores de gestión, para la toma de decisiones en mensualmente. - Focalizar la adquisición de recursos pedagógicos y contratación de servicios y personal, en contexto sanitario. - Capacitar a docentes en plataformas de aprendizaje virtual y procesos pedagógicos. - Capacitar en estrategias de contención socioemocional al personal del colegio. - Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas.
	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de los resultados financieros. - Gestión de los recursos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuar al contexto sanitario los componentes del sistema de monitoreo al desempeño profesional docente, a través de la actualización del procedimiento utilizado orientándolo a relevar las prácticas que consideren adecuación a contextos virtuales de aprendizaje, flexibilidad de las prácticas metodológicas y al seguimiento de protocolos sanitarios para aplicar una retroalimentación efectiva, generar planes de perfeccionamiento profesional y reconocer en forma justa el buen desempeño 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuar al contexto sanitario el proceso de monitoreo del desempeño profesional docente. - Reconocer mediante un monitoreo justo el desempeño de los integrantes de la institución. - Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas.

INDICADORES COLEGIO EL MELÓN

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Gestión Pedagógica	- Monitorear la efectividad pedagógica de la plataforma virtual de aprendizaje en los procesos de gestión curricular.}	- Capacitación Plataforma virtual	- % de docentes y coordinadores capacitados
	- Monitorear el proceso de adecuación de la prácticas metodologías docentes a plataforma virtual, generando indicadores de efectividad según resultados. - Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas..	- Capacitación socio emocional	- % de funcionarios capacitados
	- Capacitar al equipo de gestión curricular en plataformas de aprendizaje virtual y monitoreo de la gestión pedagógica en ambiente Virtual. - Evaluar el impacto en los aprendizajes y en la gestión pedagógica de la utilización de un sistema DUAL de Gestión Curricular (Presencial - Virtual).	- Apoyo Biopsicosocial	- % de estudiantes atendidos por profesionales biopsicosociales
	- Capacitar al equipo de gestión curricular en plataformas de aprendizaje virtual y monitoreo de la gestión pedagógica en ambiente Virtual. - Evaluar el impacto en los aprendizajes y en la gestión pedagógica de la utilización de un sistema DUAL de Gestión Curricular (Presencial - Virtual).	- Diversidad de estrategias en plataforma Dual	- % de docentes que aplican estrategias inclusivas en formato dual
	- .Capacitar al equipo de gestión curricular en plataformas de aprendizaje virtual y monitoreo de la gestión pedagógica en ambiente Virtual. - Evaluar el impacto en los aprendizajes y en la gestión pedagógica de la utilización de un sistema DUAL de Gestión Curricular (Presencial - Virtual).	- Plataforma de aprendizaje Virtual	- % de utilización de plataforma virtual.
	- .Capacitar al equipo de gestión curricular en plataformas de aprendizaje virtual y monitoreo de la gestión pedagógica en ambiente Virtual. - Evaluar el impacto en los aprendizajes y en la gestión pedagógica de la utilización de un sistema DUAL de Gestión Curricular (Presencial - Virtual).	- Programa de Integración Escolar	- % de estudiantes, inscritos y atendidos por profesionales
	- Monitorear el fortalecimiento del proceso de gestión curricular en todas sus etapas, al ambiente DUAL, Presencial y Virtual. - Monitorear fortalecimiento del proceso de priorización curricular, en ambiente DUAL. - Evaluar la efectividad de las clases virtuales e híbridas en los aprendizajes, con el objetivo de generar retroalimentación efectiva del proceso.	- Apoyo a estudiantes vulnerables	- % de estudiantes vulnerables que participan en actividades de apoyo
	- Monitorear el fortalecimiento del proceso de gestión curricular en todas sus etapas, al ambiente DUAL, Presencial y Virtual. - Monitorear fortalecimiento del proceso de priorización curricular, en ambiente DUAL. - Evaluar la efectividad de las clases virtuales e híbridas en los aprendizajes, con el objetivo de generar retroalimentación efectiva del proceso.	- Monitoreo proceso ambiente dual	- % de docentes que se adecua al ambiente dual de trabajo.
	- Monitorear el fortalecimiento del proceso de gestión curricular en todas sus etapas, al ambiente DUAL, Presencial y Virtual. - Monitorear fortalecimiento del proceso de priorización curricular, en ambiente DUAL. - Evaluar la efectividad de las clases virtuales e híbridas en los aprendizajes, con el objetivo de generar retroalimentación efectiva del proceso.	- Priorización Curricular	- % de cobertura efectiva lograda.

	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear el fortalecimiento del proceso de gestión curricular en todas sus etapas, al ambiente DUAL, Presencial y Virtual. - Monitorear fortalecimiento del proceso de priorización curricular, en ambiente DUAL. - Evaluar la efectividad de las clases virtuales e híbridas en los aprendizajes, con el objetivo de generar retroalimentación efectiva del proceso. 	- Trabajo por departamento	- % de docentes que participan en reuniones por departamento
--	---	----------------------------	--

INDICADORES COLEGIO EL MELÓN

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCION INDICADOR
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear instalación del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Fomentar estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. - Evaluar la efectividad del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Evaluar la efectividad de las estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. 	- Indicadores de eficiencia interna	- % de logro en indicadores de eficiencia interna
	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear instalación del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Fomentar estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. - Evaluar la efectividad del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Evaluar la efectividad de las estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. 	- Política Sanitaria	- % de logro de instalación de prácticas sanitarias
	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear instalación del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Fomentar estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. - Evaluar la efectividad del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Evaluar la efectividad de las estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. 	- Satisfacción Comunidad Educativa	- % de logro en satisfacción eficiencia interna
	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear instalación del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Fomentar estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. - Evaluar la efectividad del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Evaluar la efectividad de las estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. 	- Trabajo colaborativo áreas de gestión	- % logro en trabajo colaborativo entre áreas de gestión
	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear la efectividad de la adecuación al contexto sanitario del proceso de gestión institucional para garantizar continuidad en ambiente Dual. - Monitorear la sistematización de la política de responsabilidad sanitaria con hitos a nivel institucional. - Evaluar la articulación efectiva de las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto sanitario 	- Ejecución de acciones	- % de logro en ejecución de estrategias y procedimientos de apoyo a la gestión del PM
	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear la efectividad de la adecuación al contexto sanitario del proceso de gestión institucional para garantizar continuidad en ambiente Dual. - Monitorear la sistematización de la política de responsabilidad sanitaria con hitos a nivel institucional. 3.- Evaluar la articulación efectiva de las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto sanitario 	- Monitoreo de la gestión interna	- % de logro en monitoreo gestión interna
	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear la efectividad de la adecuación al contexto sanitario del proceso de gestión institucional para garantizar continuidad en ambiente Dual. - Monitorear la sistematización de la política de responsabilidad sanitaria con hitos a nivel institucional. 3.- Evaluar la articulación efectiva de las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto sanitario 	- Monitoreo PME	- N° de monitoreo PME del establecimiento educacional.

INDICADORES COLEGIO EL MELÓN

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCION INDICADOR
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear instalación del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Fomentar estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. - Evaluar la efectividad del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Evaluar la efectividad de las estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. 	- Indicadores de eficiencia interna	- % de logro en indicadores de eficiencia interna
	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear instalación del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Fomentar estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. - Evaluar la efectividad del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Evaluar la efectividad de las estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. 	- Política Sanitaria	- % de logro de instalación de prácticas sanitarias
	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear instalación del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Fomentar estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. - Evaluar la efectividad del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Evaluar la efectividad de las estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. 	- Satisfacción Comunidad Educativa	- % de logro en satisfacción eficiencia interna
	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear instalación del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Fomentar estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. - Evaluar la efectividad del plan de prácticas sanitarias comunitarias a nivel institucional. - Evaluar la efectividad de las estrategias de contención emocional entre funcionarios y hacia los estudiantes. 	- Trabajo colaborativo áreas de gestión	- % de logro en trabajo colaborativo entre áreas de gestión
	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear la efectividad de la adecuación al contexto sanitario del proceso de gestión institucional para garantizar continuidad en ambiente Dual. - Monitorear la sistematización de la política de responsabilidad sanitaria con hitos a nivel institucional. - Evaluar la articulación efectiva de las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto sanitario 	- Ejecución de acciones	- % de logro en ejecución de estrategias y procedimientos de apoyo a la gestión del PME.
	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear la efectividad de la adecuación al contexto sanitario del proceso de gestión institucional para garantizar continuidad en ambiente Dual. - Monitorear la sistematización de la política de responsabilidad sanitaria con hitos a nivel institucional. - Evaluar la articulación efectiva de las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto sanitario 	- Monitoreo de la gestión interna	- % de logro en monitoreo gestión interna.
	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear la efectividad de la adecuación al contexto sanitario del proceso de gestión institucional para garantizar continuidad en ambiente Dual. - Monitorear la sistematización de la política de responsabilidad sanitaria con hitos a nivel institucional - Evaluar la articulación efectiva de las áreas de gestión del modelo, para garantizar un clima de colaboración y participación con altas expectativas en contexto sanitario 	- Monitoreo PME	- N° de monitoreo PME del establecimiento educacional.

INDICADORES COLEGIO EL MELÓN

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar el Rol del profesor jefe, como acompañante, nexo con el colegio y eje articulador de la orientación psico-emocional de sus estudiantes, en contexto de crisis sanitaria. Articular plan de formación ciudadana en contexto de crisis sanitaria, con el plan de formación institucional según sellos. Evaluar la efectividad del Rol del profesor jefe en contexto de pandemia. Evaluar la efectividad en la articulación plan de Formación ciudadana en contexto de crisis sanitaria 	- Rol del profesor jefe	- % de entrevistas profesor jefe.
	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar el Rol del profesor jefe, como acompañante, nexo con el colegio y eje articulador de la orientación psico emocional de sus estudiantes, en contexto de crisis sanitaria. Articular plan de formación ciudadana en contexto de crisis sanitaria, con el plan de formación institucional según sellos. Evaluar la efectividad del Rol del profesor jefe en contexto de pandemia. Evaluar la efectividad en la articulación plan de Formación Ciudadana en contexto de crisis sanitaria 	- Talleres Sexualidad y Prevención	- % de estudiantes y docentes que participan en el talleres socio-emocionales
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar talleres de contención emocional entre pares y hacia los estudiantes. Implementar acciones de formación en responsabilidad social sanitaria y de comportamiento social. Evaluar la efectividad de los talleres de contención emocional entre pares y hacia los estudiantes. Evaluar la efectividad de las acciones de formación en responsabilidad social sanitaria y de comportamiento social 	- Programa Virtual	- % de programas realizados
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar talleres de contención emocional entre pares y hacia los estudiantes. Implementar acciones de formación en responsabilidad social sanitaria y de comportamiento social. Evaluar la efectividad de los talleres de contención emocional entre pares y hacia los estudiantes. Evaluar la efectividad de las acciones de formación en responsabilidad social sanitaria y de comportamiento social 	- Talleres socio-emocional	- % de estudiantes docentes que participan en talleres socio-emocionales
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar Talleres y para padres desde Psico-Social, de contención socioemocional y responsabilidad sanitaria en el hogar. Implementar Talleres del buen trato y responsabilidad social sanitaria. Potenciar la participación del Centro de Alumnos y Centro de Padres, como generadores de prácticas sanitarias y emocionales efectivas. Charlas de orientación con centros de educación superior. Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. 	- Responsabilidad sanitaria	- % de estudiantes y apoderados que participan en actividades de formación sanitaria.
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar Talleres y para padres desde Psico-Social, de contención socioemocional y responsabilidad sanitaria en el hogar. Implementar Talleres del buen trato y responsabilidad social sanitaria. Potenciar la participación del Centro de Alumnos y Centro de Padres, como generadores de prácticas sanitarias y emocionales efectivas. Charlas de orientación con centros de educación superior. Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas.. 	- Sellos institucionales	- % integrantes de la CE que participan en actividades sellos institucionales
	<ul style="list-style-type: none"> Generar Hitos de convivencia y participación en ambiente Dual, que fortalezcan el lazo de pertenencia e identificación con los sellos institucionales. Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. 	- Formación Medio ambiental	- % de participantes en taller de formación en protección medio ambiente
	<ul style="list-style-type: none"> Generar Hitos de convivencia y participación en ambiente Dual, que fortalezcan el lazo de pertenencia e identificación con los sellos institucionales. Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. 	- Participación estamentos	- % de participación de todos los estamentos
	<ul style="list-style-type: none"> Generar Hitos de convivencia y participación en ambiente Dual, que fortalezcan el lazo de pertenencia e identificación con los sellos institucionales. Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. 	- Plan de Formación Ciudadana	- % de estudiantes que participan en actividades de formación ciudadana.

INDICADORES COLEGIO EL MELÓN

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar información en base a indicadores de gestión, para la toma de decisiones en mensualmente. - Focalizar la adquisición de recursos pedagógicos y contratación de servicios y personal, en contexto sanitario. - Capacitar a docentes en plataformas de aprendizaje virtual y procesos pedagógicos. - Capacitar en estrategias de contención socioemocional al personal del colegio. - Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. 	- Adecuación de espacios por pandemia	- % de espacios modificados por pandemia
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar información en base a indicadores de gestión, para la toma de decisiones en mensualmente. - Focalizar la adquisición de recursos pedagógicos y contratación de servicios y personal, en contexto sanitario. - Capacitar a docentes en plataformas de aprendizaje virtual y procesos pedagógicos. - Capacitar en estrategias de contención socioemocional al personal del colegio. - Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. 	- Insumos de limpieza e higiene covid 19.	- % de insumos de sanitización adquiridos.
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar información en base a indicadores de gestión, para la toma de decisiones en mensualmente. - Focalizar la adquisición de recursos pedagógicos y contratación de servicios y personal, en contexto sanitario. - Capacitar a docentes en plataformas de aprendizaje virtual y procesos pedagógicos. - Capacitar en estrategias de contención socioemocional al personal del colegio. - Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. 	- Medios de Conexión a Internet	- % de recursos de conectividad web adquiridos.
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar información en base a indicadores de gestión, para la toma de decisiones en mensualmente. - Focalizar la adquisición de recursos pedagógicos y contratación de servicios y personal, en contexto sanitario. - Capacitar a docentes en plataformas de aprendizaje virtual y procesos pedagógicos. - Capacitar en estrategias de contención socioemocional al personal del colegio. - 5.- Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. 	- Recursos didácticos	- % de recursos didácticos adquiridos.
	<ul style="list-style-type: none"> - 1.- Adquirir recursos pedagógicos que fortalezcan la conectividad para el trabajo pedagógico de estudiantes y elementos de seguridad sanitaria para toda la comunidad educativa, según protocolos. - 2.- Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. 	- Contratos personal	- % de contratación de personal 2021
	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir recursos pedagógicos que fortalezcan la conectividad para el trabajo pedagógico de estudiantes y elementos de seguridad sanitaria para toda la comunidad educativa, según protocolos. - Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. 	- Formación Continua	- % de docentes y directivos que participan de formación continua.
	<ul style="list-style-type: none"> - 1.- Adecuar al contexto sanitario el proceso de monitoreo del desempeño profesional docente. 2.- Reconocer mediante un monitoreo justo el desempeño de los integrantes de la institución. - Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. 	- Reconocimiento al Desempeño.	- % de docentes, directivos y estudiantes reconocidos
	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuar al contexto sanitario el proceso de monitoreo del desempeño profesional docente. - Reconocer mediante un monitoreo justo el desempeño de los integrantes de la institución. - Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. 	- Retroalimentación de Desempeño	- % de docentes que participan de monitoreo de desempeño

4.11.3. PLANIFICACIÓN ESCUELA ULDA ARACENA

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Gestión Pedagógica	- Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes	- Potenciar la implementación del Diseño Curricular Institucional a través del fortalecimiento de procedimientos y mecanismos que aseguren la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos/as los/las estudiantes que se adapte a cada contexto.	- Acompañamiento sistemático al docente.
	- Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula		- Apropiación didáctica y reflexión pedagógica.
Liderazgo	- Liderazgo del sostenedor - Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados	- Fortalecer la gestión institucional en relación al diseño, articulación, conducción, planificación, monitoreo y evaluación de planes institucionales; con el fin de instaurar una cultura de altas expectativas entre todos los miembros de la comunidad educativa y asegurar un funcionamiento alineado al Proyecto Educativo Institucional.	- Diseño e implementación de planes institucionales con énfasis en el desarrollo de una cultura de altas expectativas.
	- Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados		- Monitoreo de planes y funciones de cada integrante de la comunidad escolar.

PLANIFICACIÓN ESCUELA ULDA ARACENA

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Convivencia Escolar	- Formación - Convivencia escolar - Participación y vida democrática	- Fortalecer los procedimientos prácticos, implementación de acciones formativas institucionales que aseguren el desarrollo de una sana convivencia escolar para generar un ambiente y relaciones cotidianas positivas.	- Planificación, implementación, seguimiento, análisis y actualización permanente del Plan de Formación.
Gestión de Recursos	- Gestión del personal - Gestión de los resultados financieros - Gestión de los recursos educativos	- Favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mejorando el equipamiento de las dependencias y la implementación y buen uso de los recursos materiales y humanos.	- Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de éstos.

INDICADORES ESCUELA ULDA ARACENA

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Gestión Pedagógica	- Apropiación didáctica y reflexión pedagógica.	- Estrategias de enseñanza institucionales.	- % de docentes que cuentan con horario asignado para apropiación didáctica.
	- Apropiación didáctica y reflexión pedagógica.	- Reflexión Pedagógica.	- % de reuniones realizadas de Reflexión Pedagógica.
	- Acompañamiento sistemático al docente.	- Acompañamiento al docente	- % de docentes acompañados en el aula.
	- Acompañamiento sistemático al docente.	- Capacitación	- % de capacitaciones realizadas según Plan Institucional de Desarrollo Profesional Docente.
Liderazgo	- Monitoreo de planes y funciones de cada integrante de la comunidad escolar.	- Monitoreo de funciones.	- Monitoreo de funciones de integrantes de la comunidad escolar.
	- Monitoreo de planes y funciones de cada integrante de la comunidad escolar.	- Monitoreo de Planes.	- % de acciones ejecutadas de los planes institucionales.

Liderazgo	- Diseño e implementación de planes institucionales con énfasis en el desarrollo de una cultura de altas expectativas.	- Cultura de altas expectativas	- % de acciones que fomentan una cultura de altas expectativas.
	- Diseño e implementación de planes institucionales con énfasis en el desarrollo de una cultura de altas expectativas.	- Planes Institucionales	- % de planes institucionales actualizados.

INDICADORES ESCUELA ULDA ARACENA

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Convivencia Escolar	- Planificación, implementación, seguimiento, análisis y actualización permanente del Plan de Formación.	- Plan de Formación	- % de acciones implementadas del Plan de formación.
	- Planificación, implementación, seguimiento, análisis y actualización permanente del Plan de Formación.	- Sentido de pertenencia y sellos institucionales.	- % de acciones para desarrollar el sentido de pertenencia e identidad con la escuela.
Gestión de Recursos	- Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos.	- Actualización de recursos educativos.	- % de recursos educativos renovados para favorecer los procesos de aprendizaje.
	- Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos.	- Equipamiento exigencias sanitarias	- % de inversión en equipamiento sanitario.
	- Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos.	- Espacios educativos.	- % de espacios educativos adecuados.
	- Diseño de experiencias de aprendizaje con la utilización de los recursos didácticos y espacios educativos y promoción del uso de estos.	- Redes.	- % de uso de navegación de red de internet.

4.11.4. PLANIFICACIÓN ESCUELA LA PEÑA

DIMENSIÓN	SUB-DIMENSION	OBJETIVO	ESTRATEGIA
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula. - Apoyo al desarrollo de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el diseño curricular institucional mediante prácticas pedagógicas a través de la reflexión, el trabajo colaborativo y diálogo pedagógico con el fin de lograr aprendizajes efectivos, mejorar e innovar prácticas pedagógicas y generar altas expectativas con el fin fortalecer procedimientos y mecanismos que aseguren la calidad de los procesos en modalidad dual (virtual y presencial). 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de la enseñanza y acompañamiento sistemático al docente para la planificación de clases, siguiendo el modelo curricular institucional. - Acompañamiento al aula con foco en el aprendizaje de todos los estudiantes. - Diversificar estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje en modalidad dual.
	LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del director - Planificación y gestión de resultados 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el análisis de resultados cualitativos y cuantitativos, monitoreo de datos y de resultados, con la finalidad de gestionar y tomar decisiones educativas con foco en lo pedagógico y otras dimensiones de la gestión escolar.
<ul style="list-style-type: none"> - Sistematizar la gestión institucional en contexto de pandemia, para el compromiso en las orientaciones, prioridades y metas educativas del EE, generando una mirada compartida e integral con foco en lo pedagógico, afianzando un liderazgo distribuido y colaborativo garantizando la seguridad sanitaria y contención socioemocional de la escuela como espacio protector, para consolidar una cultura de altas expectativas en modalidad dual. 		<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo del desempeño y compromiso profesional de los docentes y asistentes de la educación en las metas de la escuela. - Fomentar estrategias de contención emocional para toda la comunidad educativa. - Evaluar la implementación del plan sanitario de acuerdo a prácticas establecidas. 	

CONVIVENCIA ESCOLAR	-Formación - Convivencia escolar -Participación y vida democrática	-Propiciar la participación y adhesión de la comunidad educativa mediante el fortalecimiento de procedimientos institucionales en contexto remoto.	-Entrega de protocolos de comunicación que favorezcan vínculos entre el establecimiento con los estudiantes y sus familias, potenciando el rol docente y los equipos profesionales.
	-Formación - Convivencia escolar -Participación y vida democrática	-Creación, difusión y aplicación del contenido audiovisual a través de medios de comunicación institucionales y redes sociales	-Creación, difusión y aplicación del contenido audiovisual a través de medios de comunicación institucionales y redes sociales.
GESTIÓN DE RECURSOS	- Gestión de los resultados financieros -Gestión de los recursos educativos -Gestión del Personal.	-Fortalecer el proceso de adquisición de recursos en contexto sanitario, a través del análisis de información de los resultados obtenidos en cuanto a lo pedagógico, recursos didácticos y/o tecnológicos y de conectividad, capacitaciones y contratación de personal en contexto remoto	-Analizar mensualmente la información en cuanto a recursos sanitarios. -Focalizar la adquisición de recursos didácticos y/o tecnológicos, de conectividad y contratación de personal en contexto remoto. -Capacitar a docentes en uso de tecnologías para el trabajo virtual. -Capacitar a docentes y asistentes de la educación en estrategias socioemocionales.

INDICADORES ESCUELA LA PEÑA

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Gestión Pedagógica	-Preparación de la enseñanza y acompañamiento sistemático al docente para la planificación de clases, siguiendo el modelo curricular institucional.	-Trabajo colaborativo y acompañamiento al docente.	-% de docentes que cuentan con horario asignado para Preparación de la Enseñanza.
	-Acompañamiento al aula con foco en el aprendizaje de todos los estudiantes.	-Acompañamiento al aula.	-% de docentes acompañados en el aula.
	-Diversificar estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje en modalidad dual.	-Innovación pedagógica	-% de docentes que implementan estrategias innovadoras en sus planificaciones.
Liderazgo	Recogida y análisis de datos para la mejora continua y toma de decisiones en jornadas de reflexión.	-Reflexión Pedagógica. -Cultura de altas expectativas.	-% de reuniones realizadas de Reflexión Pedagógica. -% de acciones que fomentan una cultura de altas expectativas.
	-Asegurar el monitoreo efectivo del proceso enseñanza aprendizaje en modalidad dual.	-Monitoreo de planificaciones.	-% de planificaciones entregadas.
	-Monitoreo del desempeño y compromiso profesional de los docentes y asistentes de la educación en las metas de la escuela.	-Monitoreo de acciones institucionales	-% de acciones ejecutadas de los planes institucionales.
	-Fomentar estrategias de contención emocional para toda la comunidad educativa.	-Estrategias de Contención	-% de actividades implementadas
	-Evaluar la implementación del plan sanitario de acuerdo a prácticas establecidas.	-Nombramiento encargado covid.	-% de cumplimiento de las prácticas establecidas.

Convivencia Escolar	Entrega de protocolos de comunicación que favorezcan vínculos entre el establecimiento con los estudiantes y sus familias, potenciando el rol docente y los equipos profesionales.	- Derivación de casos. - Plan de acompañamiento al professor jefe. - Taller Socioemocional.	- % de casos derivados por curso y estrategias de acompañamiento. - % de reuniones realizadas con profesores jefes. - % de estudiantes y docentes que participan en talleres socioemocionales.
	Reacción, difusión y aplicación del contenido audiovisual a través de medios de comunicación institucionales y redes sociales.	- Presentación de Efemerides. - Sentido de pertenencia y sellos institucionales. -	- % de material audiovisual trabajado con los estudiantes y difundidos por redes sociales. - % de participación de la comunidad escolar en hitos institucionales.
Gestión de Recursos	- Analizar mensualmente la información en cuanto a recursos sanitarios.	- Recursos sanitarios.	- % de recursos sanitarios adquiridos.
	- Focalizar la adquisición de recursos didácticos y/o tecnológicos, de conectividad y contratación de personal en contexto remoto.	- Recursos tecnológicos y de conectividad.	- % de recursos adquiridos.
	- Capacitar a docentes en uso de tecnologías para el trabajo virtual.	- Capacitación Plataforma virtual.	- % de funcionarios capacitados.
	- Capacitar a docentes y asistentes de la educación en estrategias socioemocionales.	- Capacitación socio emocional	- % de funcionarios capacitados.

5.- ÁREAS DE APOYO COMUNAL A ESTUDIANTES

5.1. CONVIVENCIA ESCOLAR

En el siguiente listado se encontrarán las funciones realizadas y ejecutadas el año 2021 a nivel comunal en el ámbito de Convivencia Escolar:

1. Reunión quincenal o mensual en conjunto a encargados de convivencia escolar (dependiendo de carga laboral de equipos educativos) en pro de fortalecer prácticas profesionales correspondientes a ese rol asignado. Se realiza seguimiento y feedback bimensual sobre prácticas y puntos de mejora de dichos agentes educativos, todo mediante una rúbrica confeccionada desde el DAEM para tener puntos de medición y parámetros de mejora concretos.
2. Aplicación de plan diagnóstico y de intervención socioemocional, lo cual evaluó 3 áreas y/o ejes; pedagógica, dando cuenta cómo se encontraba cada estudiante en su proceso académico; social, dando cuenta de cómo las familias acceden a beneficios que les permitan enfrentar las dificultades que trajo consigo la pandemia; emocional, manifestando el estado anímico de los estudiantes encuestados con el fin de dar intervenciones oportunas en pro de fortalecer puntos descendidos, y/o realizar derivaciones correspondientes a instituciones externas.

Para la aplicación de dicho diagnóstico e intervención, se realizó un trabajo coordinado y colaborativo con el Director (r), Don Hernán Alarcón Fernández y con todos los directores y encargados de convivencia escolar de los establecimientos educacionales (EE), además de duplas psicosociales. El principal vínculo lo debía desarrollar el Docente de Jefatura, quién aplicó el instrumento y recabó la información. Esto nos permitió detectar posibles vulneraciones en los derechos de algunos estudiantes, donde se hicieron valer todos los protocolos existentes para garantizar que nuestros alumnos y alumnas estén resguardados e íntegros desde ésta esfera en sus hogares.

Finalmente es importante destacar que este instrumento de levantamiento de información fue mejorado por el Encargado Comunal de Convivencia Escolar, Don Javier Villar Chandía y Don Sebastián Muñoz Lemus, docente perteneciente al Liceo Juan Rusque Portal. Dicho instrumento alcanzó a cubrir sobre un 90% de alumnos adherentes al sistema escolar municipal, quienes contestaron ya sea de manera individual o en compañía de sus apoderados las preguntas solicitadas, generando un plan de acción lineado con la dirección y cuerpo docente de cada EE. Los estudiantes restantes fueron intervenidos oportunamente por duplas psicosociales para así corroborar que el 100% de la población estudiantil fuese supervisada y se tuviere conocimiento de cada situación en particular. Este trabajo entregó garantías a las familias que adhieren al sistema público educativo de la comuna, y además confirma el profesionalismo de todos los agentes involucrados, puesto fue un trabajo que trazó en su mayoría diversos sectores educativos (lineamiento equipo DAEM, lineamiento y colaboración de directores de EE, y por último el lineamiento desde dirección con docentes de jefatura y equipos de convivencia escolar - psicosocial).

3. Se realizó durante el primer semestre intervenciones abocadas al equipo DAEM para fortalecer a su unidad administrativa, en pro de potenciar cualidades y reforzar el eje de convivencia. Las temáticas abordadas fueron; Roles que cumple cada agente profesional dentro del departamento, diseño estratégico de identidad como institución (apostando a lo qué debemos mejorar) y autoestima, revalidando lo que significamos para la sociedad.

4. Asistencia a diversos seminarios por parte de agentes educativos de las comunidades educativas, los cuales algunos han sido pagos y otros han sido becas. Dichos seminarios han tenido la certificación correspondiente para los agentes que han asistido. Para ello se ha recibido arduo apoyo del área de finanzas del DAEM, quién ha buscado contribuir al desarrollo y mejora continua desde solicitudes realizadas por convivencia escolar comunal.
5. Consejos de profesores en cada unidad educativa liderados por agentes de convivencia escolar, donde se han abordado temáticas socioemocionales, de reflexión, puntos de mejora, entre otros.
6. Participación activa del Encargado Comunal de Convivencia Escolar en red provincial Quillota – Petorca, donde se realizó un encuentro liderado por la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en pro de capacitar y entregar herramientas blandas a encargados de convivencia escolar. Dicho encuentro tuvo una duración de 2 días.
7. Creación de dos (2) programas virtuales realizados por el área de convivencia escolar de cada EE, con el fin de entregar educación entretenida a toda su audiencia. Estos programas tienen secciones de baile entretenido, desafíos, cultura, cocina, juegos, entre otros. Destacan en esta acción Escuela Ulda Aracena González, quién ya lleva 2 años seguidos con dicho programa y Colegio El Melón, quién realiza programa liderado por estudiantes.
8. Los 4 establecimientos educacionales han participado en la creación de actividades para que participen estudiantes y apoderados. Dentro de estas actividades existen concursos literarios, concursos de payas, concursos de historias y cuentos, entre otros.
9. Capacitación semestral a cada unidad educativa dictada por el encargado de convivencia escolar comunal, a temática libre que escoja cada director. El primer semestre las temáticas dictadas fueron:
 - Entrevista efectiva / Docente – Estudiante: Se capacitó a docentes de cómo deben desarrollar entrevistas efectivas, qué puntos debe contener cada conversación y dónde profundizar. Se enseñaron diversas estrategias psicológicas y se realizó actividad de “rol Playing”.
 - Vínculo efectivo entre asistentes de la educación y estudiantes: con ello se trabajaron lineamientos profesionales y legales, para así perfeccionar el rol de todos los agentes involucrados. Se realiza actividad interactiva. Esto se realizó en 2 (EE). Establecimientos Educacionales
 - Desarrollo de habilidades comunicativas y de atención al Público, esto en pro de aportar hacia asistentes de la educación de una comunidad educativa a saber cómo actuar y cómo resolver situaciones de manera asertiva para aportar al progreso de su unidad educativa.
10. Capacitación entre área jurídica y de convivencia escolar sobre normativa legal vigente a todos los establecimientos educacionales de la comuna; a quién denunciar alguna vulneración de derechos, cómo proceder, qué dice la ley, entre otros.
11. Contratación de ATE SM (SEMINARIUM) quienes han capacitado a todos los establecimientos educacionales sobre cómo implementar en aula habilidades socioemocionales, destacando el desarrollo de cada unidad educativa en esta temática. Además, se adquirieron textos exclusivos para fortalecer esta educación en estudiantes entre 1° año básico y 6° año básico. Se realiza evaluación por el área de convivencia escolar a comunidades educativas, obteniendo así resultados favorables en los 4 EE. Eso muestra el acierto que realiza el DAEM al realizar dichas capacitaciones.

12. Coordinación constante con equipos externos que se vinculan a las unidades educativas; PPF, SENDA, PIE Armonía, entre otros.

ACTIVIDADES RESTANTES PARA ESTE 2021 EN EL MES DE SEPTIEMBRE - OCTUBRE – NOVIEMBRE Y DICIEMBRE:

1. Intervención en octubre abocada al autocuidado docente y de asistentes de la educación.
2. Creación y modificación de protocolos en los respectivos reglamentos internos de cada unidad educativa.
3. Planificación con E.C.E sobre acciones año 2022.
4. Asistencia a charla liderada por SENDA (2° Semana de Octubre).

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022

- Aplicación de sociograma con devolución de datos a nivel comunal.
- Intervenciones que ayuden a mantener un buen clima escolar (bullying, buen trato, etc)
- Asistencia a seminarios y/o ponencias del área destinada a los E.C.E.
- Adecuar y considerar plan provincial a política comunal, para lograr un trabajo transversal y enfocado.
- Implementación de autocuidado semestral a todos los funcionarios del sector educativo.
- Reuniones mensuales con E.C.E y sus directores para realizar feedback de puntos de mejora.
- Evaluación del año escolar en materia de convivencia escolar.
- Adquirir capacitaciones y material para seguir potenciando habilidades socioemocionales en aula.
- Trabajar con Equipo DAEM “Creciendo Juntos en Equipo”, programa que busca potenciar al departamento.

5.2. EXTRAESCOLAR

PLAN DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE ESCOLAR.

INTRODUCCIÓN

El Deporte Escolar responde a ciertas directrices que lo definen e identifican, con respecto a las otras alternativas que pueden ofrecerse para la práctica deportiva, ya sea, la clase de educación física, clubes deportivos, asociaciones deportivas, juntas de vecinos e instituciones particulares, etc. El deporte escolar busca como principal objetivo desarrollar capacidades motrices, cognitivas y afectivo-sociales, además de cultivar una cultura deportiva en cada comunidad educativa. No incide sobre el resultado sino sobre experiencias y vivencias corporales de gran significado para el desarrollo integral de cada alumno y alumna.

PRINCIPALES VENTAJAS DEL DEPORTE ESCOLAR

1. Estimula la integración social e identificación con el establecimiento.
2. Mejora la convivencia y el compañerismo.
3. Incrementa la disciplina, la responsabilidad y el respeto.
4. Forma en valores y virtudes.
5. Disminuye el estrés y los malos hábitos.
6. Estimula el cerebro y mejora el rendimiento académico.
7. Eleva la autoconfianza y la autoestima.

OBJETIVOS PROPUESTOS AÑO 2021

Dentro de los objetivos propuestos para el año 2021 existieron varias propuestas que no se pudieron concretar, esto debido a la situación de pandemia que todos conocemos, que nos afecta a nivel mundial y que nos ha restringido demasiado el desarrollo del Deporte Escolar teniendo que congelar los objetivos propuestos que a continuación se detallan.

Debido a la pandemia no se ha podido aumentar la participación en actividades deportivas comunales buscando que participen todos los establecimientos de la comuna. Lamentablemente este objetivo no se logró desarrollar debido a que no se realizaron ningún tipo de actividades masivas que estaban totalmente prohibidas durante las cuarentenas establecidas por el Ministerio de Salud, de la misma manera no se han desarrollado los Juegos Deportivos Escolares 2021 organizados por el Instituto Nacional de Deportes.

Además de lo anterior no se ha podido lamentablemente desarrollar talleres deportivos ni menos implementar nuevos talleres deportivos ya que todo ha sido congelado por la Dirección del Departamento de Educación, sin poder contratar monitores para ejecutar a lo menos talleres on line como se ha realizado en otras comunas, hemos quedado durante este 2021 sin poder concretar talleres deportivos, campeonatos, eventos, encuentros que estaban considerados

Lo que si hemos podido concretar es establecer alianzas estratégicas con otras instituciones en donde hemos logrado implementar algunos programas deportivos como Escuelas Deportivas integrales o Escuela Modelo, Escuelas Abiertas de Verano, Escuelas Abiertas de Invierno y el programa Escuela Saludables con su componente Recreos Entretenidos que hemos desarrollado en los cuatro establecimientos municipales, además hemos postulado a proyectos del Ministerio de Educación del programa Elige Vivir Sano en tu escuela donde nos hemos adjudicarnos dos proyectos deportivos con 4 talleres para dos establecimientos de nuestra comuna. Todos estos programas y proyectos que nos hemos

adjudicado nos han permitido generar recursos humanos y recursos materiales para implementar cada actividad, de tal manera que no se ha generado un costo adicional para el Departamento de Educación todo lo contrario hemos podido contratar recursos humanos y la adquisición de materiales deportivos para los establecimientos educacionales.

CRONOGRAMA PLAN DE ACCIÓN ACTIVIDADES 2022

En cuanto a las actividades a desarrollar para el 2022 estas serían las siguientes:

1. Retomar y aumentar la participación en actividades deportivas comunales buscando que participen todos los establecimientos de la comuna.
2. Reorganizar los talleres deportivos de mayor interés, con más entrenamientos sistemáticos y periodizados en los talleres de Balonmano, Basquetbol, Futbol y Voleibol. Estos talleres fueron los que quedaron congelados producto de la situación de pandemia y las reiteradas cuarentenas en que se mantuvo la comuna.
3. Desarrollar nuevos talleres deportivos no tradicionales como Entrenamiento Funcional, Deporte Aventura, Tenis, Gimnasia Artística y Atletismo.
4. Establecer una jornada de Premiación donde se destaque a los alumnos y alumnas participantes en los diferentes campeonatos, encuentros deportivos y principalmente en la participación de los Juegos Deportivos Escolares en todos sus niveles.
5. Mantener las alianzas estratégicas, con instituciones como el Instituto Nacional de Deportes, Ministerio de Educación, JUNAEB y Empresas privadas de la comuna como Angloamerican, Sopraval, Esval, entre otras.
6. Crear los Encuentros deportivos Municipales internos en disciplinas más desarrolladas y con grupo de alumnos de primer ciclo básico.
7. Desarrollar el III Campeonato Escolar de Atletismo Nocturno para celebrar, Día del Deporte comunal.
8. Desarrollar actividades deportivas para todos los funcionarios de Educación tipo olimpiadas.
9. Desarrollar Capacitaciones para profesores, en disciplina deportiva que permita actualizar conocimientos y así entregar una formación deportiva con nuevas herramientas a nuestros alumnos y alumnas.
10. Activar Y crear Clubes Deportivos Escolares para que cada establecimiento pueda postular a los distintos fondos concursables, para generar recursos o actividades en beneficio de la comunidad educativa.

CRONOGRAMA PLAN DE ACCIÓN ACTIVIDADES 2022

OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO
AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMUNALES	Realizar una mayor oferta de campeonatos o eventos	Durante el año.	<ul style="list-style-type: none"> • % de alumnos y alumnas participantes en cada actividad desarrolladas 	FAEP IND Proyectos
MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES	Establecer reuniones mensuales para Organizar y Mejorar Campeonatos	Durante el año.	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de Reuniones • % alumnos y alumnas participante • Lista de Asistencia 	FAEP IND Proyectos
IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES NO TRADICIONALES	Implementar nuevos talleres deportivos como: Entrenamiento Funcional, Deporte Aventura, Tenis, Gimnasia Artística, entre otros.	Durante el año..	<ul style="list-style-type: none"> • % de alumnos y alumnas participantes en cada taller realizado. • Lista de asistencia • Planificaciones. 	FAEP IND Proyectos
CEREMONIA DE PREMIACIÓN	Desarrollar una jornada única de premiación para alumnos y alumnas que han tenido una destacada participación en los campeonatos realizados	Fines de Nov..	<ul style="list-style-type: none"> • % de alumnos y alumnas destacados, Estadística de participación por disciplina 	FAEP Aporte Empresa Privada
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	Establecer alianzas estratégicas de apoyo al plan de acción deportivo	Durante el año	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios Desarrollados. • Cantidad de instituciones de apoyo 	Según convenios establecidos
ENCUENTROS DEPORTIVOS	Crear encuentro deportivo con grupo de alumnos de primer ciclo básico	Segundo semestre	<ul style="list-style-type: none"> • % de alumnos y alumnas participantes 	FAEP
EJECUTAR Y DESARROLLAR II CAMPEONATO ESCOLAR DE ATLETISMO NOCTURNO	Desarrollar II Campeonato Escolar de Atletismo Nocturno actividad para Día del Deporte comunal	Primer Semestre	<ul style="list-style-type: none"> • % de establecimientos participantes 	FAEP
OLIMPIADAS FUNCIONARIOS	Establecer encuentros deportivos para funcionarios	Segundo semestre	<ul style="list-style-type: none"> • % de funcionarios participantes 	Colegio de Profesores
DESARROLLO DE CAPACITACIONES	Desarrollar Capacitaciones para profesores en alguna disciplina deportiva que permita actualizar conocimientos	Segundo Semestre	<ul style="list-style-type: none"> • % de participantes 	Proyectos Anglo American
ACTIVAR O CREAR CLUBES DEPORTIVOS ESCOLARES	Para postular a los distintos fondos concursables que existen para generar recursos o actividades en beneficio de la comunidad educativa.	Primer Semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de constitución • % socios 	Según fondo de postulación

5.3. P.I.E. (PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR) Y , NEE (NECESIDADES EDUCATIVAS

ESCOLARES)

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE) tiene como principal objetivo brindar una atención pertinente y oportuna a todos los y las estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. El funcionamiento de esta área se encuentra definido tanto en el Decreto Supremo N°170, como en las orientaciones del Ministerio de Educación, estableciendo de manera obligatoria una serie de condiciones técnicas y administrativas que se deben cumplir, desde el proceso diagnóstico, hasta los compromisos que se deben concretar como parte del convenio suscrito con el ministerio en esta materia.

Este segundo año escolar afectado por la emergencia sanitaria debido a COVID19, significó mantener y profundizar las estrategias de intervenciones y apoyo escolar entregado por el PIE, logrando dar respuesta educativa a la inclusión y la diversidad en el contexto escolar.

Para el año 2021 el DAEM dispuso un conjunto de herramientas que permitieron implementar un proceso de enseñanza remota. Dentro de ellas, la entrega de un dispositivo de banda ancha móvil para cada estudiante, significó concretar un medio sistemático de enseñanza por todo el período sin clases presenciales e híbridas. Junto a esto se mantuvo la entrega de material diversificado de acuerdo a los respectivos planes de apoyo individual, y los instrumentos que evidencian la rigurosidad del proceso de apoyo a las necesidades educativas especiales.

Como se ha planteado, el PIE es un área altamente normada y regulada, que obliga a realizar una serie de acciones de maneras específicas y en plazos puntuales, pero que en este contexto de emergencia se tuvieron que realizar salvando una serie de obstáculos, ya que muchos de ellos necesitaban aplicar procedimientos presenciales que se vieron sujetos al curso de las fases sanitarias de la comuna. No obstante, el conjunto de profesionales demostró un gran compromiso y responsabilidad, permitiendo alcanzar los objetivos educativos y administrativos de manera oportuna, dando continuidad con ello al financiamiento del programa.

En síntesis, los equipos profesionales desarrollaron las siguientes estrategias:

- Aplicación de evaluaciones diagnósticas presenciales y remotas, respetando los protocolos y fase sanitaria comunal.
- Las docentes de PIE conformaron de equipos aula en clases virtuales e híbridas.
- El equipo de profesionales docentes y asistentes de la educación, prestaron apoyo periódicamente a estudiantes y apoderados a través de llamadas telefónicas, whatsapp, video llamadas y entrevistas presenciales cuando fue posible.
- Entrega y revisión de guías diversificadas, con material de trabajo en los ámbitos educativo y socio emocional.
- Aplicación de los Planes de Adecuación Curricular Individual (PACI) en los casos que los requieran.
- Plan complementario de refuerzo de lectoescritura.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE) 2021

**CUADRO SÍNTESIS COMUNAL ESTUDIANTES
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR
SEGÚN DIAGNÓSTICO Y NIVEL**

CURSO	N.E.E.T.							N.E.E.P.							TOTAL GENERAL	
	MASC.	FEM	DEA	TDA/H	FIL	TEL	TOTAL	MASC.	FEM	DI	BAJA VISIÓN	TEA	TRAST. MOTOR	S.DOWN		TOTAL
NT1	5	8	0	0	0	13	13	3	0	0	0	2	0	1	3	16
NT2	8	7	0	0	0	15	15	3	1	0	0	2	1	1	4	19
1°	6	7	0	0	0	13	13	3	0	1	0	2	0	0	3	16
2°	4	8	0	0	0	12	12	1	3	3	0	1	0	0	4	16
3°	8	6	4	2	3	5	14	3	2	4	0	0	1	0	5	19
4°	10	8	6	0	8	4	18	5	3	6	0	0	0	2	8	26
5°	7	5	4	0	8	0	12	3	1	3	0	1	0	0	4	16
6°	7	6	7	1	5	0	13	5	0	0	0	5	0	0	5	18
7°	8	5	6	1	6	0	13	4	1	4	0	1	0	0	5	18
8°	5	7	4	1	7	0	12	4	4	7	1	0	0	0	8	20
1° E.M.	7	4	8	0	3	0	11	2	2	3	0	1	0	0	4	15
2° E.M.	9	8	11	0	6	0	17	2	2	3	0	1	0	0	4	21
3° E.M.	6	6	9	0	3	0	12	1	3	4	0	0	0	0	4	16
4° E.M.	4	3	4	0	3	0	7	3	1	4	0	0	0	0	4	11
TOTAL	94	88	63	5	52	62	182	42	23	42	1	16	2	4	65	247

PROYECCIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE 2022.

Para el año 2022 continuará vigente el convenio con el Ministerio de Educación en donde están incorporados al Programa de Integración Escolar los establecimientos Ulda Aracena, Liceo Juan Rusque Portal y Colegio El Melón. En la escuela La Peña, se mantendrá el apoyo para los y las estudiantes con necesidades educativas especiales financiada con la Subvención Escolar Preferencial y regular, dado que la cantidad de matrícula, infraestructura y cantidad de estudiantes en dicha condición todavía no permiten implementar el Programa de Integración con cargo a la subvención por educación especial.

La tendencia interanual indica que continuará en alza la cantidad de estudiantes con necesidades educativas especiales matriculados en nuestros establecimientos, lo cual se explica fundamentalmente por el sostenido aumento de matrícula general y por la cobertura restringida que los establecimientos particulares subvencionados de la comuna ofrecen para aquellos estudiantes que presentan pronósticos más desfavorables, los cuales generalmente son asumidos por los establecimientos de educación municipal.

Aunque la situación sanitaria por COVID ha permitido un retorno voluntario y parcial a clases presenciales, se mantiene un grado de incertidumbre sobre el escenario específico en que se desarrollará el año escolar 2022. No obstante, la experiencia en las innovaciones y diversificaciones realizadas, permitirá responder oportunamente si se requiere una nueva adaptación a los procesos educativos.

En caso de continuar la emergencia sanitaria, los apoyos presenciales de los estudiantes requerirá mantener la adaptación de los espacios en aulas de recursos PIE según aforos y protocolos sanitarios COVID-19., y deberán ser determinados según criterios técnicos conjuntos entre el director de DAEM y directores de establecimientos, con la asesoría de las respectivas coordinadoras PIE, en base a la frecuencia e intensidad de los apoyos que necesiten, luego de un exhaustivo análisis caso a caso, considerando distintas variables tales como, tipo de diagnóstico, rango de edad, grado de autonomía y habilidades de adaptación social y evaluación psicosocial.

Debido al aumento de matrícula y mayor demanda de atención de aspectos socioemocionales, se espera avanzar en la dotación de horas profesionales de terapeuta ocupacional y de psicología. En esta última especialidad, para separar la función de apoyo en dupla psicosocial en convivencia escolar, de la función destinada a apoyar a los estudiantes del programa de integración escolar. Lograr este avance, permitirá brindar las condiciones adecuadas y necesarias para el cumplimiento de las metas profesionales e institucionales.

5.4. PLAN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD ESCOLAR

ACTIVIDADES REALIZADAS 2021 EN EDUCACIÓN

Dentro de la contingencia a nivel Nacional y Mundial por temas de la pandemia llamada COVID-19 y, en conformidad a lo dictado por las autoridades sanitarias y el Plan Paso a Paso educacional en el área de educación, se capacito, adiestró y se adquirieron insumos, los cuales iban relacionados a la protección de los funcionarios, además, se designaron encargados COVID en cada establecimiento educacional, quienes eran los responsables de velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias, el buen y continuo funcionamiento de cada uno de los establecimientos educacionales municipales de la comuna, adquiriendo productos y suministros los cuales nos ayudarían a la correcta atención, brindar un servicio de calidad, además de otorgar un ambiente seguro para nuestros funcionarios y todo estudiante que desee reintegrarse a la comunidad educativa.

Se entregaron señaléticas de advertencias y guías tales como: el lavado correcto de manos, distanciamiento social, uso obligatorio de mascarillas, entre otros.

Se mantiene el stock de productos como lo son:

- Alcohol gel y Alcohol 70% .
- Jabón de Glicerina
- Insumos para el aseo (Cloro, Paños de Microfibra, Mopas, Baldes de limpieza) esto para la totalidad de los establecimientos de la Comuna).
- Amonio cuaternario domiciliario, para brindar un ambiente seguro para nuestros asistentes de educación y toda la comunidad educativa que interacciona en nuestras instalaciones.

Se implementó un sistema de sanitización, el que cada establecimiento adaptó según su infraestructura. Se adquirieron pulverizadoras de espaldas, sanitizadores de pies y productos químicos de sanitización como el amonio cuaternario. Todos los auxiliares de servicios menores, se equiparon con guantes resistentes a los productos químicos (goma), además de trompa lavable con doble filtro P-100, protectores faciales y buzos o pecheras desechables. Para la totalidad de los funcionarios de la educación, se entregó mascarillas desechables, guantes desechables de vinilo y careta facial.

Se redujeron al mínimo los sectores de atención al público y uso, se crearon metodologías de limpieza de los sectores que se utilizan y se entregó un protocolo a todos los funcionarios, para cuando ingrese personal externo a los Establecimientos.

Al Interior de la comunidad educativa los protocolos han funcionado de manera eficiente, ya que de acuerdo a las estadísticas, no contamos con contagios por COVID-19.

Con el apoyo de IST, logramos certificar nuestros establecimientos educacionales con SELLO COVID, el que certifica que cumplimos con las exigencias sanitarias establecidas por el MINSAL.

Se demarco el tránsito unidireccional por todo el establecimiento, se instaló señaléticas de aforo, uso de mascarillas, ventilación y distanciamiento físico en todas las salas, oficinas y baños de los establecimientos.

Para el regreso presencial, se demarcaron las salas de clases con el respectivo distanciamiento, generando un distanciamiento entre estudiantes y docentes mayor a 1 metro.

Toda información relativa al avance de la pandemia y a las fases de ésta, el Departamento de Educación cumple a cabalidad todas las recomendaciones dictadas por la seremi de salud. Además, todos los protocolos al momento de cambiar, se informan de manera inmediata a los establecimientos dependientes del sostenedor comunal, adaptándolos a la fase en la cual nuestra comuna estará inserta.

Se capacitó al personal, en el uso de los reanimadores y en primeros auxilios, a docentes de educación física y funcionarios del establecimiento. En cuanto a infraestructura, se están ejecutando proyectos de mejoramiento para las condiciones sanitarias, de estadía, modernización de los baños, cambio de canaletas de aguas lluvias, instalación de mallas mosquiteras en casino y refuerzo y diseño del frontis del Liceo Juan Rusque portal. Mientras que en la Escuela Ulda Aracena González, se está trabajando el cambio de luminarias del establecimiento, dando un gran paso de cambio a luces led, señalética de emergencias, vías de evacuación con luminarias de la misma tecnología led, y una mantención a los pilares del establecimiento para dar un nuevo aire y una vida útil más extensa.

ACTIVIDADES PROYECTADAS 2022 EN EDUCACIÓN

De las actividades proyectadas para el año 2022, considerando la totalidad de los establecimientos educacionales son las siguientes:

- Reinstrucción de los equipos de reanimación (personal ya capacitado y nuevo).
- Reinstrucción de las vías de evacuación.
- Repintado de señalética de seguridad en los establecimientos municipales.
- Control de plagas en los cuatro establecimientos Municipales, de forma anual con sus respectivos certificados y control periódico.
- Mantención de extintores en los 4 Establecimientos.
- Reabastecimiento de insumos de limpieza y sanitización.

REABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA CONDICIONES SANITARIAS

Está planificado que para dar inicio al año académico, los establecimientos deberán reabastecerse de insumos de higienización, limpieza, sanitización y cuidados personales de los funcionarios que permanezcan en los establecimientos.

Se elaboró un listado de productos, que se tendrán que adquirir en cantidades proporcionales a la matrícula de cada establecimiento, los cuales, deberán dar cobertura al primer semestre escolar, contemplando al total de la comunidad educativa, funcionarios y estudiantes.

Integrar en los diferentes períodos de educación una cultura ejercicios de un correcto lavado de manos, crear hábitos de higiene en los alumnos y re-instruir sobre los protocolos adoptados por cada establecimiento.

Se seguirá implementando el protocolo de limpieza, establecido al inicio de la pandemia, el cual consta de limpieza de los sectores utilizados por los funcionarios al término de cada período académico ejemplificado a continuación:

Limpieza en oficinas: Se realiza limpieza profunda al inicio y al final de la jornada laboral.

Oficina de atención al público o recepción: Deberá estar provista de pantalla que minimizará el contacto entre funcionario y entrevistado. Se procederá a sanitizar el 100% de la infraestructura utilizada al término de cada ciclo escolar.

También se abastecerá a los funcionarios con implementos de protección personal que permita la adecuada comunicación entre toda la comunidad escolar, teniendo en cuenta que estos implementos deberán ser de prioridad desechables o que permitan una duración prolongada.

Dentro de los productos que se adquieren para las eventuales situaciones están las siguientes:

Limpieza del entorno:

- Paños de micro fibras.
 - Alcohol 70%.
 - Hipoclorito de Sodio (Cloro para el hogar).
 - Amonio Cuaternario.
- Cuidados personales
- Alcohol Gel.
 - Jabón de Glicerina.
 - Mascarillas.
 - Guantes de vinilo.
 - Protectores Faciales.
 - Buzos Desechables.

CAPACITACIÓN:

COMBATE DE INCENDIOS USO EXTINTORES

Estudiantes y Profesores: Uso de extintores, Uso de red húmeda, Tipos de incendios, Evacuación en caso de un incendio que no se pueda controlar.

PRIMEROS AUXILIOS

Funcionarios: Reanimación Cardio Pulmonar RCP, control de hemorragias, maniobra de Heimlich e inmovilización.

PROYECCIONES 2021 -2022

- Mejorar cierre perimetral del Colegio El Melón. (Colegio nuevo y antiguo)
- Cambio de luminarias de emergencias en liceo Juan Rusque portal.
- Mejoras Eléctricas en el Liceo Juan Rusque Portal con su respectiva Certificación SEC (TE1).
- Continuar con operación Fran Cooper ex operación Daisy.
- Diseñar en conjunto con la comunidad y empresa aledaña, sistema de evacuación vertical en caso de falla o rotura del tranque de relave El Torito de Anglo American.
- Conformación de los CPHS por establecimiento educacional.
- Mejoramiento de acceso al sector de pre-básica del Liceo Juan Rusque Portal.
- Realizar mejoras en infraestructura (Luz, Agua, Gas, Alcantarillado) para obtener el reconocimiento oficial de los Establecimientos educacionales municipalizados.

OBLIGACIÓN DE INFORMAR: En conformidad a lo dispuesto en el decreto N° 40 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que aprueba "Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales", en su Título VI " De la obligación de informar de los riesgos laborales", art. N° 21,22,23 y 24 de la ley 16.744". Condiciones sanitarias en época de pandemia.

TEMARIO: Ley N°16.744 - Accidente de trabajo – Accidente de trayecto – Enfermedad profesional – Causas de los accidentes – Uso de EPP – Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad – SUSESO – Reglamento general de contratistas.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

Los lineamientos centrales del Plan Integral de Seguridad Escolar, posee un marco global, como: ubicación geográfica, entorno e infraestructura. Actualizar este documento a las contingencias actuales, es de vital importancia para estar preparados para cualquier eventualidad, integrando a dicho plan, las contingencias sanitarias actuales producto del COVID-19, las medidas que se toman como DAEM y como se afrontan las desviaciones en caso de contagio o contacto estrecho dentro de las dependencias de los establecimientos.

OBJETIVOS DEL PLAN

Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, lo cual busca una responsabilidad colectiva frente a la seguridad, integrando a toda la comunidad escolar.

Proporcionar a los escolares un ambiente de seguridad integral, además de que puedan ser capaces de comprender y reproducir el Plan Integral de Seguridad en cada tipo de emergencia.

Para llevar a cabo el PISE y se pueda articular hay tareas específicas a Directores, Profesores, Asistentes de Educación, Comités de Emergencias (Monitores de Seguridad), continuar con la implementación y uso de los sistemas de aviso y emergencia,

COMO ACTUAR SEGÚN TIPO DE EMERGENCIA

- Incendio
- Sismo
- Robo con asalto
- Atentado explosivo
- Otras emergencias

PLAN DE EMERGENCIA POST EVACUACIÓN: Entregar las directrices Post-Evacuación, en temas de evaluación de la infraestructura de los establecimientos, para detectar continuidad o suspensión de las actividades normales en los establecimientos educacionales municipales, según el impacto social producto de la emergencia.

6.- DOTACIÓN

6.1.- RECURSO HUMANO.

CANTIDAD DE PERSONAL QUE LABORA EN EL SISTEMA, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

ESTABLECIMIENTO	DOCENTES			ASISTENTES EDUC.			TOTAL FUNCIONARIOS		TOTAL COMUNAL
	MASC.	FEM.	TOTAL	MASC.	FEM.	TOTAL	MASC.	FEM.	
LICEO JUAN RUSQUE	14	35	49	8	18	26	22	53	75
COLEGIO EL MELÓN	16	31	47	10	15	25	26	46	72
ESCUELA ULDA ARACENA	3	35	38	5	19	24	8	54	62
ESCUELA LA PEÑA	4	11	15	3	5	8	7	16	23
D.A.E.M.	1	0	1	7	6	13	8	6	14
OTROS SERVICIOS	0	4	4	2	16	18	2	20	22
TOTAL	38	116	154	35	79	114	73	195	268

CANTIDAD DE PERSONAL NECESARIO PARA ATENDER EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL.

Para atender todas las necesidades del Sistema, desde el punto de vista de cantidad de alumnos matriculados y beneficiarios, es necesario cubrir todas las siguientes acciones con el recurso antes señalado. Atender todos los niveles de estudio del sistema, sus clases, sus planes y programas de estudio pertinentes al área escolar, extraescolar y atender a todas y todos, los estudiantes, familias y personal de educación.

De acuerdo con las matrículas y capacidad de cada establecimiento educacional se hace necesario que, en cada colegio debe existir la siguiente cantidad de cursos por nivel.

ESTABLECIMIENTO	CURSOS			
	PRE-BASICA	ED. BASICA	ED. MEDIA	TOTAL CURSOS
LICEO JUAN RUSQUE	2	8	5	15
COLEGIO EL MELÓN	2	8	8	18
ESCUELA ULDA ARACENA	2	10	0	12
ESCUELA LA PEÑA	2	8	0	10
TOTAL CURSOS	8	34	13	55

6.2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE ÁREAS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

A.- EDUCACIÓN PARVULARIA

- **1º NIVEL : SALA CUNA** = Nivel sala cuna menor de 0 a 1 año y nivel sala cuna *mayor* 1 a 2 años
- **2º NIVEL : NIVEL MEDIO**= Nivel medio menor de 2 a 3 años y nivel medio mayor de 3 a 4 años

Estos Niveles son atendidos en la comuna, por Funcionarias que Dependen administrativamente de Departamento de Educación Municipal. Estos niveles existen en las dos Salas Cunas y Jardines Infantiles, una ubicada en La Peña (Sala Cuna y Jardín Infantil La Peña) y otra ubicada en El Melón, (Sala Cuna y Jardín Infantil Meloncito).

Los dos Jardines son Dependientes en lo técnico pedagógico de la JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles) y se denominan Jardines VTF (Vía transferencias de Fondos) para tal efecto.

B.- EDUCACIÓN PRE-BÁSICA, EN LOS CUATRO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

En los cuatro establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Nogales existe Educación Parvularia, la que da inicio a la formación educacional de los niños y las niñas de nuestra Comuna. Cada uno de los cuatro colegios tiene al servicio de la comunidad un Pre-Kinder y un Kinder.

- **PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN PARVULARIA**= PRE KINDER N.T.1. de 4 a 5 años.
- **SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN PARVULARIA** = KINDER N.T.2. de 5 a 6 años.

C.- EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Los cuatros establecimientos municipalizados, poseen la Educación General Básica , completa desde el primer año básico, hasta el octavo año básico.

D.- EDUCACIÓN MEDIA CIENTÍFICA HUMANISTA

Son sólo dos, de los cuatro Colegios Municipales, Liceo Juan Rusque Portal en Nogales y Colegio El Melón, en El Melón, que imparten Educación Media Científico Humanista desde el Primer año Medio hasta el Cuarto año Medio, además de poseer los niveles completos de Educación Básica y Pre-Básica.

E.- PERSONAL EDUCACIÓN

Para todo el sistema Educativo Municipal, se provee de contratación de personal idóneo para cada servicio, acción o compromiso educativo. Es así que en cada establecimiento educacional existe: atención a las necesidades educativas especiales, a la convivencia escolar, a la orientación vocacional, a las necesidades sociales, que tengan relación con el aprendizaje. Todos los colegios cuentan con la atención de Psicólogo por establecimiento, Asistente Social o trabajador Social en cada uno, un Orientador u Orientadora, también, cada uno de los cuatro establecimientos educacionales tiene el Encargado de la Convivencia Escolar, para asesoría, necesaria sobre todo en estos tiempos de contención emocional por la complicada incertidumbre escolar y laboral.

Junto a estos profesionales trabaja un gran equipo de Profesoras de Educación Diferencial y Sicopedagógas que atienden en los cuatro establecimientos.

Para las actividades complementarias a las necesidades de las aulas de clases, de mantenimiento, de funcionamiento por las necesidades de los estudiantes y de los funcionarios de todas las dependencias, existen los grandes apoyos de personal clasificados como : **“Asistentes de la Educación”**, divididos en Grupos de: Profesionales, técnicos, administrativos y de auxiliares de servicios y mantención.

ESTABLECIMIENTO	HORAS		
	DOCENTES	ASIST. EDUC	TOTAL HRS
LICEO JUAN RUSQUE	1.860	1.041	2.901
COLEGIO EL MELÓN	1.878	920	2.798
ESCUELA ULDA ARACENA	1.524	751	2.275
ESCUELA LA PEÑA	592	281	873
D.A.E.M.	44	572	616
SERVICIOS TRASPASADOS	176	792	968
TOTAL HORAS	6.074	4.357	10.431

6.3. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: DOS BIBLIOTECAS PÚBLICAS:

- **BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N° 181 DE NOGALES**

Dirección : Pedro Félix Vicuña N° 477 Nogales
 Teléfono : 33-2262590
 N° de Personal : 02 funcionarios dependientes del DAEM, Nogales.

- **BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N° 350, EL MELÓN**

Dirección : Población Macal II, Los Cerezos S/N El Melón,
 Nogales
 Teléfono : 33-2262899
 N° de Personal : 02 funcionarias dependientes del DAEM, Nogales.

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE 2 JARDINES INFANTILES

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS, VÍA TRANSFERENCIAS DE FONDOS

JUNJI – I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES (V.T.F.).

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “MELONCITO”:

Dirección : Juanita Fernández, Psje. 10 S/N° El Melón, Nogales
 Fono : 33-2280196
 Directora : Educ. de Párvulos, Sra. Rita Zamora Montenegro
 N° de Personal : 12 funcionarias.
 Niveles : Sala Cuna y Nivel Medio Menor
 Cantidad matrícula : 20 niños y niñas.

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “LA PEÑA”

Dirección	:	Camino La Peña S/N°, La Peña, Nogales
Directora	:	Educ. de Párvulos, Sra. Vanessa Rojas Castro
N° de Personal	:	06 funcionarias
Niveles	:	Sala Cuna y Nivel Medio Menor
Cantidad matrícula	:	20 niños y niñas.

REBAJA DOTACIÓN

De la Cantidad de Profesionales que laboran en el Sistema de Educación Municipal de Nogales, existe la posibilidad, con incerteza, que algunos de ellos deban dejar su cargo Titular después de muchos años de haber prestados sus servicios en distintas actividades. Se hace esta mención ya que, de acuerdo a las leyes vigentes relativas a la previsión laboral, acerca del retiro voluntario por cumplimiento de la edad para acogerse a jubilación, existen funcionarios que están en esas condiciones de tomar su decisión y otros que el año 2022 podrían iniciar su trámite de retiro. Por tanto, corresponde entregar indemnizaciones por esa causa, sea indemnización complementarios a los bonos de retiro de Docente, Asistente de la Educación o a indemnización de acuerdo a la normativa previsional correspondiente a empleados públicos. Por lo que significa estar en condiciones económicas, como sistema educativo y como empleador, para enfrentar esa posibilidad legal.

Distinta es la situación de quienes no se encuentran en lo señalado en el párrafo anterior, es decir, es el la situación de los funcionarios que siguen vigentes en el desempeño de distintas funciones en el sistema educativo municipal en diferentes áreas.

También es necesario preveer situaciones económicas, que podrían favorecer o afectar a algunos funcionarios, producto de positivos reconocimientos o ser objeto de sanciones por el no cumplimiento de sus responsabilidades laborales o por que las condiciones laborales de su función cambian de acuerdo a las normativas venideras, por las que deban requerir dejar de pertenecer a la dotación vigente o cambiar de unidad educativa.

7.- PRESUPUESTO

7.1.- ANÁLISIS FINANCIERO

La Ejecucion Presupuestaria Acumulada del periodo Enero – Agosto de 2021, es la que se presenta a continuación, detallada en ingresos y gastos.

CLASIFICADOR	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDO	INGRESOS POR PERCIBIR	% EJECUCIÓN
115.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.694.708	4.694.708	2.669.271	2.025.437	56,9%
115.05.01.000.000.000	DEL SECTOR PRIVADO	6.800	6.800	3.142	3.658	46,2%
115.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.687.908	4.687.908	2.666.129	2.021.779	56,9%
115.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	92.883	92.883	136.629	-43.746	147,1%
115.12.10.000.000.000	INGRESOS POR PERCIBIR	22.484	22.484	24.225	-1.741	107,7%
115.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	10	1.085.608	-	-	

CLASIFICADOR	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTOS DEVENGADOS	GASTOS POR REALIZAR	% EJECUCIÓN
215.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	3.892.584	4.276.404	2.462.914	1.813.490	57,6%
215.21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	1.761.891	1.951.891	1.036.807	915.084	53,1%
215.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	1.022.799	1.158.639	692.315	466.324	59,8%
215.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	1.107.894	1.165.874	733.792	432.082	62,9%
215.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	719.081	1.104.287	237.045	867.242	21,5%
215.22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	19.500	99.500	-	99.500	0,0%
215.22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12.000	17.000	-	17.000	0,0%
215.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	361.889	456.095	65.393	390.702	14,3%
215.22.05.000.000.000	SERVICIOS BÁSICOS	159.104	221.604	132.894	88.710	60,0%
215.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	39.418	144.418	8.457	135.961	5,9%
215.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.600	10.100	2.062	8.038	20,4%
215.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	29.670	29.670	-	29.670	0,0%
215.22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.400	5.400	-	5.400	0,0%
215.22.11.000.000.000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	81.000	111.000	26.444	84.556	23,8%
215.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.500	9.500	1.795	7.705	18,9%
215.23.00.000.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	118.270	189.842	96.433	93.409	50,8%
215.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80.140	325.140	48.566	276.574	14,9%
215.29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	25.000	105.000	30.500	74.500	29,0%
215.29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	11.500	36.500	4.153	32.347	11,4%
215.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	26.400	131.400	8.561	122.839	6,5%
215.29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	17.240	52.240	5.352	46.888	10,2%
215.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	10	10	-	0	

7.2.-

PRESUPUESTO**2022****DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL****INGRESOS**

CLASIFICADOR	CUENTA	M \$
EEE.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.727.609
EEE.05.01.000.000.000	DEL SECTOR PRIVADO	6.859
EEE.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.720.750
EEE.05.03.003.000.000	De la Subsecretaría de Educación	4.251.551
115.05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	1.724.131
115.05.03.003.002.000	Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Especial	354.327
115.05.03.003.003.000	Anticipo de la Subvención de Escolaridad	163.756
115.05.03.003.004.000	Subvención Escolar Preferencial, Ley N°20.248	814.752
115.05.03.003.999.000	Otros	1.194.585
EEE.05.03.004.000.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	174.140
EEE.05.03.004.001.000	Convenios Educación Pre básica	174.140
EEE.05.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas	145.059
EEE.05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	150.000
EEE.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	127.710
EEE.08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	127.710
EEE.08.01.001.000.000	Reembolso Art. 4º Ley N º 19.345 y Ley N° 19.117 Artículo Único	5.225
EEE.08.01.002.000.000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	122.485
EEE.12.00.000.000.000	RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	46.269
EEE.12.10.000.000.000	INGRESOS POR PERCIBIR	46.269
EEE.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	10

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2022	M\$	4.901.598
--	------------	------------------

EGRESOS

CLASIFICADOR	CUENTA	M \$
EEE.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	4.264.556
EEE.21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	1.931.347
EEE.21.01.001.000.000	Sueldos y Sobresueldos	1.824.273
EEE.21.01.001.001.000	Sueldos Bases	668.218
EEE.21.01.001.009.000	Asignaciones Especiales	50.762
EEE.21.01.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	2.857
EEE.21.01.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	47.905
EEE.21.01.001.014.000	Asignaciones Compensatorias	1.484
EEE.21.01.001.014.005	Bonificación Art. 3, Ley N°19.200	1.484
EEE.21.01.001.046.000	Asignación de Experiencia	180.865
EEE.21.01.001.047.000	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	327.529
EEE.21.01.001.048.000	Asignación de Reconocimiento oie Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios	96.408
EEE.21.01.001.049.000	Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	11.835
EEE.21.01.001.049.001	Asignación de Responsabilidad Directiva	7.890
EEE.21.01.001.049.002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	3.945
EEE.21.01.001.050.000	Bonificación de Reconocimiento Profesional	284.194
EEE.21.01.001.051.000	Bonificación de Excelencia Académica	180.865
EEE.21.01.001.999.000	Otras Asignaciones	22.113
EEE.21.01.002.000.000	Aportes del Empleador	51.541
EEE.21.01.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	51.541
EEE.21.01.003.000.000	Asignaciones por Desempeño	14.358
EEE.21.01.003.002.000	Desempeño Colectivo	3.971
EEE.21.01.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	3.971
EEE.21.01.003.003.000	Desempeño Individual	10.387
EEE.21.01.003.003.003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	5.277
EEE.21.01.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual	5.110
EEE.21.01.005.000.000	Aguinaldos y Bonos	41.175
EEE.21.01.005.001.000	Aguinaldos	24.976
EEE.21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	13.063
EEE.21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	11.913
EEE.21.01.005.002.000	Bono de Escolaridad	4.703
EEE.21.01.005.003.000	Bonos Especiales	9.928
EEE.21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	9.928
EEE.21.01.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.568

CLASIFICADOR	CUENTA	M \$
EEE.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	1.100.663
EEE.21.02.001.000.000	Sueldos y Sobresueldos	1.032.123
EEE.21.02.001.001.000	Sueldos Bases	537.760
EEE.21.02.001.008.000	Asignación de Nivelación	710
EEE.21.02.001.008.002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	710
EEE.21.02.001.009.000	Asignaciones Especiales	8.581
EEE.21.02.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	8.581
EEE.21.02.001.044.000	Asignación de Experiencia	60.001
EEE.21.02.001.045.000	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	97.151
EEE.21.02.001.046.000	Asignación de Reconocimiento de Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios	52.755
EEE.21.02.001.047.000	Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	4.251
EEE.21.02.001.047.001	Asignación de Responsabilidad Directiva	2.834
EEE.21.02.001.047.002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	1.417
EEE.21.02.001.048.000	Bonificación de Reconocimiento Profesional	244.658
EEE.21.02.001.049.000	Bonificación de Excelencia Académica	26.256
EEE.21.02.002.000.000	Aportes del Empleador	36.308
EEE.21.02.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	36.308
EEE.21.02.003.000.000	Asignaciones por Desempeño	10.224
EEE.21.02.003.002.000	Desempeño Colectivo	3.326
EEE.21.02.003.002.002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	3.326
EEE.21.02.003.003.000	Desempeño Individual	6.898
EEE.21.02.003.003.001	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	3.031
EEE.21.02.003.003.003	Asignación Variable por Desempeño Individual	3.867
EEE.21.02.005.000.000	Aguinaldos y Bonos	22.008
EEE.21.02.005.001.000	Aguinaldos	10.931
EEE.21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	6.479
EEE.21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	4.452
EEE.21.02.005.002.000	Bono de Escolaridad	2.508
EEE.21.02.005.003.000	Bonos Especiales	7.106
EEE.21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	7.106
EEE.21.02.005.004.000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.463
EEE.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	1.232.546
EEE.21.03.001.000.000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	45.175
EEE.21.03.004.000.000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	1.187.371
EEE.21.03.004.001.000	Sueldos	1.069.823
EEE.21.03.004.002.000	Aportes del Empleador	53.216
EEE.21.03.004.004.000	Aguinaldos y Bonos	64.332

CLASIFICADOR	CUENTA	M \$
EEE.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	430.916
EEE.22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.000
EEE.22.02.002.000.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	5.000
EEE.22.02.003.000.000	Calzado	5.000
EEE.22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.700
EEE.22.03.001.000.000	Para Vehículos	6.000
EEE.22.03.003.000.000	Para Calefacción	1.200
EEE.22.03.999.000.000	Para Otros	500
EEE.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	131.126
EEE.22.04.001.000.000	Materiales de Oficina	12.400
EEE.22.04.002.000.000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	23.788
EEE.22.04.007.000.000	Materiales y Útiles de Aseo	52.250
EEE.22.04.008.000.000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.800
EEE.22.04.009.000.000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	26.983
EEE.22.04.010.000.000	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	1.500
EEE.22.04.011.000.000	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	1.500
EEE.22.04.012.000.000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	9.405
EEE.22.04.999.000.000	Otros	1.500
EEE.22.05.000.000.000	SERVICIOS BÁSICOS	176.393
EEE.22.05.001.000.000	Electricidad	18.800
EEE.22.05.002.000.000	Agua	18.988
EEE.22.05.003.000.000	Gas	850
EEE.22.05.005.000.000	Telefonía Fija	4.107
EEE.22.05.006.000.000	Telefonía Celular	12.128
EEE.22.05.007.000.000	Acceso a Internet	90.000
EEE.22.05.008.000.000	Enlaces de Telecomunicaciones	31.020
EEE.22.05.999.000.000	Otros	500
EEE.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	41.208
EEE.22.06.001.000.000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	27.445
EEE.22.06.002.000.000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	850
EEE.22.06.003.000.000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.500
EEE.22.06.004.000.000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.500
EEE.22.06.007.000.000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	2.913
EEE.22.06.999.000.000	Otros	7.000

CLASIFICADOR	CUENTA	M \$
EEE.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	7.624
EEE.22.07.001.000.000	Servicios de Publicidad	4.124
EEE.22.07.002.000.000	Servicios de Impresión	3.000
EEE.22.07.999.000.000	Otros	500
EEE.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	6.300
EEE.22.09.003.000.000	Arriendo de Vehículos	4.800
EEE.22.09.999.000.000	Otros	1.500
EEE.22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000
EEE.22.10.002.000.000	Primas y Gastos de Seguros	5.000
EEE.22.11.000.000.000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	34.215
EEE.22.11.001.000.000	Estudios e Investigaciones	5.000
EEE.22.11.002.000.000	Cursos de Capacitación	12.586
EEE.22.11.003.000.000	Servicios Informáticos	9.266
EEE.22.11.999.000.000	Otros	7.363
EEE.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.350
EEE.22.12.002.000.000	Gastos Menores	3.850
EEE.22.12.999.000.000	Otros	7.500
EEE.23.00.000.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	163.756
EEE.23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	163.756
EEE.23.01.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones	163.756
EEE.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	42.360
EEE.29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	12.000
EEE.29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	13.360
EEE.29.05.001.000.000	Máquinas y Equipos de Oficina	8.360
EEE.29.05.002.000.000	Maquinarias y Equipos para la Producción	2.500
EEE.29.05.999.000.000	Otras	2.500
EEE.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10.500
EEE.29.06.001.000.000	Equipos Computacionales y Periféricos	9.000
EEE.29.06.002.000.000	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1.500
EEE.29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	6.500
EEE.29.07.001.000.000	Programas Computacionales	5.000
EEE.29.07.002.000.000	Sistemas de Información	1.500
EEE.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	10

TOTAL EGRESOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2022 M\$ 4.901.598

ANÁLISIS PRESUPUESTO AÑO 2022

INGRESOS

APORTE DE PARTICULARES

Se ha estimado **M\$6.859.-** que corresponden a los aportes percibidos desde instituciones privadas, como lo es Coopeuch, que apoyan el proceso educativo, y que son las resultantes de la gestión del Municipio o del Departamento de Educación.

SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD

Se espera percibir de la Subsecretaria de Educación **M\$1.724.131**

La Subvención General, constituye un sistema de financiamiento público a establecimientos municipales y particulares que funciona a través de un pago mensual al sostenedor de un establecimiento educacional con reconocimiento oficial. El monto de pago se determina por el producto entre el valor de la Unidad de Subvención Educacional (USE.), la asistencia media promedio trimestral (promedio de la asistencia media de los tres meses precedentes) y el factor por nivel y modalidad de enseñanza diferenciado con o sin JEC (Jornada Escolar Completa). Incluye segundo nivel de transición de educación parvularia.

Es importante mencionar que la Subvención Base, se paga considerando el promedio de asistencia de los alumnos a los establecimientos educacionales de los tres meses anteriores al pago, pero en Enero y Febrero los alumnos están en sus vacaciones de verano, por lo tanto, en esos meses se repite lo pagado en Diciembre del año anterior, al igual en Marzo, luego en Abril se paga la asistencia promedio de alumnos en Marzo, en Mayo el promedio de asistencia de los alumnos de Marzo y Abril y en Junio el promedio de los alumnos de Marzo Abril y Mayo más una reliquidación de subvención para las diferencias que se presenten entre lo pagado en Marzo, Abril y Mayo.

Para expresar el monto a subvencionar por alumno se utiliza una unidad de medida que se denomina Unidad de Subvención Educacional (USE), pudiéndose observar que todos los montos están expresados en factores de dicha unidad. Esta se reajusta en Diciembre de cada año o cuando se reajusta los sueldos al sector público, y en el mismo porcentaje.

Por cada uno de los niveles y modalidades de enseñanza, existe un valor por alumno/a diferenciándose el monto según el alumno sea atendido con o sin Jornada Escolar Completa (JEC) diurna.

Subvención Base (\$)	MATRICULA	VALOR USE	Factor DFL 2	LEY 19.933	Valor Calculado (\$)
9 - Parvulario 1 Nivel Transición, Sin Jecd	1	26.858,81	2,32498	0,24655	69.068
10- Parvulario 2 Nivel Transición, Sin Jecd	1	26.858,81	2,32498	0,24655	69.068
110- General Básica 1 Y 2, Con Jecd	1	26.858,81	2,75122	0,24655	80.517
110- General Básica 3 Y 4, Con Jecd	1	26.858,81	2,75122	0,24655	80.517
110- General Básica 5 Y 6, Con Jecd	1	26.858,81	2,75122	0,24655	80.517
110- General Básica 7 Y 8, Con Jecd	1	26.858,81	2,75122	0,24655	80.517
1.310-Media Humanístico Científica, Con Jecd	1	26.858,81	3,25237	0,29481	95.273

Otro punto relevante de las subvención escolar, es que para las otras subvenciones hay diferentes modalidades de pago y muchas tienen restricciones para su utilización, la Subvención General es la que es utilizable para cualquier gasto asociado a los gastos propios de los Establecimientos Educacionales, hay algunas subvenciones como la subvención SEP, es una de las más restrictivas en su uso, y el monto aportado por esta subvención es bastante considerable, y solo se puede utilizar en aquellas actividades que se encuentren en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de cada establecimiento, y solo puede ser utilizado menos del 50% en remuneraciones de personal asociado a la Subvención Escolar Preferencial, la aplicabilidad de esta subvención es que deba ser destinados a la implementación de las medidas comprendidas en el PME, con especial énfasis en los alumnos prioritarios y preferentes, e impulsar una asistencia técnico pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los establecimientos, no existe ningún porcentaje de recursos de la Subvención Escolar Preferencial que sea de libre disposición. El 100% de los recursos se entregan al sostenedor exclusivamente para la elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL - PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE):

Se espera percibir de la Subsecretaría de Educación **M\$354.327.-**

Es una estrategia del sistema escolar, cuyo objetivo es contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la permanencia en el sistema escolar, la participación y el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presenten una necesidad educativa especial (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionarles apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación.

ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD:

Se espera percibir de la Subsecretaría de Educación **M\$163.756.-**

Son recursos solicitados al MINEDUC, como anticipo para financiar las indemnizaciones por años de servicios de Docentes y asistentes de la Educación, Para el año 2022, hay 07 funcionarios que cumplen los requisitos para acceder a bono de retiro.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP):

Se espera percibir de la Subsecretaría de Educación **M\$814.752.-**

Es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo. El objetivo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socio-económicas, estos alumnos son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación.

OTROS:

Se espera percibir de la Subsecretaría de Educación **M\$1.194.585.-**

Los ingresos más significativos en este ítem son:

Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento: Es una subvención anual de apoyo al mantenimiento de los establecimientos de educación gratuita y de financiamiento compartido, cuyo monto por estudiante está determinado según nivel y modalidad de enseñanza. Esta subvención tiene por objeto, apoyar el financiamiento de los gastos asociados al mantenimiento de los Establecimientos Educativos, tales como las obras de conservación, reparación y reposición necesarias para la adecuada conservación física de los locales, su equipamiento y mobiliario y otros similares, sin perjuicio de los demás recursos que para estos efectos destine el sostenedor.

Subvención Pro retención: El Estado paga un monto anual a los sostenedores de establecimientos municipales y particulares subvencionados que acrediten haber matriculado y retenido alumnos/as que cursan entre séptimo básico y cuarto año medio o que egresen de este último nivel y que pertenezcan al Programa Chile Solidario, de acuerdo con los resultados obtenidos en su Calificación Socio-económica (CSE), determinados por el Ministerio de Desarrollo Social.

Bonificación de Reconocimiento Profesional - BRP : Es un beneficio establecido por la Ley N°20.158 (29 de Diciembre de 2006), que permite a los docentes percibir un monto mensual por concepto de título y un complemento por concepto de mención. Estos se deberán pagar proporcionalmente según las horas de contrato, con un tope de 30 horas. Acceden a este beneficio los profesionales de la educación, designados o contratados, que se desempeñen en el sector municipal, particular subvencionado y regidos por el DL (Ed.) N°3.166/1980 y que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley N°20.158. Los docentes deberán acreditar, ante el sostenedor, que están en posesión de los títulos profesionales y/o diplomas de mención que los habiliten para recibir la bonificación. Al ingresar a la Carrera Docente, todos los profesores acreditados para recibir la BRP.

Asignación de Tramo: Es un monto diferenciado en conformidad al tramo de desarrollo profesional alcanzado por cada docente que tiene por propósito promover el desarrollo profesional docente y reconocer los avances logrados en la carrera docente.

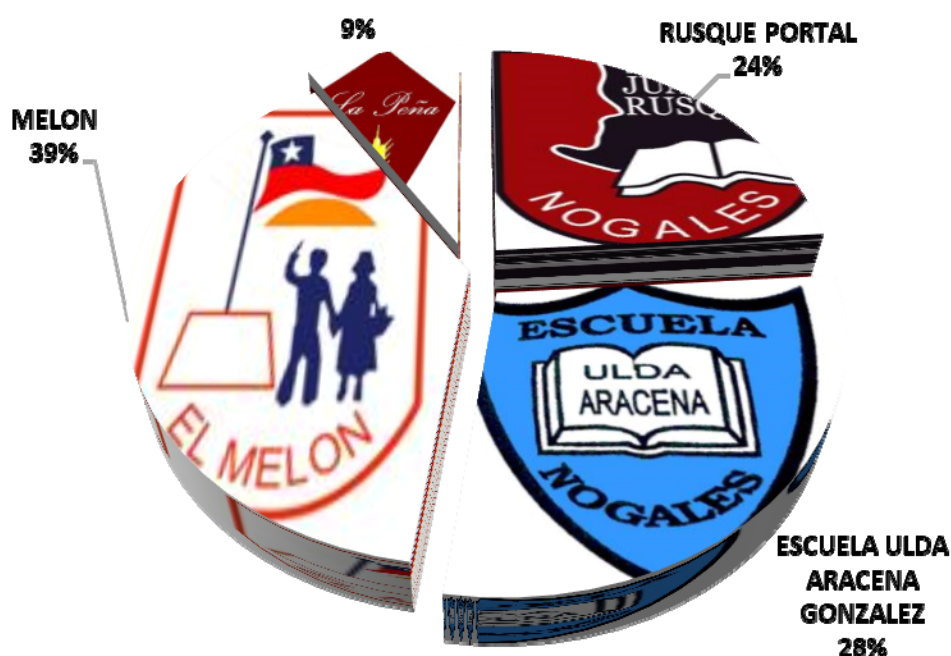
Tiene tres componentes.

- Componente de experiencia: corresponde a un 3,38% de la Renta Básica Mínima Nacional en el primer bienio y 3,33% cada dos años adicionales.
- Componente de progresión: a continuación, ejemplo del valor máximo que puede alcanzar este componente para un docente con 44 horas y 15 bienios, según su tramo (para otros casos, es proporcional).
- Componente fijo: para docentes en tramos avanzado y expertos.

Asignación por Docencia en Establecimientos con Alta Concentración de Alumnos Prioritarios: Es un monto diferenciado en conformidad a la proporción de alumnos prioritarios atendidos por el establecimiento y el tramo de desarrollo profesional alcanzado por cada docente. Se pone un mayor incentivo en quienes se encuentran en los tramos superiores de la carrera.

Los ingresos proyectados por subvención son los siguientes, en M\$:

INGRESOS POR ESTABLECIMIENTO	SUBVENCIÓN ESCOLAR	EDUCACIÓN ESPECIAL - PIE	S. E. P.	TOTAL
LICEO JUAN RUSQUE PORTAL	417.864.102	94.498.125	184.422.071	696.784.298
ESCUELA ULDA ARACENA GONZÁLEZ	439.860.665	113.362.910	232.344.454	785.568.030
COLEGIO EL MELÓN	708.121.802	146.465.595	322.542.934	1.177.130.331
ESCUELA LA PEÑA	158.284.742	0	75.442.262	233.727.005



En el análisis no se ha considerado el anticipo de subvención, debido a que esta no es generada por la asistencia media, sino que corresponde al monto solicitado al MINEDUC para el pago de indemnización por años de servicio.

De la Junta Nacional de Jardines Infantiles

Se considera Aporte de la junta nacional de Jardines Infantiles, en lo referente a la Sala Cuna de La Peña y Sala Cuna y Jardín Infantil Meloncitos, la cual se estima en **M\$174.140.-**

	SUBVENCIÓN	HOMOLOGACIÓN	CARRERA DOCENTE
Sala Cuna La Peña	53.283	15.034	10.311
Sala Cuna y Jardín Infantil Meloncito	71.953	20.123	3.437

DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Se consideran en esta cuenta, entre otras, Bonificaciones Estatales, como lo son el Bono de Escolaridad, Bono Adicional al Bono Escolar, Bonos especiales, Aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad.

Para estas Bonificaciones se solicita el financiamiento a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) con anterioridad, con el objeto de pagar en los períodos correspondientes de acuerdo a lo estipulado en la normativa vigente, para el pago de estas asignaciones se estiman **M\$145.059.-**

De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión

Para el año 2022, se establece una transferencia de **M\$150.000.-**, están considerados, el Mayor gasto en personal, servicios traspasados a la gestión y consumos básicos..

GASTOS EN PERSONAL	M \$	124.095
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M \$	25.905

OTROS INGRESOS CORRIENTES

RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS

Corresponde a los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas.

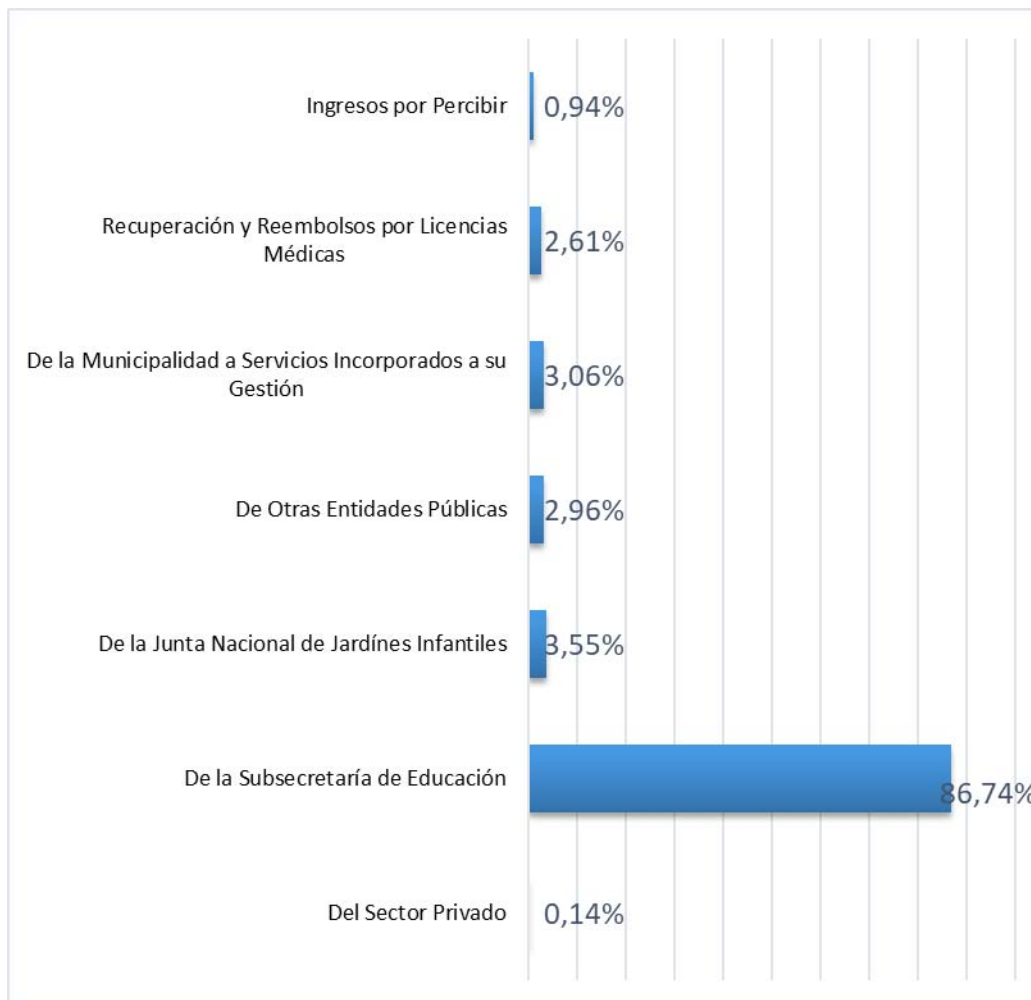
Es muy difícil de estimar las enfermedades y accidentes del trabajo, debido a la oscilación que presenta este ítem, pero se puede aventurar, con los datos consignados como referencia, una proyección este ítem y estimar que para el año 2021 se recibirá por este concepto la cantidad de **M\$127.710.-**

INGRESOS POR PERCIBIR

Corresponde a los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas de periodos anteriores, es decir, aquellas licencias médicas del tercer y cuarto trimestre del año 2021, que fueron gestionadas su cobro, pero el ingreso efectivo no se materializara hasta el periodo siguiente. Se ha estimado un monto de **M\$46.269.-**

En resumen los ingresos para el año 2022, se presentan de la siguiente forma:

	M \$	Porcentaje
Del Sector Privado	6.859	0,14%
De la Subsecretaría de Educación	4.251.551	86,74%
De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	174.140	3,55%
De Otras Entidades Públicas	145.059	2,96%
De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	150.000	3,06%
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	127.710	2,61%
Ingresos por Percibir	46.269	0,94%



EGRESOS

GASTOS EN PERSONAL

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones y aportes patronales, se originan en las actividades de la Planta Docente, Asistente de Educación y Personal Administrativo.

Los elementos constitutivos de las remuneraciones del personal están normados. Este departamento, toma todas las medidas para dar cumplimiento con cada una de ellas.

Se considera un monto total de **M\$4.264.556.-** por concepto de Gastos en Personal, considerando para ello, la segregación establecida en el nuevo clasificado presupuestario (Decreto N°854 del Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto)

PERSONAL DE PLANTA

Sueldos y Sobresueldos

M\$1.824.273.-

Sueldo base y asignaciones adicionales, no asociados a desempeño individual o colectivo, asignados a los grados de las dotaciones permanentes fijadas por disposiciones legales generales o especiales vigentes.

Aportes del Empleador

M\$51.541.-

Constituyen los aportes que deben efectuar los organismos del sector público, en su calidad de empleadores, a las instituciones correspondientes, en conformidad a la legislación vigente.

Asignaciones por Desempeño

M\$14.358.-

Considera las asignaciones adicionales al sueldo base, asociadas a desempeño institucional, individual y colectivo, asignadas a las dotaciones permanentes fijadas por disposiciones legales generales o especiales vigentes.

Aguinaldos y Bonos**M\$41.175.-**

Para el cumplimiento de la normativa legal, cuando sea procedente.

PERSONAL A CONTRATA**Sueldos y Sobresueldos****M\$1.032.123.-**

Sueldos base y asignaciones adicionales, no asociados a desempeño individual o colectivo, asignados a los grados del personal a contrata que se consulten en calidad de transitorio, por mandato expreso de la ley o de la autoridad expresamente facultada para ello.

Aportes del Empleador**M\$36.308.-**

Constituyen los aportes que deben efectuar los organismos del sector público, en su calidad de empleadores, a las instituciones correspondientes, en conformidad a la legislación vigente.

Asignaciones por Desempeño**M\$10.224.-**

Considera las asignaciones adicionales al sueldo base, asociadas a desempeño institucional, individual y colectivo, asignadas a las dotaciones permanentes fijadas por disposiciones legales generales o especiales vigentes.

Aguinaldos y Bonos**M\$22.008.-**

Para el cumplimiento de la normativa legal, cuando sea procedente.

OTRAS REMUNERACIONES

Honorarios a suma Alzada – Personas Naturales

M\$45.175.-

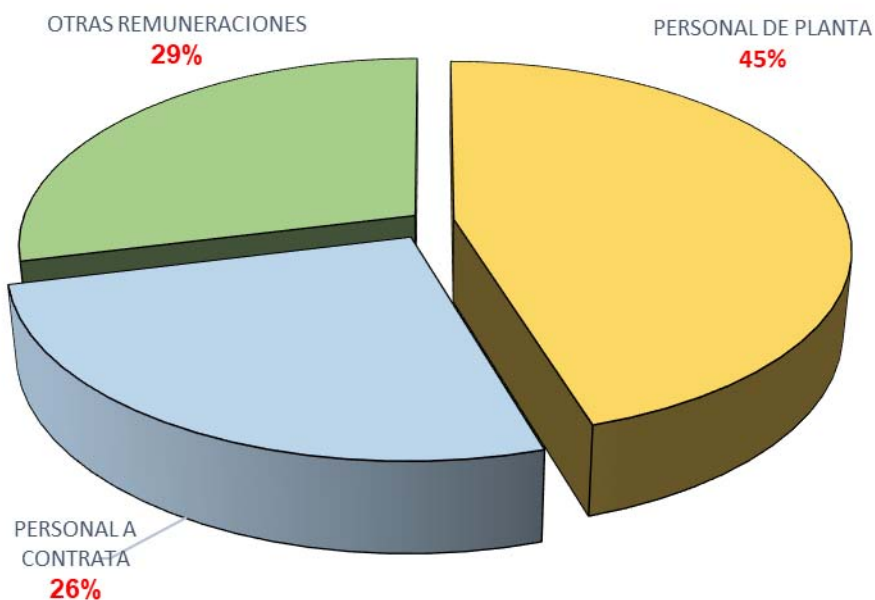
Honorarios a Profesionales, Técnicos o expertos en determinadas materias y/o labores de asesoría altamente calificados de acuerdo a la normativa vigente.

Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo

M\$1.187.371.-

Corresponde incluir en este ítem las remuneraciones brutas de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo, como lo son los asistentes de educación, personal del departamento de educación y personal de los servicios de bibliotecas públicas.

Los gastos en personal para el año 2022, se desprende que el mayor gasto está en el personal titular, donde el personal Docente de Planta más los Asistentes de Educación y administrativos del sistema, en relación al personal a contrata, se encuentran docentes titulares con una carga horaria a contrata.



BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público.

TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO**M\$10.000.-**

Son los gastos por concepto de adquisiciones y/o confecciones de vestuarios y sus accesorios, prendas diversas de vestir y calzado.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**M\$7.700.-**

Son los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles y lubricantes para el consumo de vehículos.

MATERIALES DE USO O CONSUMO**M\$131.126.-**

Son los gastos por concepto de adquisiciones de materiales de uso o consumo corriente, tales como materiales de oficina, materiales de enseñanza, productos químicos y farmacéuticos, materiales y útiles quirúrgicos y útiles de aseo, menaje para casinos y oficinas, insumos computacionales, materiales y repuestos y accesorios para mantenimientos y reparaciones, para la dotación de los organismos del sector público.

En este ítem están considerados los insumos mínimos necesarios para para cumplir con los protocolos de salud, que tienen que ver con la somatización de las dependencias de los establecimientos educacionales.

Se considera, Productos de Limpieza, Productos Desinfectantes y Artículos de Protección Personal,

SERVICIOS BÁSICOS**M\$176.393.-**

Son los gastos por concepto de consumos de energía eléctrica, agua potable, derechos de agua, compra de agua a particulares, gas de cañería y licuado, correo, servicios telefónicos y otros relacionados con la transmisión de voz y datos. Corresponde registrar aquí el interés que corresponda por la mora en el pago, cuando sea procedente.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**M\$41.208.-**

Son los gastos por servicios que sean necesarios efectuar por concepto de reparaciones y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, instalaciones, construcciones menores y sus artículos complementarios como cortinajes, persianas, rejas de fierro, toldos y otros similares. En caso de que el cobro de la prestación de servicios incluya el valor de los materiales incorporados, el gasto total se imputará a este ítem, en la asignación que corresponda.

El financiamiento de la mayor parte de este ítem, llega desde el Ministerio de Educación a través de la subvención de mantenimiento.

PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN**M\$7.624.-**

Son los gastos por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias, servicios de exposiciones y, en general, todo gasto similar que se destine a estos objetivos, sujeto a la normativa del artículo 3° de la ley N° 19.896.

ARRIENDOS**M\$6.300.-**

Son los gastos por concepto de movilización, locomoción, mudanzas, transportes, pago de permisos de circulación de vehículos y placas patentes para vehículos motorizados, peajes, embalajes, remesas de formularios, materiales, muebles, útiles, enseres, transporte de correspondencia, reembolso al personal por estos mismos conceptos por pagos efectuados de su propio peculio, gastos de carga y descarga, de arrumaje y otros análogos.

SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS**M\$5.000.-**

Son los gastos por concepto de primas de seguros por daños y otros accidentes de los vehículos del departamento de Educación.

SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES**M\$34.215.-**

De acuerdo a lo establecido en la SEP, parte de los recursos percibidos, deben ser utilizados en estudios, que permitan mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, como capacitación o perfeccionamiento necesarios para mejorar la gestión institucional. Tales prestaciones podrán ser convenidas con el personal propio o ajeno al Servicio, o a través de organismos externos de capacitación.

OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**M\$11.350.-**

Son los gastos de cualquier naturaleza y de menor cuantía con excepción de remuneraciones, que se giran globalmente y se mantienen en efectivo hasta el monto autorizado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**M\$163.756.-**

Son los gastos por concepto de indemnizaciones establecidos en estatutos especiales del personal de algunos organismos del sector público. Se incluyen a 07 funcionarios, los cuales han cumplido los requisitos para acceder a bono de retiro.

MOBILIARIO Y OTROS**M\$12.000.-**

Son los gastos por concepto de adquisición de mobiliario de oficinas, muebles de instalaciones educacionales, etc. Asimismo, incluye los gastos en otros enseres destinados al funcionamiento de oficinas, casinos, edificaciones y otras instalaciones públicas.

MAQUINAS Y EQUIPOS**M\$13.360.-**

Son los gastos por concepto de adquisición de máquinas, equipos y accesorios para el funcionamiento, producción o mantenimiento, que no formen parte de un proyecto de inversión.

EQUIPOS INFORMÁTICOS**M\$10.500.-**

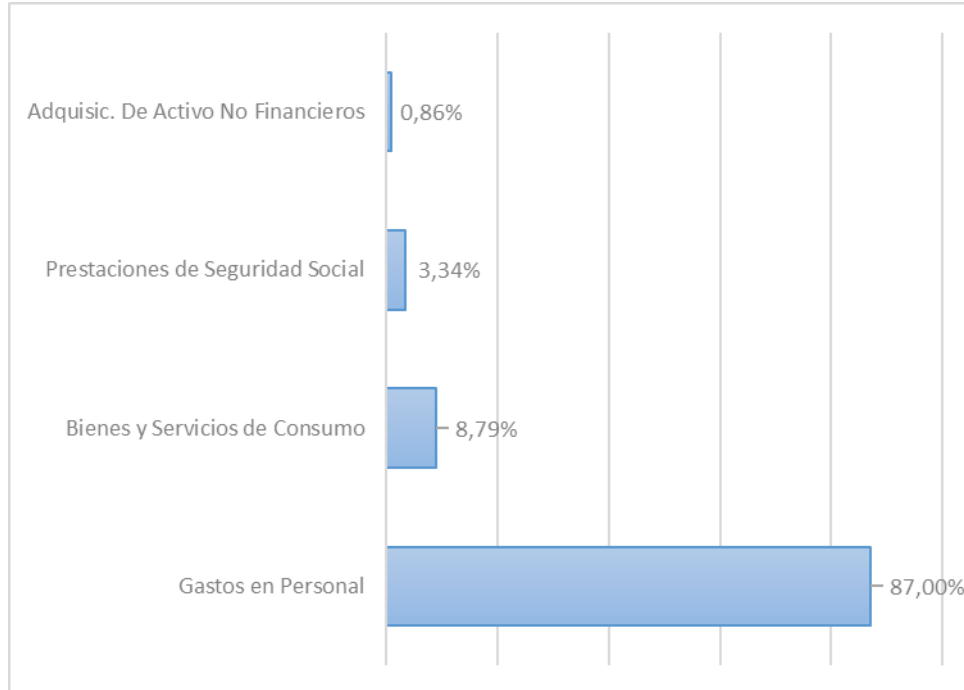
Son los gastos por concepto de adquisición de equipos computacionales y unidades complementarias, tales como UPS, lectores de cinta, impresoras, lectoras-grabadoras de CD-ROM, adquisición de equipos de comunicaciones, tales como Roubter, Hub, Firewall, Balanceador de Carga (CSS), Scanner de Red, Patch Panel, etc.

PROGRAMAS INFORMÁTICOS**M\$6.500.-**

Son los gastos por concepto de adquisición de uso de software, tales como procesadores de texto, planillas electrónicas, bases de datos, además de software diseñados específicamente o adecuados a las necesidades de la institución, a partir de un producto genérico, o la contratación de un servicio de desarrollo de software del que resulte un producto final, cuya propiedad intelectual pertenecerá a la institución.

Los egresos para el año 2022, gráficamente se presentan de la siguiente forma:

	M \$	Porcentaje
Gastos en Personal	4.264.556	87,00%
Bienes y Servicios de Consumo	430.916	8,79%
Prestaciones de Seguridad Social	163.756	3,34%
Adquisic. De Activo No Financieros	42.360	0,86%



Análisis por centro de costos

	LICEO JUAN RUSQUE PORTAL	ESCUELA ULDA ARACENA GONZÁLEZ	COLEGIO EL MELON	ESCUELA LA PEÑA	SALA CUNA LA PEÑA	SALA CUNA Y JARDIN MELONCITO	D.A.E.M.	SERVICIOS INCORPORADOS
INGRESOS								
SUBVENCIÓN EDUCACIÓN	877.355	658.662	812.072	313.706	71.754	102.386	256.201	-
TRANSFERENCIA MUNICIPAL	9.635	-	-	16.270	-	-	-	124.095
OTROS MINEDUC	322.538	298.646	372.516	178.188	3.584	7.168	11.946	-
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	37.715	28.722	31.913	22.049	7.253	4.352	13.055	-
TOTAL INGRESOS	1.247.243	986.030	1.216.502	530.212	82.591	113.906	281.202	124.095

EGRESOS								
GASTO EN PERSONAL	1.186.472	933.963	1.151.380	499.003	32.919	77.024	271.246	124.095
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	50.771	42.067	55.122	23.209	49.671	36.882	5.596	-
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000	10.000	10.000	8.000	-	-	4.360	-
TOTAL EGRESOS	1.247.243	986.030	1.216.502	530.212	82.590	113.906	281.202	124.095

Abreviaturas

A.B.P.	: Aprendizaje basados en Proyectos
A.C.	: Adecuación Curricular
A.E.P.	: Asignación de Excelencia Profesional.
B.R.P.	: Bono de Reconocimiento Profesional
C.E	: Convivencia Escolar
C.I.	: Coeficiente Intelectual
CPEIP	: Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas
D.U.A.	: Diseño Universal de Aprendizaje
DAEM	: Departamento de Administración de Educación Municipal.
DEA	: Dificultades Específicas del Aprendizaje
DEPROV	: Departamento Provincial de Educación.
DI	: Discapacidad Intelectual
DIBAM	: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
E.E.	: Establecimientos Educacionales.
E.G.E.	: Equipo de Gestión Escolar.
F.O.D.A.	: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
FAO	: Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
F.E.ED.B.A.K	: Retroalimentación
HIBRIDO	: Presencial y On Line.
I.N.E.	: Instituto Nacional de Estadísticas.
I.V.E.	: Índice de Vulnerabilidad Escolar.
IND	: Instituto Nacional de Deportes.
J.E.C.	: Jornada Escolar Completa.
JU.N.A.E.B	: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
JU.N.J.I.	: Junta Nacional de Jardines Infantiles.
M.B.D.	: Marco para la buena dirección.
M.B.E.	: Marco para la buena enseñanza.
MINEDUC	: Ministerio de Educación.
N.E.E.T.	: Redes Tecnológicas
NB1	: Nivel Básico 1 (1er. y 2do. Año Básico).
NB2	: Nivel Básico 2 (3er. y 4to. Año Básico).
NB3	: Nivel Básico 3 (5to. Año Básico).
NEE	: Necesidades Educativas Especiales.
NEEP	: Necesidades Educativas Especiales Permanentes
NEET	: Necesidades Educativas Especiales Transitorias
O.A.	: Objetivo de Aprendizaje.
P.A.C.I.	: Plan de Adecuación Curricular Individual.
P.A.I.	: Plan de Apoyo Individual.
P.D.T.	: Prueba de Transición que reemplaza PSU.
P.M.E.	: Programa de Mejoramiento Educativo
P.P.F.	: Programas de Prevención Focalizados que atienden niños vulnerables
P.A.D.E.M.	: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal
P.A.E.	: Programa de Alimentación del Estudiante.
P.E.I.	: Proyecto Educativo Institucional.
P.I.E.	: Proyecto de Integración Escolar.
R.B.M.	: Remuneración Básica Mínima
R.E.CH.	: Registro de Estudiantes de Chile.
Role Playing	: Juego de Roles
SECRETUC	: Secretaria Regional de Educación.
SENAME	: Servicio Nacional de Menores.
SENDA	: Servicio Nacional DE Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol
S.E.P.	: Subvención Escolar Preferencial.
S.I.M.C.E.	: Sistema de Medición de Calidad de la Educación.
S.N.E.D.	: Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño.
T.D.A.	: Trastornos por Déficit Atencional
T.E.A.	: Trastorno del Espectro Autista
T.E.L.	: Trastorno Específicos del Lenguaje.
T.M.	: Trastorno motor.
U.S.E.	: Unidad de Subvención Escolar.
U.T.P.	: Unidad Técnica Pedagógica.